

el PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

de las trincheras
a la sociedad

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN



LA
GRANADA
INVISIBLE

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: DE LAS TRINCHERAS A LA SOCIEDAD

La Granada invisible

Sala de exposiciones Zaida de la Fundación Caja Rural Granada
Granada
6 de octubre - 6 de noviembre de 2016



PROYECTO EXPOSITIVO

Organizan

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén (Sección de Arqueología del CODOLI)

Fundación Caja Rural Granada

Diputación de Granada

Agencia Albaicín

Ayuntamiento de Granada

Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada

Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada

Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta

Parque de las Ciencias de Granada

ISBN: 978-84-921997-4-7

ISBN: 978-84-8434-625-8

Depósito Legal:

EXPOSICIÓN

*Comisariado, diseño expositivo y
coordinación general y técnica*

María Isabel Mancilla Cabello
David García González
M.^a Auxiliadora Moreno Onorato
Paula Sánchez Gómez

Colaboración técnica

Lola Contreras Moreno

Diseño de cartelería y maquetación

David García González
M.^a Auxiliadora Moreno Onorato
Lola Contreras Moreno

*Créditos de las fotografías e
ilustraciones en paneles*

Gonzalo Aranda Jiménez
Archivo Municipal del Ayuntamiento de Granada
ARQUEOSUR. Estudio de arqueología, S. L.
Eduardo Cabrera Jiménez
Eneko Calonge Maestro
Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)
CEAB. Centro de Estudios de Arqueología Bastetana
Col. museográfica «Casa de los Oficios» de Montefrío
Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Uni-
versidad de Granada
David García González
Grupo Espeleológico Iliberis
Guardia Civil
Sergio Fernández Martín
Marcos Fernández Ruíz
Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-
Acosta

José Domingo Lentisco Navarro

Antonio López Marcos
M.^a Isabel Mancilla Cabello
Leticia Menéndez, IPHES
Auxilio Moreno Onorato
Proyecto Djehuty
Manuel Pérez Asensio
Javier Rodríguez
Julio M. Román Punzón
Carlos Sánchez Gómez
Paula Sánchez Gómez
Iván Sánchez Marcos
Marga Sánchez Romero
SIGLOS. Conservación y restauración, S. L.
Rafael Turatti Guerrero
Universidad de Granada

Imágenes del audiovisual

Arqueosur Estudio de Arqueología, S. L.
David García González
M.^a Isabel Mancilla Cabello y Julio M. Román Punzón (I
campaña arqueológica villa romana de Salar, Granada)

Montaje del audiovisual

David García González

Música del audiovisual

Antonio Gómez (<http://antoniogomez.jimdo.com>)

Montaje expositivo

Prodisa

Rotulación



Logística, embalaje y transporte



Colaboración en sala

María Isabel Mancilla Cabello, David García González y estudiantes de los Grados de Historia y Arqueología y del Máster de Arqueología de la Universidad de Granada (José Abellán Santisteban, Beatriz Alférez Muriana, Víctor Almirón Casado, Pablo Barruezo Vaquero, Elodie Estelle Draguet, Josefa Cristina García López, Juan Alejandro González Martín, Alicia Hernández Robles, Juan Carlos Herrero Jiménez, Raquel Marañón Mederer, Roque Modrego Fernández, Daniel Moreno Rodríguez, Belén Ortiz Núñez, Julio Ramos Noguera, Blas Ramos Rodríguez, Manuel Rodríguez Almagro, Jaime Rodríguez García, Juan Antonio Rojas Cáceres, Andrés Roldán Díaz, Aida Ruiz Guerrero, Raquel San Quirico García, Daniel Sánchez Juárez, Urko Santa-maria Díaz, Andrea Sanz Fernández, Irene Servillera Ruiz, Ana Soler Pintor, Isabel María Valencia Jiménez y Elena Vallejo Casas)

VISITAS GUIADAS

Diseño

María Isabel Mancilla Cabello
Paula Sánchez Gómez
David García González
M.^a Auxiliadora Moreno Onorato

Responsables de visitas

Alberto García Porras
María Isabel Mancilla Cabello
José M.^a Martín Civantos
Laura Martín Ramos
Santiago M. Pecete Serrano
Julio M. Román Punzón
Esther Rull Pérez

CICLO DE CONFERENCIAS

Lugar

Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) (Agencia Albaicín- Ayuntamiento de Granada)

Coordinación

María Isabel Mancilla Cabello

Paula Sánchez Gómez

M.^a Auxiliadora Moreno Onorato

David García González

Ponentes

Andrés Adroher Auroux

Gonzalo Aranda Jiménez

Isabel Bestué Cardiel

David García González

Alberto García Porras

Antonio Morgado

Elena Navas Guerrero

Santiago M. Pecete Serrano

Manuel Pérez Asensio

Carlos Sánchez Tarifa

TALLERES DE ARQUEOLOGÍA

Diseño

David García González

M.^a Auxiliadora Moreno Onorato

María Isabel Mancilla Cabello

Paula Sánchez Gómez

Coordinación e impartición

David García González

María Isabel Mancilla Cabello

M.^a Auxiliadora Moreno Onorato

Paula Sánchez Gómez

Colaboración

Estudiantes de los Grados de Historia y Arqueología y del Máster de Arqueología de la Universidad de Granada (José Abellán Santisteban, Víctor Almirón Casado, Elodie Estelle Draguet, Juan Alejandro González Martín, Juan Carlos Herrero Jiménez, Raquel Marañón Mederer, Roque Modrego Fernández, Daniel Moreno Rodríguez, Manuel Rodríguez Almagro, Juan Antonio Rojas Cáceres, Andrés Roldán Díaz, Aida Ruiz Guerrero, Raquel San Quirico García, Irene Servillera Ruiz, Isabel María Valencia Jiménez y Elena Vallejo Casas)

CATÁLOGO

Edición

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén

Coordinación

María Isabel Mancilla Cabello
M.^a Auxiliadora Moreno Onorato
David García González
Paula Sánchez Gómez

Autoría (© textos y fotografías)

Andrés M.^a Adroher Auroux
Eva Alarcón García
Francisco M. Alcaraz Hernández
Eusebio José Alegre Paricio
Gonzalo Aranda Jiménez
Hugo Ávalos
M.^a Reyes Ávila Morales
Abel Berdejo Arceiz
Alfonso Bermejo Oroz
Isabel Bestué Cardiel
Lourdes Blanca López
María Dolores Blanca López
María Teresa Bonet García
Francisco Brao González
Antonio F. Buendía Moreno
José A. Bueno Herrera
Raquel Campos Martín
Francisca Cardona López
Francisco Contreras Cortés
Lara Delgado Anés
Sergio Fernández Martín
M.^a de la Barca Fernández-Reinoso Santamaría
Paula Gallego Fernández
Noelia García Hernández

David García González
José Garzón Vicente
Rocío Iglesias de Haro
Francisca Jiménez-Cobos
Samuel Lahoz Morón
Antonio López Marcos
Raúl López Ortega
Águeda Lozano Medina
José Antonio Lozano Rodríguez
M.^a Isabel Mancilla Cabello
Alejandro Márquez Fernández
José María Martín Civantos
Laura Martín Ramos
Ignacio Martín-Lagos Carreras
María Martínez Rodríguez
Francisco Martínez-Sevilla
Manuel Moreno Alcaide
M.^a Auxiliadora Moreno Onorato
Antonio Morgado
Leyre Morgado-Roncal
José Morillas Villanueva
Sebastián Munar Llabrés
Eva M.^a Muñoz Waissen
José Antonio Narváez Sánchez
Elena Navas Guerrero
Santiago M. Pecete Serrano
Manuel Pérez Asensio
Ángela Pérez Fernández
Mérida Ramírez Burgos
Julio Ramos Nogueras
Sonia Raya García
Inmaculada Rodríguez García
David Rodríguez Sáez
Julio M. Román Punzón
Pablo Romero Pellitero

AGRADECIMIENTOS

Antonio Rotolo
Ana Ruiz Jiménez
Paula Sánchez Gómez
Margarita Sánchez Romero
Carlos Sánchez Tarifa
Rafael Turatti Guerrero
Francisco Urbistondo Tamayo
Desiderio Vaquerizo Gil

Diseño y maquetación

María Padilla Berdejo

Diseño de cubierta

Lola Contreras

Cubierta

Mezquita rural (Lanteira, Granada), III campaña de excavación arqueológica, 2016. Proyecto MEMOLA (foto: Pablo Romero Pellitero)

Contracubierta

Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (foto: GEPRAN, Universidad de Granada)

Guardas

Villa romana de Salar (foto: Siglos. Conservación y Restauración, S. L.)

Página 25

Villa romana del Camino de Ronda (foto: Elena Navas Guerrero)

Página 109

Necrópolis de la Panoría, Darro (Granada) (foto: Gonzalo Aranda Jiménez)

A las siguientes personas: Andrés María Adroher Auroux, Ricardo Anguita Cantero, Gonzalo Aranda Jiménez, Charles Behasore, María Luisa Bellido, Eulalia Beltrán García, Ferdaouss Boughlala El Majdoub, Juan Antonio Cámara Serrano, José Luis Carmona Ibáñez, Eduardo Cabrera Jiménez, Lola Contreras Moreno, Francisco Contreras Cortés, Manolo Fernández Magán, Sergio Fernández Martín, Antonio Gómez, Soledad Gómez Vílchez, Margarita María Jiménez Alarcón, Juan Manuel Jiménez Arenas, Silvia Jiménez Brobeil, José Domingo Lentisco Navarro, Francisco J. Ligerio Leyva, Pedro López López, Antonio López Marcos, María José Mártir Alario, Miguel Muñoz García Ligerio, José Manuel Quirós Rodríguez, Manuel Pérez Asensio, Carmen López Pertíñez, Elena López Romero, Reyes Luelmo, Ignacio Martín-Lagos, Gloria Martínez Cumplido, Bienvenido Martínez Navarro, Margarita Marro, Javier Medina, Marta Moreno García, Javier Moya Morales, Carmen Pérez Torres, Javier Rodríguez, María Socorro Rodríguez Heras, Julio M. Román Punzón, Marga Sánchez Romero, María José Suárez Cano, Sandra Robles López, Juan José Robles, Iván Sánchez Marcos, Carlos Sánchez Gómez, Hipólita Servian, Aurora Terrés, David Torres Ibáñez y Ángela Vílchez Ferrón.

Empresas e instituciones: Alvaser Huétor Tájar, S. L.; AMGR (Archivo Municipal del Ayuntamiento de Granada); Arqemus Medievalia, S. L.; Arqueosur Estudio de Arqueología, S. L.; CEAB (Centro de Estudios de Arqueología Bastetana); Celopman Granada; Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC); Colección museográfica «Casa de los Oficios» de Montefrío (Granada); Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada; estudiantes de los Grados de Historia y Arqueología y del Máster de Arqueología

(Universidad de Granada); Garanat, Logística e Infraestructuras; GEPRAN (Grupo de Investigación HUM 274, Universidad de Granada); *Granada Hoy*; Grupo Espeleológico Iliberis; Guardia Civil; Hotel FonteCruz Granada; *Ideal*; Proyecto Djehuty; Restaurante Sibirius; Servicio Protección a la Naturaleza (SEPRONA); SIGLOS. Conservación y Restauración, S. L.; Siloé Bar & Grill; I Campaña arqueológica Villa romana de Salar (2016).

Y en general a todas las personas que han hecho posible este proyecto.

ÍNDICE

Presentación	
M. ^a JOSÉ MÁRTIR ALARIO	15

Prólogo. El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible	
MANUEL SOTOMAYOR MURO	19

ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD

Una aproximación a la arqueología profesional andaluza	
FRANCISCO M. ALCARAZ HERNÁNDEZ	27

La percepción del profesional de la arqueología por parte de la sociedad	
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN, MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO, MANUEL MORENO ALCAIDE y JULIO RAMOS NOGUERA	37

Arqueólogas y Arqueología	
MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO y EVA ALARCÓN GARCÍA	47

Herederos a la fuerza... Reflexiones sobre arqueología, sociedad y futuro	
DESIDERIO VAQUERIZO GIL	59

Arqueología, comunicación y compromiso social	
JOSÉ M. ^a MARTÍN CIVANTOS y LARA DELGADO ANÉS	73

Patrimonio arqueológico y expolio	
ANTONIO GUIO GÓMEZ y DAVID GARCÍA GONZÁLEZ	83

La arqueología en la Universidad de Granada

FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS _____ 95

LA EXPOSICIÓN

Recorrido por la exposición

DAVID GARCÍA GONZÁLEZ, M.^a ISABEL MANCILLA CABELLO,
AUXILIO MORENO ONORATO y PAULA SÁNCHEZ GÓMEZ _____ 111

PASEO POR NUESTRO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

1. La Loma, un yacimiento de fosas del VI-IV milenios (Alomartes, Granada)

M.^a ISABEL MANCILLA CABELLO, JULIO M. ROMÁN PUNZÓN y
GONZALO ARANDA JIMÉNEZ _____ 117

2. La cueva Virués-Martínez (Atarfe, Granada)

DAVID GARCÍA GONZÁLEZ, JOSÉ MORILLAS VILLANUEVA,
JOSÉ ANTONIO LOZANO RODRÍGUEZ, DAVID RODRÍGUEZ SÁEZ,
ANTONIO MORGADO, NOELIA GARCÍA HERNÁNDEZ,
SAMUEL LAHOZ MORÓN y SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍN _____ 121

3. Necrópolis megalítica de Panoría (Darro, Granada)

GONZALO ARANDA JIMÉNEZ _____ 125

4. El recinto amurallado calcolítico de Villavieja (Fuentes de Cesna-Algarinejo, Granada)

ANTONIO MORGADO, DAVID GARCÍA GONZÁLEZ,
JOSÉ GARZÓN VICENTE, ABEL BERDEJO ARCEIZ,
JOSÉ A. BUENO HERRERA, FRANCISCA JIMÉNEZ-COBOS,
JOSÉ A. LOZANO, FRANCISCO MARTÍNEZ-SEVILLA,
HUGO ÁVALOS, PAULA GALLEGO FERNÁNDEZ,
NOELIA GARCÍA HERNÁNDEZ, RAÚL LÓPEZ ORTEGA,
ROCÍO IGLESIAS DE HARO y LEYRE MORGADO-RONCAL _____ 131

5. Intervención arqueológica realizada en el metropolitano de Granada,
el tramo de Villarejo-Méndez Núñez

SEBASTIÁN MUNAR LLABRÉS, M.^a REYES ÁVILA MORALES,
FRANCISCA CARDONA LÓPEZ e INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA _____ 135

6. La villa romana de El Tesorillo (Escóznar, Granada)	
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA y M. ^a REYES ÁVILA MORALES	141
7. La villa romana del Camino de Ronda (antigua estación de autobuses, Granada)	
ELENA NAVAS GUERRERO	147
8. La necrópolis tardía en la ctra. Gr-4407 entre La Esperanza y Loja (Granada)	
CARLOS SÁNCHEZ TARIFA	153
9. Los baños árabes de La Zubia (Granada)	
M. ^a REYES ÁVILA MORALES e INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA	159
10. El Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)	
ALBERTO GARCÍA PORRAS	165
11. La muralla medieval islámica de la medina: las zanjas de instalación del gas en Granada	
MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y EUSEBIO JOSÉ ALEGRE PARICIO	171
12. Intervención en varios tramos de la muralla de la Alcazaba Cadima del Albaicín de Granada	
MANUEL PÉREZ ASENSIO, ISABEL BESTUÉ CARDIEL, PAULA SÁNCHEZ GÓMEZ, ALEJANDRO MÁRQUEZ FERNÁNDEZ y FRANCISCO URBISTONDO TAMAYO	175
13. La alcazaba de Guadix (Granada). Excavación dentro del proyecto de parque arqueológico	
JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS y MÉRIDA RAMÍREZ BURGOS	179
14. El Pago del Jarafí (Lanteira, Granada)	
JOSÉ M. ^a MARTÍN CIVANTOS y MARÍA TERESA BONET GARCÍA	185
15. Intervención multidisciplinar para la recuperación y puesta en valor de un horno del s. XVII en el Campus Universitario de Cartuja (Granada)	
RAFAEL TURATTI GUERRERO, ALFONSO BERMEJO OROZ, MARÍA DE LA BARCA FERNÁNDEZ-REINOSO SANTAMARÍA, ISABEL BESTUÉ CARDIEL, LOURDES BLANCA LÓPEZ y LOLA BLANCA LÓPEZ	195
16. El Callejón del Gallo (barrio del Albaicín, Granada)	
ANDRÉS M. ^a ADROHER AUROUX y ANTONIO LÓPEZ MARCOS	199

17. La antigua cárcel de Alhama de Granada: grafitos y mazmorra	
ANA RUIZ JIMÉNEZ y RAQUEL CAMPOS MARTÍN	205
18. El Darro Turbio de Granada	
SANTIAGO M. PECETE SERRANO, IGNACIO MARTÍN-LAGOS CARRERAS y ANTONIO F. BUENDÍA MORENO	211

PRESENTACIÓN



M.^a JOSÉ MÁRTIR ALARIO¹

Arqueología es una palabra que evoca aventuras, templos de antiguos cultos, tumbas misteriosas, ciudades desaparecidas, fantásticos tesoros y mundos perdidos; unas imágenes estimuladas por la literatura y el cine, creadores de unos arquetipos que ocultan una labor muy especializada y apenas conocida. Sin dejar de lado la fascinación del hallazgo por descubrir, la arqueología como actividad profesional articula un entramado de personal técnico e instituciones en estrecha colaboración cuya actuación, sin embargo, parece invisible a pesar de unos resultados que redundan en diversos sectores productivos relacionados con el rescate y salvaguarda del patrimonio histórico, la continua aportación de fuentes a la investigación histórica y el incremento y potenciación de los atractivos culturales y turísticos de un lugar.¹

¹ Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén.

Levantar el velo de los estereotipos y mostrar lo que es la arqueología en todas sus facetas es el fin que ha inspirado a la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén (CODOLI) para la organización de la exposición «El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible», cuyos contenidos esenciales recoge este catálogo.

Es un proyecto que ve la luz tras años de intenso trabajo, destinado principalmente a la sociedad granadina con la pretensión de trasladar un claro mensaje: la enorme riqueza arqueológica que posee la provincia de Granada y lo desconocida e indebidamente valorada que se encuentra, haciéndonos también eco de las reclamaciones ciudadanas canalizadas a través de diversos colectivos que evidencian una creciente concienciación en la defensa de nuestro patrimonio.

Un patrimonio arqueológico que es de todos, por ello el colectivo profesional que compone la Sección de Arqueología del CODOLI siente la necesidad y la obligación de transmitir a la sociedad de forma clara, amena y muy didáctica, algunos de los conocimientos obtenidos en diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años en el marco de los proyectos de obra, tanto civil como privada, porque lo que no se conoce no se valora y, por tanto, no se protege. Y la vía elegida para lograr este objetivo y una amplia difusión que alcance a un público en general y de todas las edades es a través de esta exposición eminentemente didáctica.

Respecto a anteriores actividades arqueológicas de carácter divulgativo celebradas en la ciudad, como las «Jornadas sobre la Arqueología Urbana» (2008), la exposición «La Arqueología en el siglo XXI» (2008) y el programa «Conoce Granada a través de la arqueología. Una reflexión sobre la conservación y puesta en valor» (2011), organizadas por la Delegación de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte en Granada y la Sección de Arqueología de CODOLI, o el taller de arqueología para niños desarrollado desde 2014 por la Fundación Rodríguez-Acosta, esta exposición, «El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible», ofrece un nuevo enfoque.

Es innovadora por su temática exclusivamente arqueológica, planteada desde una perspectiva que conduce al conocimiento no sólo del patrimonio arqueológico en su vertiente más amplia, sino también al modo de trabajar de sus

especialistas. En ella el colectivo profesional de la arqueología se nos muestra visible, como protagonistas esenciales en la actuación sobre el patrimonio cultural, haciéndonos llegar su imagen real, oculta debido en parte a que su campo de actuación es en «trincheras» rodeados de mallas y fuera del alcance visual del viandante.

Los contenidos de la exposición se agrupan en torno a bloques temáticos que tratan sobre el trabajo arqueológico en sí, tanto el de campo como el de laboratorio, la cuestión de «patrimonio arqueológico versus desarrollo urbano», la presentación de diversas intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada y su provincia, localizadas en Alhama de Granada, Alomartes, Darro, Escóznar, Guadix, La Zubia, Lanteira, Fuentes de Cesna, Atarfe y Loja, y concluye con el interrogante sobre el presente de la arqueología granadina.

Los paneles con información gráfica y escrita que desarrollan los distintos temas van acompañados de medios audiovisuales y herramientas *online*, recursos eminentemente pedagógicos que permiten recrear con precisión ambientes y conceptos teórico-prácticos.

Paralelamente discurren varias acciones divulgativas que se concretan en una serie de visitas guiadas por la ciudad, un ciclo de conferencias de carácter público que completa la información aportada en la exposición, la organización de unos talleres infantiles y la publicación de este catálogo. La concienciación por la salvaguarda y conservación del patrimonio histórico es un valor que se ha de inculcar desde la

infancia, y en este sentido, además de las actividades mencionadas orientadas a un público infantil, la muestra cuenta con una mascota alegre y original, diseñada por Lola Contreras Moreno; su nombre es *Garnata*, antigua denominación de Granada, a fin de resaltar la importancia histórica de la ciudad.

El catálogo de la exposición pone el broche final a esta incursión en la arqueología. Un catálogo que además de reunir los contenidos de la muestra expositiva, con especial dedicación a las intervenciones arqueológicas de Granada y provincia, añade artículos relativos a la profesión desde los distintos ámbitos de actuación.

Como decana del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén, es una gran satisfacción presentar este catálogo, fruto del gran esfuerzo realizado por nuestra Sección de Arqueología. De su comisariado y gestión se han responsabilizado, por orden alfabético: David García González, M.^a Isabel Mancilla Cabello, Auxilio Moreno Onorato y Paula Sánchez Gómez, coordinados por la presidenta de la citada sección profesional, M.^a Isabel Mancilla Cabello, portadora principal del proyecto, iniciado con el anterior presidente Santiago M. Pecete Serrano, que ha contado con la participación de otros miembros y el apoyo institucional del Colegio, orgulloso de poder contar con un colectivo profesional que ha demostrado su valía y buen hacer desde sus comienzos.

Pero este proyecto no podría estar completo sin la colaboración de otras instituciones públicas

y privadas de ámbito especialmente local, provincial granadino y autonómico, como son Delegación Territorial de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, la Diputación, el Ayuntamiento de la ciudad, la Universidad de Granada, el Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, el Parque de las Ciencias y la Caja Rural de Granada, a quienes en nombre del Colegio y de la Sección de Arqueología manifiesto nuestro público agradecimiento. Compartiendo nuestra preocupación por el patrimonio histórico arqueológico, han participado mediante subvenciones, patrocinio y promoción, destacando la cesión de esta magnífica Sala Zaida por parte de la Fundación Caja Rural Granada para alojar la exposición, situada en un punto estratégico de la ciudad que permite llegar a un público potencialmente más amplio e incidir en la política cultural granadina con mayor fuerza, y cuya arquitectura vanguardista nos invita a recapacitar en el futuro con esperanza.

PRÓLOGO

El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible

MANUEL SOTOMAYOR MURO

¿Vale la pena convertir en visibles los principales restos de la antigua Granada que yacen en el subsuelo de la capital y su entorno? La respuesta a esta pregunta nunca será unánime. Y la experiencia demuestra que, por lo menos hasta el presente, el no ha superado al sí en sus dos formas de manifestarse. Por parte de los afectados (propietarios del terreno, empresas constructoras, emprendedores políticos o privados) ocultando o destruyendo rápidamente los restos, o protestando que «por cuatro piedras» se impida el desarrollo. Por parte de las instancias oficiales encargadas de velar por su conocimiento y conservación, dejándolos perder por escaso interés, por indiferencia, por falta de recursos, por discrepancias políticas o por otros motivos que desconozco.

Con el desarrollo urbanístico y la eficacia de los nuevos medios mecánicos en las labores del campo, han aumentado notablemente los

hallazgos y, en consecuencia, los problemas. Pero la actividad de los arqueólogos no ha sido nunca bien entendida, ni lleva camino de serlo hasta que el nivel cultural general no alcance grados más elevados de los que hasta ahora ha alcanzado.

Hace ya algún tiempo, reflexionando sobre este mismo problema, afirmé que el descubrimiento del valor de la historia, y por ende de la arqueología, como ciencia humana no dirigida finalmente al conocimiento del pasado, sino del presente, al conocimiento de nuestro entorno, como explicación de lo que hemos llegado a ser, es un descubrimiento reciente, tan reciente que todavía, para algunos, está por descubrir. Aún se pueden oír voces que plantean las relaciones entre el patrimonio arqueológico y el progreso, como si se tratase de un dilema: o progreso, o conservación estéril de restos arqueológicos del pasado.

En las ciudades históricas que persisten en el mismo lugar durante muchos siglos, el conocimiento y, en su caso, la conservación del bien cultural que suponen los restos de su pasado, plantea problemas a las múltiples exigencias de su desarrollo material. Es verdad que existe un conflicto, pero no lo es que sea un conflicto entre progreso y conocimiento o conservación del patrimonio arqueológico.

El verdadero conflicto se produce entre dos aspectos del progreso: el progreso material y el progreso sociocultural. Hay que tratar de solucionarlo sin perjuicios graves para ninguno de los dos. Ambos deben ser tratados, al menos, en pie de igualdad. Una ciudad que ignora, desprecia o destruye su propia historia, se ignora, se desprecia o se destruye a sí misma.

No han faltado en Granada arqueólogos e historiadores con el decidido empeño de estudiar y dar a conocer el pasado de su ciudad y su entorno. Baste mencionar a figuras tan beneméritas y destacadas como los granadinos D. Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894) y los dos Gómez Moreno, padre e hijo, especialmente este último, D. Manuel Gómez Moreno Martínez (1870-1970), por lo que se refiere a la arqueología. Su longevidad, su talento, el magisterio de su padre y la temprana edad de sus primeras actuaciones, explican la abundancia y calidad de éstas.

Desde sus comienzos, comprendió con clarividencia y defendió con firmeza, que la antigua Granada, Iliberri (*Municipium florentinum iliberritanum*) estuvo en el Albaicín, en la

Alcazaba Cadima, verdad hoy día indiscutible, que no ha estado al alcance de ilustres investigadores de los siglos XIX, XX y XXI.

Gómez Moreno Martínez percibió con tristeza el desinterés y la indiferencia de sus conciudadanos hacia el conocimiento del pasado de Granada. En 1949, el Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicó una miscelánea con numerosos escritos de don Manuel. En ella no figura un buen trabajo de su juventud, y explica el porqué: «Con el título de *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, publiqué en 1890 un trabajillo muy documentado y muy serio, como cumplía a mis veinte años, con miras al problema de Iliberri, sobre ideas de mi padre y al habla con Fernández Guerra, Hübner y Rodríguez de Berlanga... No me atrevo a reimprimirlo ahora, cuando ni aun a mis paisanos interesa ello».

El alemán Emil Hübner (1834-1901), el ceutí Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909) y los malagueños José (1827-1887) y Manuel (c. 1820-1888) Oliver Hurtado también intentaron dar a conocer el pasado histórico y arqueológico de Granada y su entorno. Otros investigadores, historiadores y arqueólogos lo han seguido estudiando y divulgando hasta nuestros días con no pocas publicaciones; entre ellas, el excelente libro de Margarita Orfila Pons, *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, por no poner más que un ejemplo. Lamentablemente, no parece que tales esfuerzos hayan logrado penetrar suficientemente en la sociedad general y elevar su nivel cultural en este terreno.

Han sido muchos los restos arqueológicos abandonados a su destino o destruidos. De la larga lista que se podría exponer, me limito a tres casos a modo de ejemplo: la muralla protoibérica y, junto a ella, un trozo del canal del acueducto que abastecía de agua al punto más alto de la Iliberri romana. La parte de muralla descubierta, en buen estado de conservación, medía unos 29 m de longitud, unos 4,5 m de altura y un espesor de hasta 6 m. La inversión por parte de la Junta de Andalucía en su excavación fue de más de 30000000 de pesetas. Se protegió debidamente el monumento; se decidió su conservación, integrándola en el espacio destinado a la Mezquita; y se prometió que, una vez construida ésta, se consolidaría, se protegería y podría ser visitada y contemplada, junto al canal del acueducto romano, como merecía un testimonio tan importante de nuestro pasado. Esto sucedía en 1996. Han transcurrido 20 años; no podemos visitarla. ¿Hay esperanzas de que algún día podamos? ¿Se mantiene en buen estado de conservación?

En el mismo año 1996 se descubrieron en un solar del Callejón de los Negros importantes restos de un edificio romano: *impluvium* con columnas que sostuvieron en su tiempo la techumbre del *compluvium*, muros estucados, con pinturas y dos nichos... La Comisión Provincial del Patrimonio Histórico emitió un dictamen el 23 de enero de 1997, según el cual, era necesario conservar tales restos «dada la importancia del hallazgo para el conocimiento de la ciudad en época romana». Se conservaron los restos, pero definitivamente ocultos bajo los cimientos de la casa.

El solar del extinguido Cuartel Mondragones, ahora propiedad municipal, fue destinado a albergar un aparcamiento subterráneo y una zona deportiva y comercial. En él, a principios del mes de enero de 2014, se halló un yacimiento que se extendía por un espacio superior a los 5000 m², con vestigios romanos situados en la vega, lejos del antiguo núcleo urbano de la Granada iberorromana (*Iliberri*), situada en el Albaicín.

La zona afectada, como zona periférica que era, no estaba incluida en la lista de áreas de especial protección arqueológica. Se pudo excavar gracias a las normas que regulan los hallazgos fortuitos.

Se trata de una gran villa romana con dos espacios distintos y separados: la *pars rustica* o casa de labor (una almazara, en buen estado de conservación, con sus diversas zonas destinadas al tratamiento de la aceituna y la elaboración del aceite) y la *domus*, la lujosa residencia del propietario, en peor estado de conservación, en la que varios espacios y habitaciones conservaban pavimento de mosaicos. Ángel Rodríguez Aguilera, director de la excavación, la describe así:

La vivienda responde al tipo de casa con peristilo, es decir, con patio central rodeado de columnas, si bien estas últimas ya habían desaparecido en su totalidad, probablemente objeto de expolio tras el abandono del asentamiento. El patio central tiene un estanque rectangular en el centro con exedras en el centro de cada uno de sus lados. Originalmente

fue diseñado como un jardín con dos zonas de cultivo diferenciadas, manteniendo esa estructura de exedras, si bien en un momento más tardío, en torno al siglo IV d.C., se transformó en un estanque con fuente en el interior. A este mismo momento pertenece la dotación de mosaicos en las estancias principales.

Los mosaicos fueron instalados en los últimos decenios del siglo IV. Con posterioridad, sufrió el conjunto grandes transformaciones y perduró por lo menos hasta el siglo VI, convertido en cementerio. En ese mismo siglo se construyó un edificio de planta rectangular, que quizá podría interpretarse como pequeño oratorio privado o iglesia.

La profesionalidad y la eficacia con que se ha procedido en la excavación de este yacimiento nadie las ha puesto en duda. Duras y numerosas han sido, en cambio, las críticas (y no sólo a nivel local) por la destrucción de gran parte de los restos y no haberse conservado *in situ* todo el conjunto, como exigía su excepcional importancia.

En la actualidad, el uso de la imagen como método divulgativo predomina sobre el de la palabra. Teniendo en cuenta este hecho, se recurre más ahora a las exposiciones. Objetos, paneles ilustrativos, explicaciones orales y catálogos hacen más accesible el conocimiento y el aprecio de nuestro patrimonio arqueológico.

Aunque no directamente dirigida a nuestro tema, pero sí relacionada con él, en los años

noventa se celebró una exposición en nuestro Museo Arqueológico y Etnológico, una exposición intitulada «Con pan, aceite y vino... La tríada mediterránea a través de la historia». Tanto la exposición (comisarios Manuel Ramos Lizana y Concha San Martín Montilla) como el catálogo, publicado en 1997, transmiten, de manera enciclopédica, una serie de conocimientos sobre nuestro pasado.

En el año 2008, en el Museo Arqueológico y Etnológico, entonces todavía abierto, se pudo visitar una bella exposición titulada «Granada en época romana: Florentia Iliberritana», llevada a cabo bajo la dirección de Margarita Orfila, quien también encabezó, en 2012, otra exposición, propiciada esta vez por la Diputación granadina y abierta en la Casa Molino Ángel Ganivet, con el título «La Granada falsificada. El pícaro Juan de Flores». En esta última, aunque centrada en las lamentables maquinaciones del innato pícaro, se exponían por primera vez importantísimas plantas y alzados de los restos monumentales auténticos hallados por Flores, nada menos que del foro de la ciudad, debidos a Diego Sánchez Sarabia y a los famosos arquitectos Juan de Villanueva y Juan Pedro Arnal.

La presente exposición se presenta con el título «El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible». Es un nuevo intento de hacer comprensible a todos la función social de la arqueología y la importancia de velar por el conocimiento y, en su caso, conservación de nuestro patrimonio arqueológico.

No puedo menos que desear el mayor de los éxitos a esta iniciativa, y que ella contribuya a que se ponga freno a tantos desafueros cometidos hasta la fecha, y se remedien los que aún tengan redención. Desdichadamente son muy pocos los que la tienen.

The background of the page is a grayscale photograph of an archaeological excavation site. It shows various stone structures, including walls and what appears to be a doorway or a niche. The ground is uneven and shows signs of being dug up. In the center of the page, there is a large, faint, gray star-shaped graphic with a double-line border. The text "ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD" is centered over this graphic.

ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD

UNA APROXIMACIÓN A LA ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL ANDALUZA

FRANCISCO M. ALCARAZ HERNÁNDEZ¹

EL NACIMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL

La multiplicación de actividades arqueológicas desde mediados de los años ochenta del pasado siglo, como consecuencia del crecimiento económico experimentado por nuestro país, supuso una demanda de arqueólogos/os que la Administración no pudo satisfacer y abrió la puerta al ejercicio profesional de la arqueología.

Hasta entonces, la arqueología era una actividad vinculada con investigadoras/es pertenecientes a universidades, museos arqueológicos y otras instituciones dependientes de la Administración. Su ámbito de actuación más frecuente era, y sigue siendo, importantes yacimientos arqueológicos, casi siempre en el campo, en los

que se realizaban periódicas campañas de excavación condicionadas por las disponibilidades presupuestarias más que por la importancia de los restos aparecidos. La difusión de trabajos y resultados rara vez transcendía del ámbito de la investigación y de la docencia universitaria, con escasa repercusión mediática, salvo hallazgos excepcionales.

Esta situación comenzó a cambiar cuando el auge económico llevó aparejada una profunda renovación de ciudades y pueblos. Del mismo modo, la existencia de unas infraestructuras de comunicación obsoletas, en el mejor de los casos, o la ausencia de las mismas, originó la construcción de otras nuevas que afectaron, aunque con diferente intensidad, a toda la región andaluza. La fiebre constructora desatada, con la consiguiente multiplicación de obras de todo tipo, evidenció la existencia de un patrimonio arqueológico que hasta el momento se mantenía oculto y desconocido para gran parte de la población.

¹ Historiador y arqueólogo profesional. Vocal de la Sección de Arqueología. Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén.

La expansión de nuestras ciudades, así como la renovación de sus centros históricos mediante nuevas edificaciones, y la construcción o actualización de infraestructuras ya existentes, dio lugar a la aparición de restos arqueológicos que, ahora, y ante una nueva sensibilidad sobre el patrimonio, no se podían destruir sin un conocimiento previo. Las excavaciones arqueológicas comenzaron a ser habituales en el paisaje urbano y, junto a las obras públicas, en el medio rural.

Paralelamente, la Administración autónoma, competente en materia de Patrimonio Histórico desde la aprobación del *Estatuto de Autonomía para Andalucía* en 1981, adoptó una serie de medidas tendentes a la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico recogidas inicialmente en la *Ley 1/1991*, y posteriormente en la *Ley 14/2007* de Patrimonio Histórico de Andalucía, así como en los sucesivos Reglamentos de Actividades Arqueológicas. Desde estas fechas, la Junta de Andalucía, a través la Consejería de Cultura (si bien esta denominación ha ido cambiando con los años) ha realizado y continúa realizando una importante labor ostentando, en exclusiva, la competencia en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico.

LA PRAXIS ARQUEOLÓGICA

Quiénes realizan los trabajos arqueológicos

La ausencia de una titulación específica en Arqueología en el panorama universitario español

ha hecho que las intervenciones arqueológicas las realicen y dirijan licenciadas/os en el ámbito de las Humanidades con formación arqueológica. Esta situación ha cambiado en los últimos años con la incorporación de nuestro país al Espacio Europeo de Educación Superior. Actualmente son varias las universidades, en nuestra comunidad y en el resto del Estado, que ofrecen la posibilidad de cursar un grado o un máster en Arqueología con una formación pluridisciplinar acorde con las exigencias que demanda actualmente la profesión.

Cada comunidad autónoma tiene una normativa propia para regular la dirección de los distintos tipos de intervenciones arqueológicas. En nuestro caso, el *Decreto 379/2011 de 30 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Decreto 168/2003 de 17 de junio)*, establece que podrán solicitar la realización de una actividad arqueológica:

las personas físicas que cuenten con la titulación académica o acreditación profesional que habilite para el ejercicio de la arqueología de conformidad con la normativa española y comunitaria aplicable. Cuando se trate de una titulación análoga obtenida en universidades extranjeras no comunitarias, se requerirá que dicha titulación haya sido reconocida por el Estado español conforme a la legislación española de aplicación.

También pueden realizar actividades arqueológicas los equipos de investigación

en los que al menos uno de sus miembros cumpla con los requisitos anteriores, los departamentos de universidades u otras instituciones españolas o comunitarias relacionadas con la investigación del Patrimonio Arqueológico, los museos arqueológicos que cuenten con sección de Arqueología, los Institutos de Prehistoria y Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las Administraciones Públicas españolas o comunitarias que cuente con personal debidamente titulado o acreditado para ello. Finalmente las personas físicas y equipos de investigación de nacionalidad no comunitaria que reúnan los requisitos anteriores deberán presentar un informe emitido por otra persona o institución de las consideradas anteriormente para poder solicitar una intervención arqueológica. En cualquier caso, la solicitud de una intervención ha de estar suscrita por la persona que asuma la dirección de los trabajos que además de los requisitos anteriores deberá acreditar experiencia en la realización de actividades arqueológicas.

Respecto a la acreditación profesional, este mismo reglamento establece:

Se considera que tiene acreditada experiencia profesional para dirigir una actividad arqueológica aquella persona que haya participado en su calidad de persona habilitada para el ejercicio de la arqueología en, al menos, dos intervenciones de la misma modalidad y tipo que la actividad arqueológica para la que se solicita

autorización, siempre que dichas actividades sumen un periodo efectivo de trabajo de campo de, al menos, diez meses. No obstante, en el caso de prospecciones arqueológicas y de controles de movimientos de tierra, bastará que el periodo efectivo de trabajo de campo alcance al menos dos meses.

Modalidades de intervención arqueológica

Al hablar de arqueología pensamos en una excavación, pero los trabajos que realizamos actualmente las/los arqueólogas/os son muy variados. La evolución de la arqueología como disciplina científica en los últimos años ha hecho que pasemos de la excavación, como única fuente de conocimiento del pasado, a la realización de otras actividades que nos permiten ampliar y concretar ese conocimiento. En este largo camino ha sido fundamental la aportación y colaboración de otras disciplinas, inicialmente muy distintas y distantes de la arqueología.

La Administración Autonómica establece, en el anteriormente citado Reglamento de Actividades Arqueológicas, entre otras, las siguientes modalidades de intervención arqueológica:

Excavación arqueológica terrestre o subacuática

Es la más conocida y también la más llamativa de las intervenciones. Se diferencian cuatro tipos en función de la metodología de trabajo, objetivos o superficie a investigar:

— Excavación en extensión. Es aquella que tiene por objetivo la recuperación total del registro arqueológico de un yacimiento, o bien la investigación de una superficie amplia que permita conocer la distribución espacial y funcional del mismo, sin olvidar evidentemente otro tipo de datos.

— Sondeo estratigráfico. Es una excavación de dimensiones reducidas que tiene como finalidad obtener la secuencia estratigráfica del yacimiento (fecha inicial y final de ocupación), superficie, estado de conservación, así como determinar el interés que pueda tener para futuras investigaciones. Si el yacimiento es muy extenso, es habitual realizar más de un sondeo para tener una lectura lo más próxima a la realidad.

— Control arqueológico de movimiento de tierras. A diferencia de los anteriores tipos de excavación, la extracción de tierra se puede hacer con medios mecánicos siempre que estos posibiliten el registro de la información arqueológica. Habitual en obras públicas sobre viario urbano con algún tipo de protección arqueológica o en zonas afectadas por remoción de tierra para las que se considera necesario una vigilancia ante la posible aparición de restos arqueológicos.

— Análisis arqueológico de estructuras emergentes. En los últimos años se han generalizado los análisis de paramentos o «estratigrafía muraria» en las obras de conservación, restauración o rehabilitación. Consiste en establecer una relación cronológica entre las diferentes partes que forman un inmueble. Es decir, determinar qué partes de un edificio son anteriores,

coetáneas o posteriores y, de esta forma, contribuir a un mejor conocimiento del mismo.

Prospección arqueológica terrestre o subacuática

Es una de las intervenciones arqueológicas más frecuente y poco conocida por desarrollarse en ámbitos rurales o subacuáticos. Consiste en un reconocimiento de la superficie de un espacio geográfico para comprobar la existencia o no de restos arqueológicos. Hace unos años, las prospecciones estaban vinculadas a proyectos de investigación dependientes de universidades o a la realización de «cartas arqueológicas». En ambos casos tenían como objetivo conocer la presencia humana en una zona a lo largo de la historia a partir de las evidencias arqueológicas superficiales. Aunque este tipo de prospección sigue existiendo, ahora lo habitual es que estén originadas no por intereses científicos sino por la realización de una obra. Antes de su inicio, la Administración exige un reconocimiento de aquellas zonas afectadas por si existieran restos arqueológicos o patrimoniales que «impidieran» su ejecución. Son intervenciones discretas pero realmente importantes, ya que, además de aumentar nuestro conocimiento sobre el patrimonio, pueden evitar una destrucción innecesaria de yacimientos arqueológicos, así como retrasos e incrementos económicos en las obras.

Labores de consolidación, restauración y restitución arqueológica

En ocasiones, la intervención arqueológica consiste en frenar el deterioro de un edificio

de carácter histórico o de un yacimiento arqueológico que ha sido excavado quedando sus construcciones expuestas, mediante una consolidación, restauración o restitución de elementos desaparecidos. Estas actuaciones suelen ir acompañadas de una excavación arqueológica previa que permita obtener datos precisos sobre su origen, posibles reedificaciones y usos a lo largo del tiempo, materiales empleados, etc., y de un análisis de estructuras o paramentos.

Al margen de las intervenciones arqueológicas mencionadas existe un mercado laboral diverso relacionado con la investigación (universidades), museos (Cuerpos Facultativos de Museos), Servicios Arqueológicos (Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) y nuevos nichos de empleo, como Empresas de Evaluación Ambiental o Turismo Cultural.

Donde y por qué se hace una intervención arqueológica

Al caminar por las calles de nuestras ciudades encontramos solares en los que se está realizando una excavación arqueológica, o una obra en el campo «paralizada» por la aparición de restos arqueológicos. Y nos podremos preguntar ¿por qué se excava aquí?, ¿se conocía la existencia de restos arqueológicos?, ¿se excava en todos los lugares en que aparecen restos arqueológicos?, ¿se excava la totalidad de los restos?

Las intervenciones arqueológicas están originadas por diferentes motivos: investigación, obras públicas y privadas, aparición casual de restos arqueológicos, etc. Los tipos más frecuentes

son las excavaciones y las prospecciones, promovidas por particulares, y en menor medida, las obras de consolidación y restauración para la puesta en valor de un inmueble o de un yacimiento arqueológico promovidas por la Administración autonómica.

El progresivo conocimiento de nuestro Patrimonio Arqueológico, fundamentalmente en las ciudades, ha permitido su inclusión en las figuras de planeamiento municipal. Los Planes Generales de Ordenación Urbana establecen unas áreas de protección arqueológica, coincidentes en gran medida con los centros históricos, en las que es necesaria una excavación arqueológica previa al inicio de cualquier tipo de obra que suponga una remoción del subsuelo. La zonificación de estas áreas, en función de la importancia de los restos arqueológicos existentes, determinará, junto a la obra proyectada, el tipo de excavación a realizar. Los restos arqueológicos que pudieran aparecer al exterior de las áreas de protección son igualmente objeto de investigación arqueológica, tal y como establece la legislación autonómica.

En el ámbito rural, el conocimiento del Patrimonio Arqueológico es muy desigual. Para determinadas zonas, vinculadas a proyectos de investigación, la información de la que dispone la Administración es abundante, mientras que para otras, es muy escasa o inexistente. Esta situación ha propiciado que la Administración exija la realización de prospecciones arqueológicas en aquellos lugares en las que se vaya a realizar obra o remoción del terreno. Además, en los últimos años, algunos ayuntamientos,

conscientes de la importancia del patrimonio arqueológico como motor de desarrollo local y de las limitaciones puntuales que puede suponer en el crecimiento urbano, han promovido la realización de prospecciones arqueológicas que permitan tener un conocimiento actualizado de su patrimonio, incorporando sus resultados a las figuras de planeamiento municipal.

Tramitación de las intervenciones arqueológicas

El «trabajo de campo» forma la parte visible y conocida de las intervenciones arqueológicas. Previamente, existe un proceso de tramitación, regulado por la Administración autonómica a través del Reglamento de Actividades Arqueológicas, invisible y desconocido. Cada intervención, independientemente de su modalidad, está precedida de una solicitud que debe ser aprobada por las Delegaciones territoriales o por la Consejería de Cultura y Turismo.

A efectos de autorización, la Administración distingue entre las actividades previstas en un proyecto general de investigación y las actividades al margen de estos proyectos, denominadas puntuales, preventivas o de urgencia. En el primer caso, el solicitante es una persona de las que integran el equipo que realiza el proyecto de investigación. En el segundo caso, la solicitud la realiza una persona física, promotor de la actividad, y el arqueólogo/a que dirigirá la intervención.

La solicitud de autorización tiene que ir acompañada de un proyecto arqueológico, que puede

variar en su contenido en función de la modalidad de intervención, en el que se especifique tipo de actividad, objetivos perseguidos, zona del yacimiento en la que se va a intervenir, metodología de trabajo, informe relativo a las medidas de protección física y conservación preventiva de bienes inmuebles y objetos muebles, información urbanística aplicable al patrimonio arqueológico del área objeto de investigación, fases si las hubiere, cartografía, estudio económico y fuentes de financiación.

LA ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL: UN RETO

Probablemente, la imagen más conocida de nuestra actividad profesional es la de una excavación y una arqueóloga o un arqueólogo pendiente de «sus» hallazgos. Pero detrás de esta imagen, a veces romántica, de una persona centrada en «sus» descubrimientos, hay un mundo complejo. Los problemas con los que nos encontramos diariamente en el libre ejercicio de nuestra profesión son muchos y variados. Establecer una jerarquización de los mismos es tarea difícil. Quizá, gran parte de esta problemática arranque de un desconocimiento de nuestra actividad que, afortunadamente, con el paso de los años, se va superando. A ello han contribuido una mayor sensibilización social respecto al patrimonio, en general, y al arqueológico, en particular, y la posibilidad de una rápida y amplia difusión de nuestro trabajo.

Obtenida la formación académica, nos encontramos con un mercado laboral precario y en ocasiones hostil. La precariedad siempre ha

acompañado al ejercicio libre de la arqueología, si bien, la actual situación económica la ha agudizado. Los distintos tipos de intervención arqueológica dependen en gran medida de la construcción, tanto pública como privada, y si esta disminuye o desaparece, igual sucede con nuestra principal fuente de trabajo. Evidentemente siguen existiendo proyectos generales de investigación en los que tienen cabida diferentes actividades arqueológicas. Pero estos proyectos, vinculados normalmente a universidades, cuentan en sus equipos con suficientes profesionales para poder llevarlos a cabo siendo, además, lugar de formación para estudiantes. Respecto a la Administración autonómica, las ofertas de trabajo son anecdóticas, y en la mayor parte de las ocasiones, bajo fórmulas que no garantizan una estabilidad laboral.

A la precariedad se le une la modalidad de contratación. Es realmente difícil que un promotor haga un contrato laboral a una/un arqueóloga/o, por lo que lo habitual es ejercer la profesión como trabajadora/or autónoma/o, en ocasiones integrada/o en una cooperativa o en una empresa. Esta situación se repite en la Administración autonómica. Aunque exista la necesidad de un mayor número de arqueólogas/os para agilizar y garantizar la correcta tramitación de las intervenciones solicitadas, así como la inspección de los trabajos en curso, la solución adoptada es la de contratar servicios temporalmente a diferentes profesionales. Esta opción, que puede ser válida de forma excepcional para cubrir necesidades puntuales, es la práctica habitual en nuestra comunidad en los últimos años. Respecto a las administraciones locales,

especialmente aquellas con un rico patrimonio, van reconociendo, aunque de una manera muy lenta, la necesidad de incorporar entre sus técnicos a una/un arqueóloga/o que contribuya a una adecuada ejecución de la planificación municipal y a la puesta en valor y explotación de ese patrimonio. Pero esta convicción rara vez se materializa en una oferta de trabajo.

La tramitación de las intervenciones arqueológicas y las limitaciones que conlleva es otro de los problemas con los que nos encontramos. Como expusimos anteriormente, para realizar una actividad arqueológica hay que hacer una solicitud, acompañada de un proyecto, a las Delegaciones territoriales o a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Andalucía, en función del tipo de intervención y su localización. A diferencia de lo que ocurre en otras profesiones, las/os arqueólogas/os no podemos simultanear la dirección de dos o más actividades, aunque estas se realicen por un equipo. Esta medida afecta también a las solicitudes de las actividades. El tiempo que transcurre entre la solicitud de una intervención y la autorización de la misma puede ser de uno a varios meses (dependiendo de la Delegación que la tramite), independientemente de su complejidad o simplicidad. Finalizada la intervención arqueológica, debemos entregar una memoria preliminar en la que se recoja de manera detallada el trabajo realizado y una propuesta sobre los restos inmuebles localizados. A partir de esta memoria, la Administración dicta una resolución sobre la idoneidad del trabajo realizado y la necesidad o no de conservar los restos encontrados, en un

periodo de uno a dos meses. Esto supone, en el mejor de los casos, un tiempo total de dos, tres o cuatro meses de trámites administrativos para una intervención arqueológica que puede durar diez días o menos. Recordemos además que, desde la entrega de una solicitud de intervención hasta la presentación del informe preliminar correspondiente, no podemos tramitar una nueva intervención. Esta situación es difícilmente asumible.

Una vez superada la tramitación de la intervención, nos enfrentamos a una realidad en la que, en ocasiones, el registro arqueológico, la documentación de los restos arqueológicos, es lo menos complicado. Las actividades más frecuentes que realizamos en el ejercicio libre de la profesión son excavaciones, la mayoría en ciudades, y prospecciones en el campo. Para un correcto desarrollo de estas actividades, las/los arqueólogas/os debemos estar al día de los trabajos realizados por otros profesionales que nos puedan aportar datos de interés, así como conocer y aplicar las nuevas tecnologías y analíticas procedentes de otras disciplinas, que nos permitan ofrecer una información lo más amplia posible sobre la zona prospectada o sobre el yacimiento en que hemos realizado una excavación. Esto requiere una formación continua en ámbitos muy diversos que no siempre está al alcance de todas/os.

Antes de iniciar nuestro «trabajo de campo» nos encontramos, pues, con una serie de obligaciones éticas, profesionales y administrativas, que se incrementan día a día, y que nosotros debemos asumir y trasladar al promotor de la

actividad, persona ajena a la arqueología. Las exigencias de la Administración pasan por ser las del arqueólogo/a, cuando este es un mero transmisor de una normativa que no siempre comparte pero, que se ve obligado a acatar y aplicar en su trabajo. Resulta paradójico que se nos responsabilice de esta situación cuando, con nuestro trabajo, en ocasiones en condiciones extremadamente difíciles y con jornadas interminables, hacemos posible el comienzo o la continuidad de una obra aunque esto suponga la desaparición de unos restos arqueológicos que conservaríamos.

Al iniciar una intervención, las/los arqueólogas/os debemos tener cubiertas todas las necesidades para su ejecución, tanto administrativas y técnicas, como humanas y temporales. Probablemente sea el tiempo a invertir y el número de obreros y, por tanto, el coste económico, uno de los aspectos más importantes, si no el que más, a la hora de planificar una intervención ya que condiciona el desarrollo de la misma. En estas circunstancias, ante la dificultad de la Administración para controlar nuestro trabajo, la ética profesional, o la falta de ética, es determinante para no convertirlo en un mero trámite. La elección de una propuesta de intervención u otra por un promotor no se hace por intereses científicos sino económicos. Saldrá adelante, salvo contadísimas excepciones, aquella que suponga una menor inversión. A diferencia de otras actividades donde existe la posibilidad de rectificar o rehacer, una intervención arqueológica, especialmente una excavación, es única e irrepetible. La información a obtener no debe ser la imprescindible para

interpretar unos restos y poder entregar un informe a la Administración, sino la máxima que las circunstancias nos permitan. El problema es que, en algunas ocasiones, hemos sido nosotros los que hemos creado las «circunstancias».

La finalización del «trabajo de campo» supone el inicio del «trabajo de laboratorio». Es ahora cuando las/los arqueólogas/os elaboramos una memoria a partir de la documentación obtenida durante la intervención y de la información proporcionada por los restos encontrados (fragmentos de cerámica, útiles de piedra, restos óseos, material constructivo...). Los restos recuperados pueden ser muy abundantes por lo que es frecuente estudiar únicamente aquellos que ofrecen una información «más útil» a la hora de redactar una memoria. Posteriormente, todos los restos se depositan en el museo arqueológico de la provincia donde se ha realizado la intervención. Esto supone que en nuestros museos existe una gran cantidad de restos sin estudiar, y que difícilmente lo serán en un futuro.

En esta exposición creemos que han quedado de manifiesto algunos de los problemas con los que nos encontramos en nuestro día a día. Un análisis detallado los multiplicaría y evidenciaría que nos acompañan desde hace muchos años. Ante este panorama, es cada vez más necesaria la existencia de secciones de Arqueología en los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, como órganos únicos en la defensa de nuestras reivindicaciones ante la Administración y la sociedad, y en la exigencia a los profesionales de la arqueología de una conducta acorde con nuestro código deontológico.

LA PERCEPCIÓN DEL PROFESIONAL DE LA ARQUEOLOGÍA POR PARTE DE LA SOCIEDAD



JULIO M. ROMÁN PUNZÓN¹

MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO²

MANUEL MORENO ALCAIDE³

JULIO RAMOS NOGUERA⁴

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, han sido muchos los estudios que han focalizado su interés en la percepción que tiene la sociedad de la figura

¹ Arqueólogo, doctor en Arqueología e investigador del *Grupo Interdisciplinar de las Ciencias y Humanidades (HUM-143)*, de la Universidad de Granada.

² Arqueóloga e investigadora del *Grupo Interdisciplinar de las Ciencias y Humanidades (HUM-143)*, de la Universidad de Granada

³ Arqueólogo, doctor en Arqueología e investigador del *Grupo de Investigación Gestión e investigación del Patrimonio Arqueológico (HUM-798)*, de la Universidad de Granada.

⁴ Arqueólogo e investigador del Proyecto I+D *Producción y adquisición de cerámicas finas en el proceso de configuración de las comunidades cívicas de la Bética y la Hispania meridional durante el Alto Imperio romano (HAR2016-75843P)*.

y la función del profesional de la arqueología (Almansa Sánchez 2006; Holtorf 2005; Ruiz Zapatero 2012; Vizcaíno Estevan 2013). Así, en muchos de ellos se ha señalado la influencia que sobre dicha imagen han tenido los medios de comunicación, sobre todo el cine y la televisión, siempre más interesados en representarla destacando los componentes románticos de la arqueología decimonónica (el exotismo, el misterio, la aventura, la búsqueda de tesoros) que a través de los valores inherentes a su carácter de actividad científica, en este caso, la que estudia las sociedades del pasado mediante su cultura material. Este hecho conlleva un lógico desconocimiento de la realidad de la actividad arqueológica y, más lamentable aún, de la importante función social que desempeñan los profesionales de la arqueología.

No obstante, también los profesionales que nos dedicamos a la arqueología en sus diferentes vertientes, académica y profesional, debemos entonar el *mea culpa* a la hora de buscar las explicaciones a esta situación, asumiendo la parte alícuota de responsabilidad en esa falta de comprensión de la sociedad hacia nuestra actividad.

LA ARQUEOLOGÍA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

EL CASO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Existen muchos medios de difusión que desempeñan un gran influjo sobre la sociedad y cuyos contenidos, muy frecuentemente, carecen de sustantividad, como es el caso de la industria del cine. El mundo cinematográfico resulta un gran instrumento de análisis para la problemática de la difusión social de la dinámica arqueológica, ya que constituye uno de los medios de comunicación más relevantes dentro de nuestra sociedad. Este medio de divulgación ofrece una visión muy particular tanto de la historia como de la arqueología, dos temáticas muy enlazadas en el mundo del séptimo arte. Además, la influencia social que ejerce este agente de la comunicación es tan grande que muchos de los contenidos que la sociedad asimila sobre el pasado y sobre la propia disciplina arqueológica son transmitidos a través de la gran pantalla.

Por lo general, la perspectiva que el cine trasmite de la arqueología es la de una ciencia simplista, materialista y en ocasiones absurda, siendo el «objeto» la razón que fundamenta únicamente su fin. Partiendo de esta base, se confecciona

un perfil profesional cuyas capacidades se resumen, a grandes rasgos, en dos pautas esenciales: buscar y encontrar. Una vez hallado el objeto en cuestión se pone fin a la labor arqueológica, no existiendo ningún otro tipo de proceso posterior (Tejerizo 2011: 393). No obstante, además de simplista, la visión que la gran pantalla ofrece sobre la arqueología es, también, la de una ciencia exquisita, donde el grado de singularidad y relevancia histórica del objeto a perseguir marcará un mayor o menor interés por parte de la propia ciencia. Como vemos, todas ellas constituyen renombradas reliquias históricas, las cuales destacan por su afinidad con el mundo místico. Hablamos de objetos materiales, generalmente antiguos, cuya relevancia ha perdurado en la memoria de las distintas sociedades históricas a través de diversos mitos y leyendas populares, siendo la arqueología la encargada de corroborar la veracidad de estos hitos. Entramos aquí en otro punto de gran interés reflexivo, y es el tópico cinematográfico que constantemente trata de exportar al mundo la imagen de la arqueología como una disciplina ligada incondicionalmente a la acción y a la magia. Lógicamente, ninguna relación es la que guarda esta imagen transmitida de la arqueología con la realidad.

Con la aparición del mundo cinematográfico la sociedad ha comprendido el verdadero poder de la imagen como trasmisor de información. Sin embargo, su uso se ha adecuado a lo largo de la historia a la pura búsqueda de beneficios económicos, aportando, sin cuestionarse, lo que la dinámica social reclama. De esta manera, son muchas las ocasiones en las que nace un producto óptico capaz de deformar la realidad,

rompiendo las barreras de la ficción, e implantándose en las bases de nuestro mundo cultural. Ciertamente, el cine constituye uno de los agentes instructores más eficaces y a la vez menos valorados de nuestra sociedad, de ahí la importancia por la adecuación de sus contenidos. Una mala propaganda puede llegar a provocar una idea equívoca y distante sobre la realidad. Ello es lo que ocurre con la visión que la gran pantalla aporta sobre la disciplina arqueológica, provocando una gran subjetividad conceptual hacia dicha materia.

UNA PEQUEÑA EXPERIENCIA DE CAMPO: ¿QUÉ SABE USTED DE LA ARQUEOLOGÍA?

A pesar de esa imagen deformada que nos muestran la industria cinematográfica al respecto de la actividad arqueológica (y decimos actividad porque ni siquiera se manifiesta en dichas producciones su concepción de profesión reglada), pensamos que la opinión que posee la sociedad al respecto de la arqueología no está tan mediada por estas «fantásticas» representaciones y se acerca más a la realidad de nuestra práctica laboral. Para poder corroborar esta sospecha, decidimos preguntar directamente a la ciudadanía de Granada, para lo cual se realizaron 317 encuestas directas que deberían permitirnos valorar cuál es la percepción real del profesional de la arqueología que posee la sociedad⁵.

⁵ La encuesta contaba con un total de diez preguntas, con varias opciones de respuesta, y ocho preguntas tipo test para responder sí o no. En este análisis sólo hacemos mención a aquellas directamente vinculadas con la percepción del profesional de la arqueología. Los parámetros analizados tenían en cuenta:

Una de las cuestiones que nos suscitaba mayor interés era conocer cuál era el principal medio de comunicación por el que recibían información relativa a la arqueología. Ante la pregunta: ¿A través de qué medios recibe información sobre la arqueología?, de entre la opciones planteadas, comprobamos cómo la televisión y la radio es la opción mayoritariamente elegida; lo cual, junto al porcentaje de «Otros», referido, en este caso, al cine, suman un 42,2 % del total de las respuestas emitidas. Son, por tanto, los *mass media* el principal canal de información sobre la arqueología, pero entre ellos, el peso que se le asigna al cine no es tan alto como podíamos imaginar inicialmente (fig. 1).

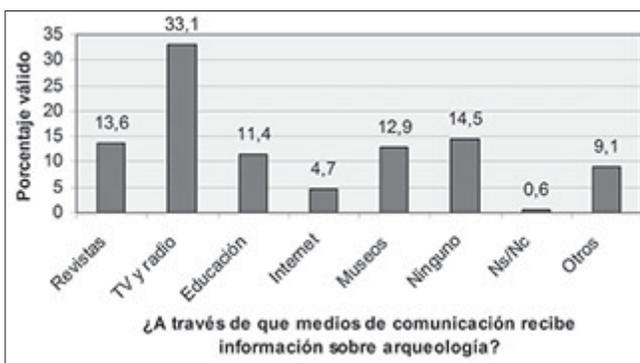


Figura 1

SEXO: hombre / mujer.

EDAD: 15-23 / 24-30 / 31-40 / 41-50 / 51-60 / 61-70 y más de 70.

ESTUDIOS: primarios / secundarios / universitarios / superiores / sin estudios.

PROFESIÓN: sector primario / sector secundario / sector terciario.

La siguiente cuestión planteada era: *¿Cuál es la imagen que dan los medios de comunicación sobre el arqueólogo?* Y es que, siendo conscientes del poder de influencia de los denominados *mass media*, queríamos saber qué perfil del profesional de la arqueología transmitían estas. La opción más elegida fue la de «investigador», con un 27,1 % del total. Además, la suma de «aventurero» y «cazatesoros» casi igualaba el porcentaje de la suma «investigador» y «científico» (un 40,7 y 41,3 % respectivamente), lo cual, si tenemos en cuenta que no se ha computado en esta suma la opción que relacionaba la arqueología con los museos, es decir, con una actividad relacionada con la cultura y la conservación de los bienes patrimoniales, vuelve a poner en evidencia que la imagen que percibe la sociedad del arqueólogo/a no está tan mediatizada por la particular idealización que nos muestra el cine o la televisión (fig. 2).

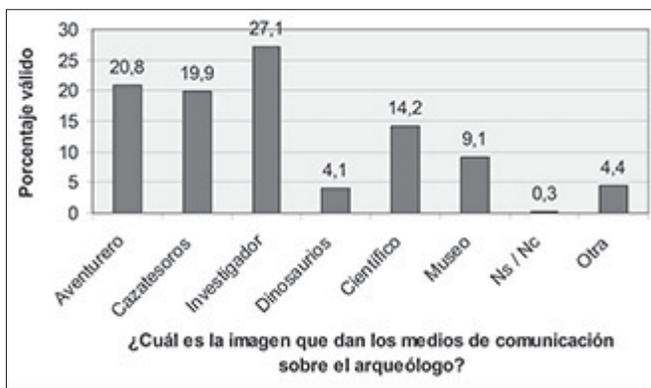


Figura 2

Por tanto, parece evidente que no debemos partir de la premisa de que la sociedad asume sin ningún género de crítica la información que recibe de los medios de comunicación. Para solventar esta presunción, decidimos preguntar a nuestros encuestados: *¿Qué palabra define mejor al arqueólogo?* Las opciones presentadas fueron las mismas que para la imagen que ofrecen los medios de comunicación. En este caso, como cabía esperar dada la anterior constatación, la opción «investigador» alcanzó un 52,4 %, que junto a la opción «científico», sumaban un total de 73,5 % (fig. 3), muy lejos de las opciones de aventurero y cazatesoros.

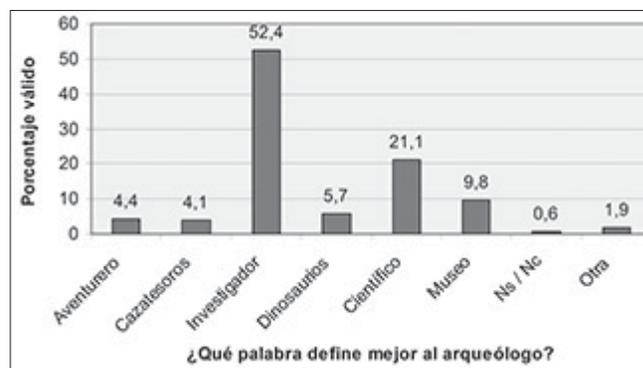


Figura 3

Estos resultados nos demostraban que pese a la imagen distorsionada transmitida por algunos medios de comunicación, especialmente el cine a través de iconos cinematográficos como Indiana Jones o Lara Croft, la sociedad tiene una capacidad de análisis y crítica mayor de lo que tendemos a suponer, sabiendo discernir entre realidad y ficción. Esto, sin embargo, no significa que conozcan y comprendan en su totalidad la labor del profesional de la arqueología, trufado aún hoy día de múltiples prejuicios (obstáculo al desarrollo urbanístico, consideración de la actividad como *hobby*, cierta tolerancia social del expolio arqueológico como una acción poco lesiva para el patrimonio público, etc.). Pero esta tarea de difusión no debe recaer, lógicamente, en determinados medios de comunicación, sino que debe ser desarrollada por los propios arqueólogos/as, apostando decididamente por acciones encaminadas a aumentar la visibilización social de nuestra profesión y obtener una mayor comprensión social de la importancia de nuestra actividad profesional para la sociedad.

ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD: HISTORIA DE UN DESENCUENTRO

Hasta la década de los años 80 del pasado siglo, la actividad arqueológica se caracterizaba por su concepción academicista, dirigida y desarrollada por y para el «consumo propio» de los especialistas en la materia, y con un escaso o, la mayoría de las veces, nulo interés por mostrar los resultados de sus investigaciones a la sociedad (con el agravante añadido de que es ésta la

que, vía fondos públicos, financia la inmensa mayoría de aquellas). Esta realidad podría haber cambiado con el surgimiento de la llamada «Arqueología profesional», a finales de la mencionada década. Si bien ha recibido distintas denominaciones («Arqueología de gestión», «de urgencia», «preventiva», «de empresa», etc.), tomaremos la definición que realizase Felipe Criado allá por 1996, para la, por él llamada, «Arqueología comercial»: *actividad que se genera en torno al Patrimonio Arqueológico cuando una gestión adecuada del mismo demanda la realización de actuaciones específicas que generalmente se desarrollan bajo contrato y, en todo caso, cumpliendo un determinado servicio y cobrando por él* (Criado Boado 1996: 18).

Desgraciadamente, los integrantes de esta vertiente arqueológica hemos reproducido el defecto señalado de la arqueología académica, mostrando un exiguo interés por la visibilización y difusión social. Sin pretender entrar aquí a analizar las circunstancias en las que se ha desarrollado la práctica diaria del profesional de la arqueología (falta de apoyo institucional y financiero, precariedad laboral, etc.), que permitirían matizar y comprender las poliédricas dificultades que confluyen en la misma para impedir la consecución del objetivo señalado (AAVV 2015; Almansa Sánchez 2014; González Álvarez 2013; Moya Maleno 2010; Rodríguez Temiño 2004; Vizcaíno Estevan 2013), lo cierto es que esa incapacidad por mostrarse a la sociedad ha provocado que la arqueología no haya demostrado su evidente función social, y de este modo, no haya sido ni entendida ni, consecuentemente, asumida como necesaria por la

sociedad, que sólo percibe y sufre los supuestos inconvenientes que son habitualmente achacados a la actividad arqueológica (básicamente, la ralentización y/o paralización de obras de edificación o infraestructuras). Y decimos supuestos porque dichas complicaciones no son generadas por la práctica arqueológica, sino que son originadas por las exigencias legales y administrativas que conllevan ciertas actuaciones que se desarrollan en el territorio, que obligan a la realización de una serie de intervenciones arqueológicas *ad hoc*. Por tanto, es justamente lo contrario: la arqueología profesional surge para solucionar una exigencia legal de protección del patrimonio oculto que viene impuesta por la administración a las mencionadas actuaciones constructivas.

Por tanto, entendemos que es urgente acometer la tarea de mostrar a la sociedad los resultados de nuestro trabajo, lo cual no es más que realizar el esfuerzo de presentar de manera clara y comprensible el conocimiento histórico que genera la práctica arqueológica. Sin embargo, a pesar de la aparente lógica de este razonamiento, la idea de la necesaria transmisión a la sociedad de nuestro trabajo arqueológico es relativamente reciente, y es tan importante como la reconstrucción histórica que posibilita nuestra actividad.

Efectivamente, de unos años a esta parte existe la tendencia de considerar como parte fundamental del conocimiento científico la divulgación de este, reconociendo la existencia de una pluralidad de públicos, que muestran diversas capacidades e intereses en cuanto al acceso a

dicho conocimiento (Nieto Galán 2011). Y donde, además, esa divulgación debe aprovechar el *feedback* generado por la sociedad, de modo que se establezca un diálogo permanente, y no una comunicación unidireccional, que tenga lugar en todas las fases de ese proceso de generación de conocimiento científico, que enriquezca no sólo la transmisión de este sino su propia generación. Solo de esta manera logremos hacer una arqueología atractiva para la ciudadanía, una verdadera arqueología social.

Contamos desde hace varios años con diferentes estudios, originados en los países anglosajones (EE. UU., Reino Unido o Canadá), pero que también han sido tímidamente ensayados en nuestro país, que han abordado el conocimiento y la imagen que posee la sociedad sobre la arqueología (de mucho más amplio espectro, obviamente, que la pequeña encuesta que hemos presentado aquí). Y si bien dichos trabajos han demostrado que, en general, existe una idea más o menos definida del ámbito de trabajo de la arqueología (a pesar de la persistente confusión con otras disciplinas afines, como la paleontología o la geología), es precisamente en la utilidad pública de la arqueología donde hay más desconocimiento. Y este hecho tiene mucho que ver con el tipo de sociedad occidental imperante actualmente, donde el triunfo del neoliberalismo y el postmodernismo, con sus característicos reduccionismos economicistas, han arrinconado a las ciencias sociales y humanidades en general, a las cuales pertenece la arqueología, al lugar de las disciplinas menos prácticas, incluso, menos «científicas», y por tanto, menos necesarias (Vargas Lozano 2012).

Esta tendencia mundial a erradicar las artes y las humanidades de la educación secundaria y universitaria, por ser consideradas «ornamentos inútiles» ya fue señalada hace unos años por Martha Nussbaum (2010), la cual explicaba que el menosprecio a las humanidades se muestra nítidamente en aquellas sociedades donde impera la «cultura del crecimiento económico», cuyo modelo de desarrollo y progreso tienen como única meta el crecimiento económico, sin considerar otros indicadores fundamentales para el bienestar de la sociedad como la distribución de la riqueza, el afianzamiento de la democracia o la calidad de vida; sociedades donde impera la promoción de la capacitación técnica a costa de la creatividad, el pensamiento crítico y la actitud analítica y crítica. Así, para combatir esta propaganda política de «pensamiento único» es indispensable enlazar la práctica arqueológica con posiciones comprometidas con la sociedad, conformando una arqueología crítica que muestre la diversidad cultural de los milenios que nos preceden y de este modo contribuir a revocar ese único estilo de vida que el neoliberalismo y el capitalismo están imponiendo en todo el mundo (Fernández Martínez 2006; Ruiz Zapatero 2009). En definitiva, tiene que proporcionar herramientas para reflexionar, de forma independiente, sobre el presente y cuestionar los poderes establecidos, generando una especie de *alfabetización arqueológica* de la ciudadanía (Ruiz Zapatero 2014: 299-300).

Por tanto, la revocación de esta situación sólo será posible a partir de otorgarle valor social a la arqueología, de mostrar la necesidad de la arqueología a la ciudadanía. Y esa necesidad pasa

por evidenciar que el estudio del pasado no solo nos permite reconocer aquel, sino, como señalarla recientemente el investigador y arqueólogo Felipe Criado en su discurso de toma de posesión como nuevo presidente de la European Association of Archaeologists, posibilita abordar las grandes preguntas de la sociedad presente y dar respuestas a problemas concretos de esta, y de ese modo, prever y construir un mejor futuro de nuestras sociedades. Conceptos como etnicidad, identidad, memoria o género, y temas como el origen de la desigualdad social, la relación con el medio ambiente o la historia de las grandes migraciones humanas, todos ellos de rabiosa actualidad y que constituyen los grandes desafíos del futuro, forman parte de los intereses científicos de la arqueología actual y los elementos con los que los arqueólogos y arqueólogas interactuamos cada día y con los que generamos conocimiento histórico con indudable valor práctico y social.

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA POR Y PARA LA SOCIEDAD

Queda claro, por tanto, que la percepción de la arqueología por parte de la ciudadanía puede estar parcialmente condicionada por la imagen que de ella han construido los *mass media*, probablemente por la excesiva atención que se ha puesto sobre el hallazgo de objetos que constituyen parte de la práctica arqueológica. Esta «cosificación» es heredera de la visión romántica y decimonónica del arqueólogo, asociada a la aventurera búsqueda del tesoro, al misterio y al exotismo –lo que Holtorf calificase como

archaeo-appeal o «magia de experimentar la arqueología» (Holtorf 2005: 150-160)–, y ha sido reforzada, por su indudable atractivo y tirón comercial, por los medios de comunicación y, sobre todo, la industria del ocio (cine y videojuegos). Este hecho ha ocultado la imagen social del profesional de la arqueología, que ha sido visto como un mero «excavador» o «buscador de cosas» y no como lo que es realmente, un científico cuyo fin último no es recuperar la cultura material de las sociedades del pasado, sino que a través de la investigación y análisis de esta, generar conocimiento histórico, en definitiva, hacer *historia*, que permita, no sólo conocer el origen y desarrollo de dichas sociedades pasadas, sino reconocer y entender el presente y construir un futuro mejor (Carvajal *et al.* 2011: 43-46). En palabras de J. A. Barceló:

el objetivo de la Historia [y por ende, la arqueología] no es «conocer» a las sociedades que nos han precedido, sino entender nuestra propia sociedad, diseccionando sus problemas, sus contradicciones y los distintos fenómenos sociales que tienen lugar en este mismo momento. La «finalidad» de la Historia, ya no está en el pasado, sino en el presente. El estudio de las sociedades antiguas se entiende, entonces, como un «medio», la manera en la que podremos reconstruir el proceso de formación de los fenómenos que realmente nos interesan... Historiadores y Arqueólogos debieran formar parte de la conciencia crítica de la sociedad. Si bien no somos los encargados de resolver, ni de descubrir las contradicciones y problemas sociales, somos

los encargados de estudiar su proceso de formación, el conjunto de causas que han provocado que nuestra sociedad genere tales problemas o enferme de ese modo (Barceló 2000).

Por tanto, solo de esta forma, imbricando a la arqueología con los acontecimientos del presente, y dotándola de más visibilidad social y política, fundamentalmente a través de la difusión del conocimiento que esta genera (y ahí, los medios de comunicación son fundamentales) (Ruiz Zapatero 2014: 299), lograremos alcanzar la pretendida legitimación pública de nuestra profesión y crearemos una verdadera necesidad social de la arqueología.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2006): «La imagen popular de la arqueología en Madrid». *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en internet*, n.º 8 (1) http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero8_/conjunto8_1.htm [último acceso: 31/01/2016].
- (2014): «Bendita crisis, maldita profesión». *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en internet*, n.º 15 (1): 322-325. (<http://pendiente-demigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/15/Almansa15.pdf>) [último acceso: 31/01/2016].
- BARCELÓ, J. A. (2000): *De la «inutilidad» del pasado a la «comodidad» del presente. La rentabilidad de las ciencias sociales en el siglo XXI*. Universitat Oberta de Catalunya. (<http://www.uoc.edu/humfil/digithum/digithum1/barcelo/bar1.htm>) [último acceso: 31/01/2016].
- CARVAJAL CASTRO, A. *et alii* (2011): «El síndrome de Indiana Jones. La imagen social del arqueólogo». *Estrat Crític 5*, vol. 3: 38-49. Barcelona.
- CRIADO BOADO, F. (1996): «El futuro de la Arqueología ¿la arqueología del futuro?». *Trabajos de Prehistoria*, 53, n.º 1: 15-35. Madrid.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (2006): *Una Arqueología Crítica*. Crítica, Barcelona.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2013): «Del precariado a la nada. La situación laboral de la arqueología comercial en el estado español a comienzos del s. XXI». Almansa Sánchez, J. (ed.): *Arqueología pública en España*: 151-168. JAS Arqueología, Madrid.
- HOLTORF, C. (2005): *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology as Popular Culture*. Altamira Press, Walnut Creek.
- MOYA MALENO (2010): «Grandezas y miserias de la arqueología de empresa en la España del siglo XXI». *Complutum*, vol. 21 (1): 9-26. Alcalá de Henares.
- NIETO GALÁN, A. (2011): *Los públicos de la ciencia: Expertos y profanos a través de la historia*. Marcial Pons, Madrid.
- NUSSBAUM, M. (2010): *Sin fines de lucro*. Princeton University Press, Princeton.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): *Arqueología urbana en España*. Ariel, Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2009): «La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, n.º 19: 11-36. Granada.
- (2012): «Presencia social de la arqueología y percepción pública del pasado». Ferrer García, C. y Vives-Ferrándiz, J. (eds.): *Construcciones y usos del pasado: Patrimonio arqueológico, territorio y museos*: 31-73. Valencia.
- (2014): «Arqueología: abrir ojos cada vez más grandes». *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en internet*, n.º 15 (1): 295-299. (<http://pendiente-demigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/15/RuizZapatero.pdf>) [último acceso: 31/01/2016].
- TEJERIZO GARCÍA, C. (2011): «Arqueología y cine: distorsiones de una ciencia y una profesión». *El futuro del pasado. Revista electrónica de historia*, n.º 2: 389-406. Salamanca. DOI prefix: <http://dx.doi.org/10.14516/fdp>.
- VARGAS LOZANO, G. (2012): «El neoliberalismo y la exclusión de las humanidades». *Paideia: revista de filosofía y didáctica filosófica*, vol. 32, n.º 95: 375-379. Madrid.
- VIZCAÍNO ESTEVAN, A. (2013): «Arqueología y Sociedad. Entre el idilio y la incompreensión». Almansa Sánchez, J. (ed.): *Arqueología pública en España*: 15-36. JAS Arqueología, Madrid.

ARQUEÓLOGAS Y ARQUEOLOGÍA



MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO¹

EVA ALARCÓN GARCÍA¹

No es hasta finales del siglo XIX cuando la investigación arqueológica empieza a cuestionarse la aportación de las mujeres en las sociedades del pasado prehistórico. Dos movimientos marcan esos primeros momentos: por un lado a nivel científico, el evolucionismo social; y por otro, a nivel político y social, el movimiento feminista sufragista (González Marcen 2006). Buena prueba de esa conjunción de intereses es la obra del arqueólogo sueco Oscar Montelius quien, inspirado por el pensamiento y la actitud reivindicativa de su esposa Agda Montelius, entró en contacto con los movimientos de liberación de las mujeres de finales del XIX. Esta circunstancia le llevó a reflexionar acerca de las relaciones de poder y la desigualdad entre las mujeres y los hombres, discutiendo los orígenes de esas desigualdades y vinculándolas, no a cuestiones biológicas, sino a razones relacionadas con las diferencias en la educación recibida por unos y otras (Arwill-Nordbladh 1999).

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.

Sin embargo, habrá que esperar a los años 70 del siglo XX, coincidiendo con la denominada segunda ola del feminismo, para encontrar de nuevo planteamientos teóricos y metodológicos que intenten romper con las ideas tradicionales acerca del papel de las mujeres en las comunidades del pasado. Una de las publicaciones que propone otros modelos de explicación es *Women the gatherer* de Sally Lyton (1971), en la que se plantea la relevancia de la recolección en la supervivencia de la especie humana y su asociación con las mujeres en clara contraposición a la caza, generando un replanteamiento radical de los discursos de la época relacionados con la evolución humana (González Marcen 2006).

Este cambio de paradigma tuvo un impacto muy significativo en la investigación arqueológica realizada desde mediados de los años 70 del siglo XX en el mundo escandinavo (Sorensen 2013) y desde principios de los 80 en el mundo anglosajón (Edwards y Pope 2013; Claassen 2013; Kehoe 2013). Serán las investigadoras

escandinavas las primeras en introducir los estudios de las mujeres y las relaciones de género en nuestra disciplina, y las que perfilaron algunas de las inquietudes aún presentes en la actualidad, a saber, la crítica al androcentrismo presente en la disciplina, la visibilización de las mujeres en las sociedades pasadas y la situación profesional de las mujeres dentro de la arqueología. Las arqueólogas anglosajonas siguieron pronto sus pasos (Conkey y Spector 1984; Arnold *et al.*, 1988), abriendo un interesante camino de crítica de los posicionamientos ontológicos y epistemológicos de la denominada arqueología tradicional, además de suponer una importante reflexión acerca de la producción y la gestión del conocimiento arqueológico (Engelstad 2007). En nuestro país, las primeras publicaciones dedicadas a la arqueología feminista, de las mujeres y de género, se remontan a finales de la década de los 80, y la primera sesión sobre mujeres y arqueología se celebró durante el congreso de Arqueología Teórica de 1992 en la Universidad de Santiago de Compostela (Sanahuja *et al.* 1992; Díaz-Andreu y Montón 2013).

A pesar de que, como vemos, esta perspectiva se introdujo en nuestro país relativamente temprano, sólo a comienzos del siglo XXI, y en gran parte vinculado a la aparición de leyes sobre igualdad, ha empezado a ser considerada en los contenidos curriculares de la docencia universitaria; eso sí, siempre con carácter optativo y normalmente supeditada a la pugna por los créditos en los departamentos y facultades. Eso supone una importante desigualdad en la formación del estudiantado, bien de Historia

(de donde procede la mayor parte de las personas que se dedican a la arqueología) bien de los nuevos grados en Arqueología. Veamos la situación en Andalucía².

En lo que se refiere al Grado en Historia, mientras que la Universidad de Granada tiene una optativa denominada «Historia de las mujeres» y la Universidad de Almería ofrece una asignatura llamada «Mujeres y desigualdad social», las Universidades de Sevilla, Córdoba, Cádiz o Jaén (en este caso en el Grado de Geografía e Historia) no tienen asignaturas específicas ni siquiera en la optatividad; por su parte, la Universidad de Málaga ofrece una ambigua «Política, género y cultura» y la Universidad de Huelva oferta una delimitada «Historia de las mujeres en Europa y América en la Edad Moderna». En lo que se refiere al Grado Conjunto en Arqueología de las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla, la asignatura «Arqueología del género», está impartándose en las dos primeras, mientras que Sevilla aún no la ha implantado.

Esta oferta se diluye aún más en los títulos de máster con una enorme variabilidad de titulaciones de perfil distinto. Entre los únicos específicos de Arqueología, el Máster Interuniversitario en Arqueología de las Universidades de Granada y Sevilla repite la situación anteriormente mencionada, en Granada existe un seminario denominado «Géneros, sexo y edad en arqueología: identidad y diferencia», mientras que en Sevilla no se imparte ninguna asignatura

² La información de este apartado ha sido obtenida de los planes de estudio disponibles en la web de cada una de las universidades mencionadas, última consulta 25/08/2016.

sobre esta temática. El Máster Oficial en Arqueología Náutica y Subacuática de la Universidad de Cádiz tampoco incluye ningún contenido. Este panorama nos hace ver que sólo en aquellas universidades en las que existen profesoras e investigadoras con *curricula* vinculados a la Arqueología feminista, de las Mujeres y del Género, éstos asuntos consiguen «colarse» en los contenidos curriculares.

Situación bien distinta es la de la investigación. Con el paso del tiempo, la investigación feminista, de género y de las mujeres en la arqueología de nuestro país, ha ido ampliando las temáticas tratadas e innovando en sus herramientas teóricas y metodológicas con bastante éxito (Alarcón y Sánchez Romero 2015). Sin duda ninguna, uno de los pilares de la investigación ha sido la definición y el desarrollo del concepto de actividades de mantenimiento (Montón y Sánchez 2008), que ha logrado cambiar la forma en la que nos acercamos al trabajo, los conocimientos y las experiencias de las mujeres y, por tanto, a cómo experimentaron el mundo las poblaciones del pasado. Esta categoría de análisis ha sido una de las más trabajadas en nuestro país, y ha conseguido que consideremos otras formas de entender el tiempo y el espacio (Picazo 1997; González y Picazo 2005; Sanahuja 2007; Sánchez Romero 2015). Además, se han analizado las razones por la que la historia no las ha valorado (Hernando 2005), y las distintas estrategias implicadas en el aprendizaje y la socialización de individuos infantiles, las prácticas de cuidado o a las tecnologías relacionadas con la producción y consumo de alimentos (Montón 2005; Sánchez Romero 2008a; 2008b;

Alarcón 2010; Montón 2010; Alarcón y Sánchez Romero 2015;). Por otra parte, ha propiciado nuevas aproximaciones a otro tipo de producciones como la manufactura cerámica, los procesos de producción metalúrgica, de producción lítica (Colomer 2005; Sánchez Romero 2005 Sánchez Romero y Moreno 2005; Alarcón y Sánchez Romero 2011,) y ha cuestionado los roles y modelos de masculinidad proyectados desde el presente (Sanahuja 2007; Aranda *et al.* 2009; Moral 2014).

Pero además, se han revisado las formas de mirar el registro funerario y los espacios rituales tanto de las sociedades prehistóricas (Montón 2010; Sánchez Romero 2008c; Aranda *et al.* 2009) como de las protohistóricas (Risquez y García Luque 2007, 2012; Risquez y Rueda 2015; Prados 2011; Prados *et al.* 2012) formulando nuevas hipótesis acerca de la identidad y de la organización social de las comunidades del pasado. Igualmente se han propuesto nuevas interpretaciones sobre la representación del cuerpo femenino, reflexionando sobre cómo esas imágenes han servido para la creación y refuerzo de estereotipos sobre mujeres, hombres y las relaciones que mantienen (Masvidal y Picazo 1997; Escoriza 2002; Escoriza *et al.* 2011; 2015; Querol 2014). Quizá este último apartado sea de los más sugerentes en los últimos tiempos. Debido a que los discursos científicos que se han escrito sobre el pasado casi nunca han prestado atención a las mujeres, éstas no aparecen en los textos divulgativos que trasladan al público no especializado el conocimiento histórico (Sánchez Romero 2014). Los discursos (textos e imágenes) que se nos muestran

evidencian un pensamiento androcéntrico y patriarcal, determinante en la construcción de nuestros referentes histórico-culturales. Esto conlleva que se continúe transmitiendo una imagen social del pasado tremendamente sesgada (Birriel y Risquez 2016). Se ha realizado un enorme trabajo por no sólo denunciar, sino también por generar nuevos discursos tanto en lo textual como en lo visual a la hora de contar quienes somos³.

En nuestro país, los dos primeros objetivos que se marcaron las pioneras en las investigaciones feministas: la denuncia del androcentrismo presente en las interpretaciones arqueológicas y la visibilización de las mujeres de las comunidades del pasado progresan a buen ritmo. Sin embargo, uno de los aspectos que aún quedan por desarrollar es el que tiene que ver con lo que supone el ejercicio profesional y la situación de las mujeres como colectivo en el ámbito laboral (jerarquías, acceso a ámbitos de decisión y a los recursos, salarios, etc.) o a las prácticas profesionales en las que se inserta la docencia, la investigación, el trabajo de campo o la gestión en arqueología.

³ Son reseñables dos proyectos de investigación relacionados con esta temática: «Los trabajos de las mujeres y el lenguaje de los objetos: renovación de las reconstrucciones históricas y recuperación de la cultura material femenina como herramienta de transmisión de valores», dirigido por Paloma González Marcén y financiado por el Ministerio de Igualdad, y «Recursos para la investigación de la arqueología de las mujeres y del género en España». GENDAR HUM – 1904 (2014-2018) Proyecto de investigación de excelencia financiado por la Junta de Andalucía, los resultados de los dos proyectos han sido volcados en la página web www.pastwomen.net.

Es interesante observar cómo empieza a hacerse un trabajo historiográfico sobre las arqueólogas de nuestro país. Conocemos el trabajo y las circunstancias de las arqueólogas formadas en la universidad durante la Segunda República; por mencionar solamente algunas, María Braña, M.^a Luisa Oliveros, Felipa Niño, Joaquina Egarras, Pilar Fernández Vega, Concepción Blanco Minguez, Ursicina Martínez o Encarnación Cabré; durante las primeras tres décadas del siglo xx un buen número de arqueólogas trabajaron en nuestra disciplina fundamentalmente en museos, y con poco acceso a las excavaciones, exceptuando casos como el de Encarnación Cabré (Cárdaba *et al.* 1998; Díaz-Andreu 1998). Esa desvinculación de las mujeres con el trabajo de campo y particularmente con la excavación, considerada la actividad más importante de la práctica arqueológica, reforzó aún más la indiferencia con la que, a pesar de sus muchos y variados trabajos, en muchas ocasiones fueron tratadas. Durante la dictadura franquista, la situación para las mujeres arqueólogas empeoró sensiblemente en lo que se refiere a sus aspiraciones profesionales, ya que la mayoría eran obligadas a dejar sus trabajos tras el matrimonio o fueron alejadas de los puestos de responsabilidad en los museos, aun así encontramos a figuras como Francisca Pallarés, M.^a Luz Navarro Mayor, Ana M.^a Muñoz Amilibia o Pilar González Serrano (Cárdaba *et al.* 1998; Díaz Andreu 1998; Díaz Andreu y Sanz 1994). Esta situación empezó a cambiar a partir de los años 60 cuando las arqueólogas comienzan a tener presencia y responsabilidades en la investigación arqueológica de campo, no podemos olvidar que la primera mujer que obtuvo una

cátedra universitaria fue Ana M.^a Muñoz Amilibia en el 1975, la de «Arqueología, Epigrafía y Numismática», en la Universidad de Murcia.

De lo ocurrido a las mujeres en la práctica arqueológica en España a partir de los años 70 tenemos pocos datos. En 1994, Margarita Díaz-Andreu y Nuria Sanz realizaron un estudio con los datos disponibles en ese momento, en el que se constataba el crecimiento de las mujeres que trabajaban en las instituciones tanto en la Universidad como en la Administración. La transferencia de las competencias en materia de patrimonio histórico a las comunidades autónomas a mediados de los años 80 y las incorporaciones de profesoras titulares en las áreas de Prehistoria y Arqueología de las universidades definitivamente consolidaron la presencia de las mujeres en los distintos ámbitos del patrimonio arqueológico. Aun así en la actualidad, y a pesar del tiempo transcurrido desde entonces, las cifras nos revelan lo que aún queda por hacer, en Andalucía las profesoras titulares en las áreas de Prehistoria y Arqueología suponen el 32%, cifra que baja al 23% cuando se habla de catedráticas.

También ha aumentado de forma exponencial la presencia de las mujeres en la aulas universitarias⁴, aunque sigue siendo interesante observar

⁴ Resulta tremendamente complicado acceder a las cifras por géneros de estudiantado de los diversos grados, no aparecen ni en las memorias de las universidades, ni en los anexos sobre las cifras más allá de las generales. Hemos decidido poner como ejemplo el caso de los estudios tanto de Grado como de Posgrado en Arqueología de la Universidad de Granada ya que el acceso a los datos de primera mano nos permite el trabajo con los mismos.

cómo se desarrolla el denominado *cursus honorum* académico. En el caso del Grado en Arqueología que desde el curso 2013-2014 se oferta en la Universidad de Granada, las mujeres suponen el 61,97% por encima de la media de las mujeres matriculadas en toda la universidad que son el 54,8%. Una vez finalizados los estudios de grado, los másteres se han convertido en un elemento prácticamente obligatorio para continuar con la vida profesional, ya sea en el ámbito académico o en el de la profesión libre. Los datos del Máster Interuniversitario en Arqueología de la Universidad de Granada nos muestran que el total de mujeres matriculadas en los últimos diez cursos académicos suponen el 44,8%. Esta cifra sigue descendiendo si consideramos las tesis doctorales; de las 31 tesis defendidas en los últimos diez años en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada⁵, sólo un tercio han sido realizadas por mujeres; lo que supone que sólo ese porcentaje tendrá la posibilidad de ocupar puestos relacionados con la docencia y la investigación en la universidad.

Sin embargo, y sin duda alguna, el gran revulsivo de la profesión se produce en la década de los 90 del siglo xx cuando las actuaciones sobre el patrimonio arqueológico en Andalucía cobraron un enorme dinamismo, vinculado en parte con el fenómeno inmobiliario y constructivo, lo que generó un volumen de actividades arqueológicas que ha sobrepasado cualquier tipo de previsión. No sólo hemos asistido a la

⁵ No incluimos en este apartado las tesis doctorales en Arqueología realizadas en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

ampliación del bien sobre el que se interviene, que ya no se restringe a unos determinados yacimientos que se excavan con un interés científico, sino que se extiende por todo el territorio. Este hecho provocó una evolución en las herramientas de protección (leyes del patrimonio histórico, de medio ambiente, del suelo), de identificación y diagnóstico (inventarios, catálogos, cartografías, SIG, cartas arqueológicas) y, sobre todo, un aumento de los y las profesionales de la arqueología que intervienen sobre él (Aranda 2012).

A pesar de que el fenómeno de la arqueología comercial y de la profesión ha sido estudiado en nuestro país (véase por ejemplo, Temiño 2003; Almansa 2011; Parga-Dans y Valera 2011), recopilar los datos de los y las profesionales es harto difícil, suelen estar muy diseminados y poco actualizados. Uno de los pocos ejemplos de estudios sobre la profesión es el proyecto «Discovering the Archaeologists of Europe»⁶ que se gestó con el objetivo de conocer la situación actual de la arqueología como profesión en el continente europeo. Entre otros propósitos, el estudio pretende conocer el número de personas que se dedican a la arqueología profesionalmente, su distribución por sexos, su formación, para quién trabajan, el tipo de tareas que desempeñan, su salario y condiciones de trabajo, el grado de movilidad geográfica y, especialmente en los últimos años, cómo les afecta la actual crisis y qué medidas han aplicado para intentar adaptarse a la situación.

⁶ <http://www.discovering-archaeologists.eu/> [última consulta: 25/08/16].

La primera edición del proyecto se llevó a cabo entre los años 2006 y 2008, y en 2012, la Comisión Europea promovió una segunda edición. En España, el análisis lo llevó a cabo el Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit) del CSIC, bajo la coordinación de Eva Parga-Dans (Parga-Dans y Valera-Pousa 2014). Los resultados del proyecto en nuestro país muestran que en 2014 ya habían desaparecido un 42% de las empresas de arqueología con respecto a las existentes en 2009; que las 158 empresas registradas en 2014 generaron 796 puestos de trabajo, un alarmante 66% menos que en 2009⁷. Además, la excesiva dependencia respecto al sector de la construcción y la inversión pública en infraestructuras, dos de los ámbitos más directamente afectados por la crisis financiera, ha hecho que la actividad económica del 78,3% de las empresas se redujera respecto a años anteriores.

En el asunto que nos concierne, ese mismo estudio revela que en el año 2012, el 56,8% de los trabajadores de las empresas de arqueología españolas eran hombres; siendo mayoría en cualquier franja de edad, salvo entre 20 y 29 años, en que eran más numerosas las mujeres. La mayoría de mujeres en esa franja de edad hace previsible que el futuro de la arqueología comercial

⁷ Sin embargo, un elemento que no contempla el estudio es el caso de las personas que trabajan de manera autónoma y que tienen una incidencia en la arqueología comercial tan relevante como las empresas. En el año 2012, dentro del territorio andaluz, las provincias occidentales especialmente Sevilla, Málaga y Córdoba concentraban el mayor número de empresas, frente a Granada y Almería que ocupan el extremo opuesto y en las que el ejercicio de la profesión como autónomos es predominante (Aranda 2012).

en nuestro país en los próximos años esté en sus manos. En el caso más cercano, la sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados de Granada, Almería y Jaén cuenta en la actualidad con 202 personas asociadas de las que 88 (el 43,5 %) son mujeres⁸.

Fuera de nuestras fronteras, en las últimas décadas la situación de las mujeres tanto en el ejercicio de la profesión libre como en la academia o en la administración ha sido objeto de análisis tanto de forma general como pormenorizado por países. En el primero de los casos, las arqueólogas se han preguntado cómo los discursos que se generan desde la disciplina para explicar las sociedades del pasado sirven para reforzar los comportamientos actuales dentro de la profesión, o cómo la práctica arqueológica en las excavaciones, el reparto de responsabilidades, los trabajos asignados a unas y otros, etc. han logrado convertir las desigualdades de género ya existentes en relaciones desiguales de poder, e incluso cómo esas prácticas y las características propias del trabajo de campo han podido encubrir algunas de las razones por las que la arqueología ha tardado en asumir las propuestas feministas (Nelson *et. al* 1994; Gero 1994; Tomaskova 2007). En Reino Unido, se preguntan por las razones por las que el número de mujeres trabajando en arqueología comercial es sólo un tercio del total (Hamilton 2007); en Canadá, analizan cómo se produce en las mujeres el paso desde la formación universitaria a los

⁸ Datos extraídos de la página web del CODOLI http://www.codoli.com/index.php?option=com_comprofiler&task=userslist&listid=4&Itemid=35 [consultado: 25/08/2016].

puestos de trabajo (Kelley y Hill 1994); en Noruega, indagan sobre las dificultades de las mujeres en lograr acceder a puestos de responsabilidad en empresas y universidades (Engelstad *et al.* 1992); en Estados Unidos, se introduce la situación profesional de las mujeres como tema de debate en la SAA (Society for American Archaeology). En nuestro país este tema ha quedado relegado a un segundo plano, la arqueología no ha sido contagiada por los escasos ejemplos en los que se ha analizado el desempeño profesional de las mujeres. A esto debemos sumar la mencionada escasez de datos disponibles y desagregados para este tipo de análisis, algo más presente aunque insuficiente en las universidades y casi nulo para la Administración y la arqueología comercial. Curiosamente, el porcentaje de mujeres en estos dos últimos ámbitos⁹ es más elevado que en las propias universidades posiblemente relacionado con las formas de acceso al trabajo. En general hemos de suponer, aunque es sólo una suposición, que las arqueólogas ejerciendo nuestro trabajo en cualquiera de sus modalidades no tenemos problemas distintos o mayores a los que tienen otras mujeres en otras profesiones, inmersas en una sociedad patriarcal que ejerce como tal a través de muchas estrategias, desde las más evidentes hasta las más sutiles.

⁹ Desconocemos las cifras relativas a personal de la administración competente en materia de patrimonio, no son públicas y, de nuevo, difíciles de obtener de manera simple, aunque la revisión del personal que trabaja en asuntos relacionados con la arqueología en las Delegaciones provinciales, las Instituciones y los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura parecen ofrecer un número similar de hombres que de mujeres, incluyendo en puestos directivos.

Quizá sea la hora de plantear seriamente este debate, de despejar las incógnitas que existen sobre cómo desarrollamos nuestro trabajo, de considerar la perspectiva inclusiva que suponen los estudios de las mujeres y del género; una mirada que enriquece la disciplina en todos los sentidos y de manera transversal, desde el tipo de conocimiento que generamos a cómo lo generamos y a cómo transmitimos ese conocimiento ya sea desde la Academia, desde la Administración o desde la práctica profesional en la arqueología comercial. En definitiva, de utilizar el instrumento de transformación social que es (o debería ser) nuestra disciplina para romper no solo los estereotipos del pasado sino también las dinámicas desiguales del presente.

REFERENCIAS

- ALARCÓN GARCÍA, Eva (2010): *Continuidad y Cambio Social. Las Actividades de Mantenimiento en el poblado argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)*. Granada: Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- ALARCÓN GARCÍA, Eva y SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (2011): «Relaciones de género y organización del trabajo metalúrgico en la Edad del Bronce del sureste Peninsular». En *V Simposio Internacional, Minería y Metalurgia Históricas en el Suroeste Europeo (2008) Homenaje a Claude Domergue*, editado por J. M. Mata Pirelló, L. Torró i Abat, M. N. Fuentes Prieto, A. Neira Campo y O. Puche Riart. León: Universidad de León.
- (2015): «Arqueología feminista, de las mujeres y del género en la Prehistoria de Andalucía». *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía* 6: 32-59.
- ALMANSA, Jaime (2011): «Charlas de Café». *El futuro de la arqueología en España*. Madrid: JAS Editorial.
- ARANDA JIMENEZ, Gonzalo (2011): «Presente y futuro de la Arqueología en Andalucía». En «Charlas de Café». *El futuro de la arqueología en España*, editado por J. Almansa. Madrid: JAS Editorial.
- ARANDA JIMÉNEZ, Gonzalo; MONTÓN SUBIAS, Sandra y JIMÉNEZ BROBEIL, Sylvia (2009): «Conflicting evidence? Weapons and skeletons in the Bronze Age south-east Iberia». *Antiquity* 83 (322): 1038-1051.
- ARANDA JIMÉNEZ, Gonzalo; MONTÓN SUBIAS, Sandra; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita y ALARCÓN GARCÍA, Eva (2009): «Death and everyday life: the Argaric societies from South-East Spain». *Journal of Social Archaeology* 9 (2): 139-162.

- ARNOLD, K., P. GRAVES, R. GILCHRIST y S. TAYLOR (eds.) (1988): *Women and archaeology*, vol. 7, *Archaeological review from Cambridge*.
- ARWILL-NORDBLADH, E. (1999): «Oscar Montelius y la liberación de las mujeres. Un ejemplo de arqueología, ideología y el primer movimiento de mujeres suecas». En *Arqueología y teoría feminista*, editado por L. Colomer, P. González Marcén, S. Montón y M. Picazo. Barcelona: Icaria.
- BERTELSEN, R., A. LILLEHAMMER, y J. R. NAESS (eds) (1987): *Were they all men? An examination of sex roles in prehistoric society*. Stavanger: Arkeologisk Museum i Stavanger.
- CÁRDABA, Gema; M.^a CRUZ BERROCAL, Carmen GONZÁLEZ, Ana M.^a MANSILLA, M.^a Jesús RODRÍGUEZ, Celia RUIZ y Mercedes TORMO (1998): «Las primeras generaciones de arqueólogas españolas: una aproximación». *Revista d'Arqueologia de Ponent* 8: 151-166.
- CLAASSEN, Cheryl P. (2013): «Gender in the prehistory of the Eastern United States». En *A companion to gender prehistory*, editado por D. Bolger: Wiley-Blackwell.
- COLOMER I SOLSONA, Laia (2005): Cerámica prehistórica y trabajo femenino en el Argar: una aproximación desde el estudio de la tecnología cerámica. En *Arqueología y género*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.
- CONKEY, Margaret W. y J. SPECTOR (1984): «Archaeology and the study of gender». *Advances in Archaeological Method and Theory* 7: 1-38.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1998): «Spanish women in a changing world. Strategies in the search for self-fulfilment through antiquities». En *Excavating Women. A History of Women in European Archaeology*, editado por M. Díaz-Andreu y M. L. S. Sørensen. London: Routledge.
- DÍAZ-ANDREU, M. y N. SANZ GALLEGO (1994): «Women Issues in Spanish Archaeology». En *Equity Issues for Women in Archaeology*, editado por M. C. Nelson, S. M. Nelson y A. Wylie. Washington: American Anthropological Association.
- EDWARDS, Benjamin y Rachel POPE (2013): «Gender in British Prehistory». En *A companion to gender prehistory*, editado por D. Bolger: Wiley-Blackwell.
- ENGELSTAD, Erika (2007): «Much More than Gender», *Journal of Archaeological Method and Theory* 14: 217-234.
- ENGELSTAD, E., G. MANDT y J. R. NAESS (1992): «Equity issues in Norwegian archaeology». *Kvinner I Arkeologi I Norge (K.A.N.)* 13-14: 67-77.
- ENGELSTAD, Erika, GRO MANDT y J. R. NAESS (1994): «Equity issues in norwegian archeology». En *Equity Issues for Women in Archaeology*, editado por M. C. Nelson, S. M. Nelson y A. Wylie. Washington: American Anthropological Association.
- ESCORIZA Mateu, Trinidad (2002): «Representation of women in Spanish Levantine rock art. An intentional fragmentation». *Journal of Social Archaeology* 2 (1): 81-108.
- ESCORIZA Mateu, Trinidad y Pedro V. Castro Martínez (2011): «¿Tal como éramos? Reconstrucciones, ficciones y diseños en la interpretación de las Representaciones Figurativas en las Sociedades Ágrafas». *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 13: 97-118.
- ESCORIZA MATEU, T., Andrea GONZÁLEZ RAMÍREZ y Pedro V. CASTRO MARTÍNEZ (2015): «Representaciones figurativas, mujeres y arqueología». *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía* 6: 17-32.

- GERO, Joan M. (1999): «Sociopolítica y la ideología de la Mujer-en-casa». En *Arqueología y teoría feminista*, editado por L. Colomer, P. González Marcén, S. Montón y M. Picazo. Barcelona: Icaria.
- GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma (2006): «Mujeres y prehistoria: vivir el presente, pensar el pasado». En *Las mujeres en la Prehistoria. Exposición Itinerante. Museo de Prehistoria de Valencia*. Valencia: Diputación de Valencia.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. y Marina PICAZO GURINA (2005): «Arqueología de la vida cotidiana». En *Arqueología y género*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.
- HAMILTON, Sue (2007): «Women in Practice: Women in British Contract Field Archaeology». En *Archaeology and Women: Ancient and Modern Issues*, editado por S. Hamilton, R. Whitehouse y K. I. Wright. Oxford: Berg Publishers.
- HERNANDO GONZALO, Almudena (2005): «¿Por qué la historia no ha valorado las actividades de mantenimiento?». En *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*, editado por P. González Marcén, S. Montón Subias y M. Picazo Gurina: Treballs d'Arqueologia.
- KEHOE, Alice B. (2013): «The Archaeology of Gender in Western North America». En *A companion to gender prehistory*, editado por D. Bolger: Wiley-Blackwell.
- KELLEY, J. H. y W. HILL (1991): «Relationship Between Graduate Training And Placement in Canadian Archaeology». En *The Archaeology of Gender*, editado por D. Walde y N. D. Willows. Alberta: The University of Calgary Archaeological Association.
- MASVIDAL, Cristina y Marina PICAZO GURINA (2005): *Modelando la figura humana. Reflexiones en torno a las imágenes femeninas de la antigüedad*. Barcelona: Quaderns Crema.
- MONTÓN SUBIAS, Sandra (2005): «Las prácticas de alimentación: cocina y arqueología». En *Arqueología y género*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.
- (2007): «Interpreting archaeological continuities: an approach to transversal equality in the Argaric Bronze Age of south-east Iberia». *World Archaeology* 39 (2): 246-262.
- (2010): «Maintenance Activities and the Ethics of Care». En *Situating Gender in European Archaeologies*, editado por L. H. Dommasnes, T. Hjørungdal, S. Montón Subias, M. Sánchez Romero y N. L. Wicker. Budapest: Archaeolingua.
- MONTÓN SUBIAS, Sandra y Margarita SÁNCHEZ ROMERO (eds.) (2008): *Engendering social dynamics. The archaeology of maintenance activities*, vol. 1862. Oxford: British Archaeological Report.
- MORAL DE EUSEBIO, Enrique (2014): «¿Es el sexo al género lo que la naturaleza a la cultura? Una aproximación queer para el análisis arqueológico». *Arqueoweb* 15: 248-269.
- NELSON, S. M., M. C. NELSON y A. WYLIE (eds.) (1994): *Equity Issues for Women in Archaeology*: American Anthropological Association.
- PARGA-DANS, Eva y Rocío VARELA-POUSA (2011): «Caracterización socioeconómica de la Arqueología Comercial española. Resultados de la primera encuesta nacional dirigida a empresas del sector». *Complutum* 22 (1): 9-23.
- (2014): *Descubriendo los arqueólogos de España, 2012-2014*: Incipit-CSIC.
- PICAZO, M. (1997): «Hearth and home: the timing of maintenance activities». En *Invisible people and processes. Writing Gender and Childhood into European Archaeology*, editado por J. Moore y E. Scott. London: Leicester University Press.

- PRADOS TORREIRA, Lourdes (2007): «Mujer y espacio sagrado: Haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica». En *Arqueología y género: Vida cotidiana, relaciones e identidad*, editado por M. Sánchez Romero: Complutum.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes, Clara LÓPEZ RUIZ y J. PARRA CAMACHO (eds.) (2012): *La Arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- QUEROL, M.^a Ángeles (2014): «Museos y Mujeres: la desigualdad en Arqueología». *Arqueoweb* 15: 270-280.
- RISQUEZ CUENCA, Carmen y Antonia GARCÍA LUQUE (2007): «Mujeres en el origen de la aristocracia ibera. Una lectura desde la muerte». En *Arqueología y género: Vida cotidiana, relaciones e identidad*, editado por M. Sánchez Romero: Complutum.
- (2012): «Identidades de género y prácticas sociales en el registro funerario ibérico. La necrópolis de El Cigarralejo». En *La Arqueología funeraria desde una perspectiva de género*, editado por L. Prados Torreira, C. López Ruiz y J. Parra Camacho. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- RISQUEZ CUENCA, Carmen y Carmen RUEDA GALÁN (2015): «La dama de Cerro Alcalá. Una aristocrática de Ossigi». En *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, editado por A. Ruíz Rodríguez y M. Molinero. Jaén: Diputación de Jaén.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio (2003): *Arqueología urbana en España*. Madrid: Ariel.
- SANAHUJA YLL, M.^a Encarna (2007a): *La cotidianidad en la Prehistoria*. Barcelona: Icaria.
- (2007b): «¿Armas o herramientas? El ejemplo del mundo argárico». En *Arqueología y género: vida cotidiana, relaciones e identidad*, editado por M. Sánchez Romero. Madrid: Complutum.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (2005): «Cultural material and attitudes of gender: el utillaje lítico tallado». En *Arqueología y género*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.
- (2008a): «An approach to learning and socialisation in children during the Spanish Bronze Age». En *Children, identity and the past*, editado por L. H. Dommasnes y M. Wrigglesworth. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- (2008b): «Childhood and the construction of gender identities through material culture». *International Journal of Childhood in the Past* 1: 17-37.
- (2008c): «Cuerpos de mujeres: la construcción de la identidad y su manifestación durante la Edad del Bronce». En *Imágenes de mujeres en la Prehistoria: de las manifestaciones de la identidad femenina en el pasado a los estereotipos actuales*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita y Gonzalo ARANDA JIMENEZ (2008): «Changing foodways: new strategies in food preparation, serving and consumption in the bronze age of iberian peninsula». En *Engendering social dynamics. The archaeology of maintenance activities* editado por S. Montón Subias y M. Sánchez Romero. Oxford: British Archaeological Report.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita y Auxilio MORENO ONORATO (2005): «Mujeres y producción metalúrgica en la Prehistoria: el caso de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)». En *Arqueología y género*, editado por M. Sánchez Romero. Granada: Universidad de Granada.

SØRENSEN, Marie Louise (2013): «The history of gender archaeology in Northern Europe». En *A companion to gender prehistory*, editado por D. Bolger: Wiley-Blackwell.

TOMÁŠKOVÁ, Silvia (2007): «Mapping a Future: Archaeology, Feminism, and Scientific Practice». *Journal of Archaeological Method and Theory* 14: 264–284.

HEREDEROS A LA FUERZA... REFLEXIONES SOBRE ARQUEOLOGÍA, SOCIEDAD Y FUTURO¹

DESIDERIO VAQUERIZO GIL²

El patrimonio cultural es una riqueza social que debe ser conservada y protegida por sus valores históricos, artísticos y culturales, pero también es un importante activo económico y social, que fomenta la educación, la identidad, las actividades económicas y el desarrollo de una colectividad. Por lo tanto es necesario establecer una política de patrimonio que fomente el acceso, la participación, la utilización y el disfrute del patrimonio cultural (Muñoz Cosme 2010, 13)

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación *Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico urbano y rural como agente de desarrollo sostenible (ciudad y territorio)*, financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, en el marco del Programa estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Convocatoria 2013, Modalidad 1: Proyectos de I+D+I (Ref.: HAR2013-43389-R).

² Grupo de Investigación *Sísifo* Universidad de Córdoba.

La arqueología sigue, a día de hoy, evolucionando al dictado de los tiempos, como la ciencia viva que es. En consecuencia con ello, habrá de someterse en los próximos años (al menos, en España) a un exhaustivo y profundo proceso de revisión conceptual que determinará, sin duda, nuevas bases heurísticas, metodológicas y también profesionales.

La falta de reconocimiento oficial de la profesión de arqueólogo por parte del Ministerio de Trabajo, que no parece que vaya a ser subsanada en mucho tiempo; el hundimiento de la arqueología profesional (comercial, libre o de empresa) tras el estallido inmisericorde de la crisis; la puesta en marcha un tanto tardía de nuevos grados y másteres específicos en la materia justo cuando menos posibilidades de desarrollo laboral hay; la disminución imparable de las plantillas universitarias, gobernada por criterios no siempre confesables; la reducción más que significativa de los proyectos sistemáticos

de investigación a largo plazo; el carácter cada vez más obsoleto de determinadas actitudes que priman el beneficio personal sobre la educación, el servicio público y la escuela; la falta de alumnos y de perspectivas; el fracaso recurrente de los planes de estudio; la devaluación sin fin de la enseñanza; el cambio drástico en los mercados, el triunfo de las nuevas tecnologías..., son factores que presagian modificaciones sustanciales, difíciles de evaluar por el momento. Va todo demasiado deprisa, y los nuevos parámetros que a diario se introducen en dinámicas hasta ahora tradicionales añaden un componente de incertidumbre con relación al futuro que, cuando menos, aconseja prudencia.

Si hay, en cualquiera de los casos, algo claro y cada vez más asumido desde las más diversas instancias, es el concepto de Universidad como institución pública, al servicio de la investigación y de la docencia (en la búsqueda, nunca satisfecha, de la excelencia), pero también, y sobre todo, de la sociedad que la nutre y la sostiene. Quienes trabajamos en ella tenemos la obligación ineludible de comprometernos firmemente y sin fisuras con el entorno en el que desarrollamos nuestra labor, con los yacimientos urbanos y el territorio, con el pensamiento crítico y la búsqueda del conocimiento, con la formación, la conservación y la transferencia a la sociedad de la información que generamos, conscientes siempre, además, de que el tejido patrimonial exhumado requiere de actuaciones integrales para no desaparecer en el proceso, por falta de rigor en el registro, de celo en la conservación o de eficiencia en la planificación. Limitaciones que

por desgracia nos afectan con mucha más frecuencia de la que cabría suponer y debería ser tolerable, particularmente en Andalucía.

«Se trata de dar nueva vida al patrimonio fomentando la inclusividad y el diálogo continuo con el entorno... De otro modo..., los espacios patrimoniales acaban convirtiéndose en lugares abandonados, olvidados, sin memoria», afirma A. Vizcaíno (2014) en una reseña a la reciente monografía de la que he tomado mi título *Herdeiros pola forza. Patrimonio cultural, poder e sociedade na Galicia do século XXI*, de X. Ayán y M. Gago, dos de las figuras emergentes de eso que genéricamente se viene dando en llamar arqueología pública o comunitaria, y que cuenta con uno de los focos españoles más activos en Galicia. En ella se plantea una cuestión de base que alcanza especial dimensión en ciudades históricas como Granada (o Córdoba): el patrimonio arqueológico es una herencia no necesariamente deseada, pero de la que somos todos responsables; que tenemos la obligación ineludible de estudiar, preservar y difundir, potenciando de paso su carácter de oportunidad frente al de rémora o lastre, en el que se lleva insistiendo de forma maniquea e interesada desde hace décadas.

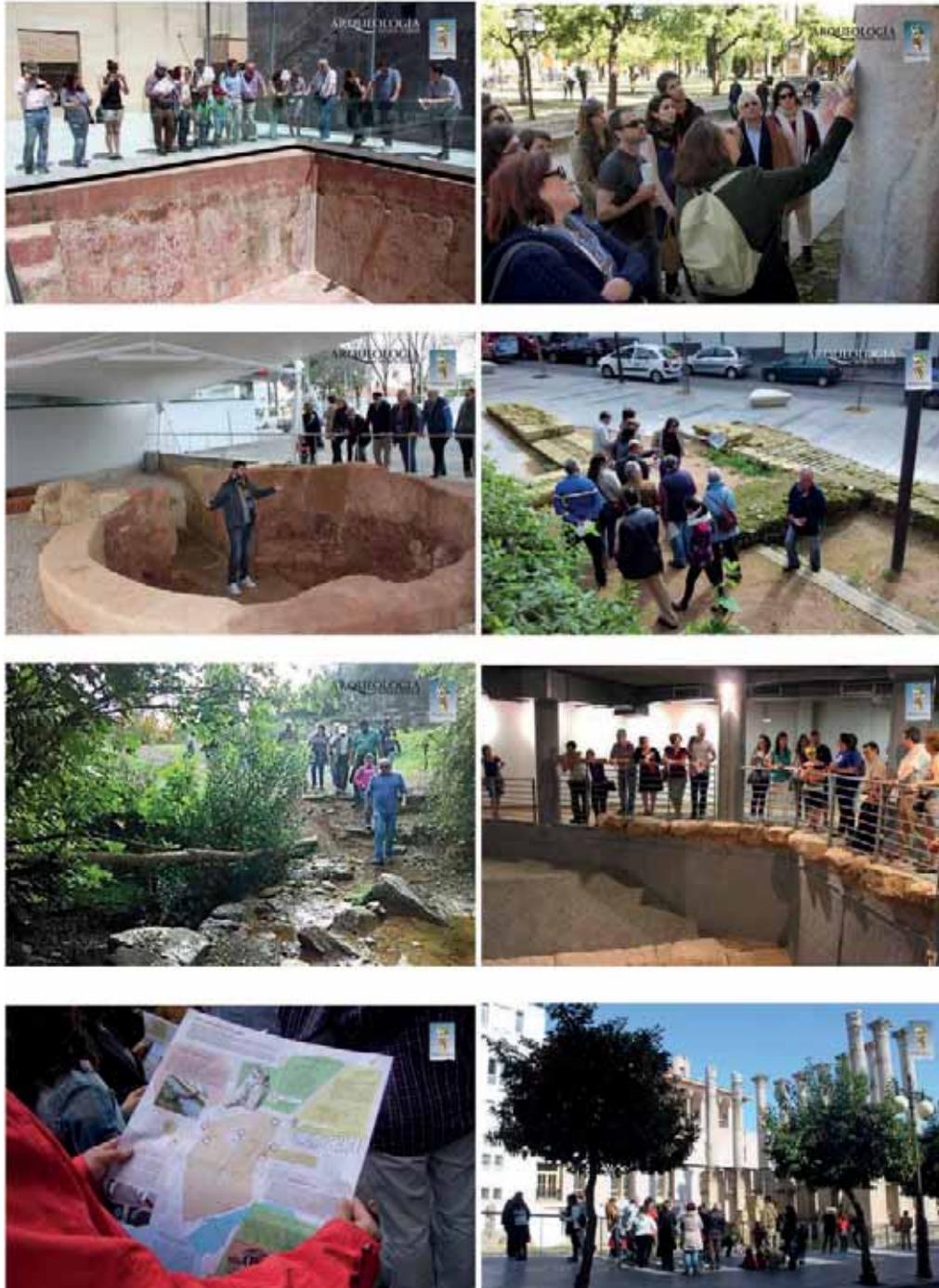
Por eso, quienes nos dedicamos a tales tareas no podemos trabajar bajo ningún concepto al margen de la ciudadanía –receptora última del conocimiento que emana de nuestra labor–, adoptar posturas paternalistas, regatearle datos, o pensar que una disciplina como la Arqueología, hundida hasta el más hondo de los abismos por el acorazado de la crisis, pueda subsistir,

ni ahora ni nunca, sin el apoyo de aquella, sin proyectarse en el entorno, sin hacer partícipes y beneficiarios de sus resultados a quienes en último término tienen la potestad de sostenerla (o no...).

Los arqueólogos buscamos como objetivo último recrear los hechos (también, el pensamiento, la actitud ante la vida y la muerte) de culturas pasadas; trabajamos sobre los restos materiales de épocas anteriores a la nuestra que constituyen los archivos del suelo (o emergentes, cuando hablamos de edificios históricos, objeto de análisis para la arqueología de la arquitectura); una categoría de fuentes que pasan de basura a documento histórico, de una fragilidad extrema y bien de propiedad común, desde el momento en que son recuperados mediante un método científico y sometidos a exégesis por mentes perfectamente entrenadas para ello, capaces de hacerse preguntas, ver más allá de lo obvio, actuar a la manera de forenses y construir historia. Cualquier lugar en el que haya habido actividad humana guarda evidencias que, bien leídas e interpretadas, serán suficientes para recrear las vicisitudes del sitio y de quienes lo habitaron. Pero la cosa no queda ahí. Con frecuencia, esos mismos documentos materiales adquieren categoría artística o monumental y requieren un tipo de tratamiento particular destinado a conservarlos, ponerlos en valor, integrarlos en los respectivos discursos culturales y, por qué no, rentabilizarlos. Es así como la arqueología pasa a trascender su definición conceptual y necesitar de gestión propia, especialmente complicada en ciudades-yacimiento de ocupación ininterrumpida en el tiempo, que

de entrada no pueden condicionar su presente ni su futuro a la recuperación de su pasado; si bien la realidad es otra, muy diferente a la que siempre nos han contado.

Las ciudades históricas andaluzas, entre ellas Granada, constituyen en sí mismas yacimientos arqueológicos muy complejos, archivos históricos de primera magnitud que en los últimos treinta años se han visto salvajemente menoscabados por cientos de intervenciones arqueológicas, no siempre ejemplares desde el punto de vista metodológico. Tales trabajos han incrementado de forma exponencial nuestro conocimiento sobre su pasado (aun cuando queda por valorar en toda su dimensión el volumen proporcionalmente más importante de los datos recuperados), pero también han supuesto una pérdida de tejido patrimonial gravísima y sin precedentes debida entre otras razones a la inexistencia de planificación, de rigor y de controles. Es llegada, pues, la hora de aprender de los errores, de actuar en consecuencia y dejar de transmitir a la ciudadanía que la arqueología representa un problema para la ciudad, insistiendo en su carácter de ciencia histórica con un importante, genuino y potencial componente patrimonial añadido que la transforma sin paliativos en recurso privilegiado.



1. Fotos de algunas de las rutas desarrolladas en el marco de *Arqueología Somos Todos*.

«¿Quién no piensa en Indiana Jones cuando le hablan de Arqueología? La respuesta es sencilla y nada exagerada: únicamente los arqueólogos», dice I. Viana (2013) en un reciente trabajo. Cuesta, en consecuencia, reprochar a nadie que, presa de los convencionalismos románticos, literarios o cinematográficos, identifique a la disciplina con aventura, ruinas más o menos monumentales, momias, látigos o búsqueda de tesoros; y, sin embargo, nada más lejos de lo que de verdad representa. La arqueología es una ciencia minuciosa, extremadamente vocacional, de gran exigencia intelectual y física (cuando se hace trabajo de campo) y con un destacado factor interdisciplinar. Pero, si hay algo que un arqueólogo tiene claro desde el momento mismo en que inicia su formación en la materia es que, del fragmento más pequeño de cerámica a la materia orgánica, el polen, las semillas o la composición de la tierra, en ella todo es importante para lograr interpretar adecuadamente las páginas de ese libro de lectura irreversible que conocemos como estratigrafía y la comprensión global del yacimiento. Si al margen de ello tenemos la suerte de que los restos aparecidos sean depósitos cerrados, como ocurre en el caso de las tumbas de cualquier época, esa importancia aumenta por encontrarnos ante testigos directos del momento y la sociedad que los generó, documentos únicos que nos ofrecen la oportunidad añadida y crucial para un historiador de asomarse al pasado sin intermediaciones.

Pero ojo, esto no significa en absoluto que tales hallazgos deban interferir en el progreso de la ciudad cuando tienen lugar en medio urbano. Lo innegociable es el rigor en la recuperación

del registro, que los arqueólogos sepan qué preguntar al yacimiento y obtengan de él toda la información (sin excepción) que pueda proporcionarles, al margen de que finalmente vaya a ser estudiada por ellos o por otros. Es a partir de ahí, me temo, cuando comienzan las contradicciones. Vivimos en ciudades que no han sabido conjugar el pasado con el presente, conservar el legado material de sus antepasados ni ponerlo en valor más allá de dejar pequeños testigos en sótanos, *parkings* o garajes, a costa casi siempre de promotores privados (y no siempre boyantes), seriamente perjudicados por dichas obligaciones, en una cadena sin fin que explica la perspectiva peyorativa con la que muchos ciudadanos enfrentan los restos del subsuelo.

Es llegada, por tanto, la hora de racionalizar el sistema, de consensuar proyectos estratégicos de futuro que permitan rentabilizar al máximo nuestros escasos recursos e incrementar los discursos patrimoniales de nuestras respectivas ciudades. De esta manera se dejaría de usar la arqueología como arma arrojadiza, y todos saldríamos ganando. Y cuando no quede más remedio que asumir nuevas pérdidas, habrá que hacerlo intentando minimizarlas en el marco de planes directores bien diseñados que repercutan en beneficio del conocimiento y de la patrimonialización de las mismas, como herencia común y responsabilidad compartida. «La arqueología es una oportunidad, no un problema, es una inversión, no un gasto; ¿a qué esperamos para salir a contarlos? Si no emprendemos este camino, pronto estaremos los lunes al sol, sentados en los nuevos bancos de las calles humanizadas» (Castro 2011, 52).



2. Talleres infantiles. Uno de nuestros lemas es ofrecer la información en muy diferentes formatos y niveles, empezando por la educación infantil.

Hemos, en definitiva, de aprender a utilizar nuestro pasado como seña de identidad y también como recurso: histórico, patrimonial, cultural, colectivo, económico..., enmendando sesgos. Quizá así logremos transmutar en futuro lo que hoy es sólo desesperanza. Mientras tanto, sorprende la ausencia casi absoluta de debate (particularmente en el marco académico), como si nadie quisiera asumir (o exigir) responsabilidades, o no estuviera en juego el futuro de la disciplina, su supervivencia como ciencia y profesión, nuestra propia razón de ser como colectivo; una verdadera temeridad, frente a los envites de un nuevo estado de cosas que ha empezado por fulminar todas las iniciativas oficiales destinadas a revalorizar, en mayor o menor medida, nuestra cultura desde el pasado. ¿Pero, quién nos pone de acuerdo...? Conseguir que dos arqueólogos se unan en la defensa de un proyecto común (en particular, si tiene que ver con otros colegas), es más difícil que ver nevar en el desierto. Y así nos va...

A pesar de todo ello, o quizás como derivación natural, en Córdoba, lejos de darnos por vencidos (las cosas en esta ciudad han sido, si cabe, más difíciles y dramáticas que en el resto de Andalucía), hemos creído llegado el momento de, sin abandonar la investigación ni tampoco descuidar la gestión (antes al contrario, con ellas como soporte básico), centrarnos de forma prioritaria en poner al servicio de la sociedad, para que ella lo convierta en algo útil, el conocimiento acumulado a lo largo de las últimas décadas de trabajo. También, de demostrar que existen otras formas de enfrentar el pasado, como un patrimonio común que, sin renunciar

nunca al conocimiento, es capaz de generar empleo sostenible y enriquecer la oferta cultural y turística de la urbe, al tiempo que garantizar retorno económico, multiplicar sus atractivos y convertirse en escaparate que proyectar al resto del mundo.

Es así como surge a principios de 2011, de la mano del Grupo de Investigación *Sísifo* (inicialmente en el marco de su convenio de colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, por entonces aún vigente), el proyecto universitario de difusión y cultura científica *Arqueología Somos Todos (AST)*, que persigue transferir a la sociedad la información obtenida cerrando así el ciclo potencial del trabajo arqueológico; educarla en el respeto sin condiciones de su legado material; suplir en la medida de lo posible la dejadez de las administraciones competentes ante el deterioro irreversible de dicho patrimonio, quintaesencia de Córdoba como ciudad europea de ecos universales, y hacer de él elemento de reactivación sociocultural y yacimiento de empleo (al respecto, *vid.* por ejemplo Vaquerizo 2013 y 2015, a y b; o Vaquerizo, Ruiz 2013 y 2014).

De paso, ofrecemos la información en tantos niveles y formatos como creemos necesarios para facilitar en último extremo su comprensión, su asunción y su integración como factor sostenible de cultura y dinamización; y apoyamos nuestras propuestas en las más modernas metodologías, que aportan una nueva forma de acercamiento al hecho arqueológico desde la objetividad, la riqueza de matices y el rigor, básicos para evitar cualquier tipo de

banalización, reñida sin duda con los objetivos de divulgación histórica que perseguimos. Se trata de un proyecto vivo y abierto, adaptado en principio a la capital cordobesa, pero extrapolable, obviamente, a cualquier otra ciudad histórica (más información en <http://www.arqueocordoba.com>), que pretende integrar, nunca excluir, aunando sinergias, y se sostiene casi de la nada, sólo con el apoyo (básicamente simbólico) de algunas instituciones, asociaciones, colectivos, empresas y profesionales cordobeses que han entendido enseguida su necesidad y también su potencial.

Pretendemos informar al tiempo que educar, y contamos para ello, de forma altruista y generosa, con muchísimos colaboradores (arqueólogos, arquitectos, ingenieros, médicos, físicos, gestores patrimoniales, etc.), que añaden rigor y variedad a la oferta. Empieza por otra parte a tomar fuerza el mecenazgo a través de la Asociación de Amigos de la Arqueología Cordobesa, que entre otras iniciativas ha patrocinado este mismo año el I Premio Sísifo a la Investigación, Protección y Difusión del Patrimonio Arqueológico, con dos categorías: una regional, y otra nacional/internacional.

Hablo, en definitiva, de un proyecto original, comprometido e innovador, basado en garantizar el acceso de todos los públicos a los restos materiales del pasado; un objetivo estratégico para tiempos difíciles, necesitados de ideas y cultura emprendedora, que entendieron desde el primer momento instituciones nacionales como la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Economía y

Competitividad, el Ministerio de Cultura o la Obra Social de la Fundación La Caixa, pero no las administraciones autonómicas y locales. Nunca es tarde, sin embargo, por lo que confiamos en que algún día no demasiado lejano nuestros esfuerzos fructifiquen en la unión de sinergias, y la arqueología pase a desempeñar en Córdoba el papel cultural, educativo y económico que a día de hoy todavía se le viene negando.

Siempre he estado convencido de que el gran problema de los habitantes de Córdoba en relación con su legado arqueológico, la razón de su llamativa falta de sensibilidad ante esa riqueza patrimonial que es herencia y responsabilidad común por más que algunos abjuren de ella, radica en la educación (o, mejor dicho, en su falta). Por más que aceptemos la premisa de que es difícil educar a quien no quiere ser educado, lo cierto es que no se puede reprochar a alguien que no valore, aprecie o defienda aquello que no le ha sido explicado; premisa no válida para nuestros responsables administrativos y políticos, que tendrían, por definición, la obligación de formarse, o por lo menos de asesorarse, antes de tomar decisiones comprometidas sobre un patrimonio tan sensible, de ignorarlo o atropellarlo como si nadie fuera a juzgarles, o no existiera un mañana.



3. Aula didáctica de arqueología construida en uno de los patios de la Facultad de Filosofía y Letras para prácticas del alumnado y celebración de talleres con estudiantes de otros niveles de enseñanza.

Tradicionalmente la arqueología ha sido denostada, ocultada, manipulada o simplemente arrasada. A nadie le ha interesado transmitir a la ciudadanía lo que representa para ella su pasado. Educación es igual a criterio, y una sociedad con discernimiento es más difícil de engañar o manipular. Por eso, desde *AST* reivindicamos la educación frente a la ignorancia o la desidia; la investigación frente a la dejadez o la falta de iniciativa; la responsabilidad frente a los intereses espurios; la cualificación, la profesionalidad, el carácter emprendedor, la imaginación, la multidisciplinariedad y el sentido del compromiso como valores determinantes sobre los que fundamentar el futuro, muy en particular el de nuestros jóvenes, tan necesitados hoy de estímulo y de iniciativas.



4. Collage con algunas de las publicaciones (boletín y guías didácticas) emanadas de *Arqueología Somos Todos*.

La diferencia entre el concepto popular de «piedras viejas y rotas» y el de «registro estratigráfico» está sólo en los ojos del que mira, en la capacidad de saber ver más allá de lo obvio y entender que en la tierra se guardan las huellas materiales de quienes nos precedieron en el tiempo; que, consecuentemente, los archivos del suelo representan un modo privilegiado de acercarnos por vía directa a nuestra historia y un recurso colectivo de primera magnitud. Son matices que a mucha gente le cuesta asumir; de ahí que *AST* naciera con vocación firme de

acercar a todos los públicos la esencia de la arqueología, sin complejos ni prejuicios, en sus más amplios parámetros.

Obviamente, damos por sentado que nuestra labor no puede gustar a todo el mundo, pero al menos nosotros intentamos tantear el futuro buscando nuevas vías de desarrollo y de trabajo, nos comprometemos con la disciplina de forma activa y, con cuantas limitaciones se nos quieran achacar, tratamos cada día de dar ejemplo cabal de responsabilidad, sensatez, integridad, deontología, ortodoxia y coherencia, exponiéndonos de paso, sin armadura, al juicio crítico del colectivo, a la lucha siempre desigual contra los elementos, a la evaluación activa por el resto de la sociedad. Una sociedad que parece estar valorando muy positivamente nuestro esfuerzo, si hemos de juzgar por los numerosos reconocimientos que nos ha otorgado desde el momento mismo en que pusimos en marcha el proyecto³. Y es que, por fortuna, aún no somos muchos, pero tampoco estamos solos. En el último año nuestra página web ha recibido casi dos millones de visitas, y son miles los

³ Locales: Premio Juan Bernier de Arqueología, otorgado por la Asociación Arte Arqueología e Historia de Córdoba (2011); Premio a la Recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico de Córdoba, convocado por la Fundación Caja Rural en 2011; Premio Averroes de Oro Ciudad de Córdoba a las Ciencias (2011); Premio Córdoba Joven del Instituto Andaluz de la Juventud (2012); Premio Transferencia del Conocimiento a la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de Córdoba (2013). Nacionales: Fundación Obra social La Caixa (2013) y Premios Vacca del Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (2014). Internacionales: mención especial de los Premios Europa Nostra en su categoría de Educación, Formación y Sensibilización (2014).

ciudadanos de extremo a extremo del mundo que nos siguen a diario; también, a través de las redes sociales. Aun así en esto, como en todo, existen límites, que conviene no traspasar. Una cosa es dar por sentado que arqueología y arqueólogos existiremos sólo y exclusivamente si la sociedad nos entiende y nos acepta, y otra muy diferente pensar que cualquiera puede hacer arqueología, o sentirnos en la obligación, más ficticia que real, de echar a las espaldas cargas que no nos corresponden o que conculcan las normas básicas de la disciplina.

Está claro que la ciudadanía tiene mucho que decir en la gestión del patrimonio y el conocimiento arqueológico, y a mi modesto entender esta «democratización» de la disciplina no está en absoluto reñida con la Academia, puesto que nunca debe existir difusión de calidad sin investigación previa; pero del mismo modo hay que extremar los cuidados con el amateurismo, no confundir divulgación con frivolidad o participación activa y directa en determinados procesos, y hacer de la educación un motor transformador que, al fin y a la postre, se nutre de datos accesibles sólo a especialistas. Así ocurre en otras ciencias –históricas o no–, y nadie lo cuestiona. Habrá, en consecuencia, que prestar atención especial a los extremos, porque de no manejar adecuadamente el discurso se van a incrementar, reforzándolos, la cerrazón y el rechazo que por otra parte se critican, se agudizará sin remedio la fragmentación conceptual, incluso corporativa, que ahora mismo nos divide.

Declino, pues, de manera tajante la incorporación de la sociedad, de los habitantes de la

ciudad o del territorio en los que se insertan el o los yacimientos estudiados, al proceso de investigación puro y duro, por muy integral, integradora o definitoria de un determinado modelo regional que se la considere, o por mucho que los arqueólogos «tradicionales» o «al uso» seamos, supuestamente, especialistas «en confiscar materiales, fosilizar el pasado y convertir espacios vivos en ruinas arqueológicas», en palabras de nuevo de X. Ayán, M. González

y R. M. Rodríguez (2012); para ser justos, una verdad sólo a medias. Se requiere formación especializada para hacer arqueología, para llegar a la interpretación histórica fin último de aquélla, y en ambos aspectos el rigor en los procesos es innegociable. Distintas son las propuestas experimentales, que no exigen trabajar con material arqueológico original, o poner en riesgo archivos del suelo de lectura única e irreversible.



5. Algunos de los recursos didácticos que ofrecemos en el marco de nuestro proyecto.

La incertidumbre, hoy, es tal que resulta imposible predecir la dimensión que estas nuevas formas de hacer arqueología alcanzarán en España, aunque parece claro ya que nuestra ciencia ha de reinventarse, que su futuro pasa por conseguir el apoyo, lo más unánime posible, de la sociedad y de las instituciones, por utilizar adecuadamente la cantera de oportunidades que derivan de su interés público y su capacidad para generar retorno económico. Para ello será preciso trabajar con denuedo, formarse y desarrollar nuevas fórmulas desde el consenso, pero sin conculcar jamás su esencia ni su ética.

«Escribo dejándome llevar. El propio acto de escribir desata a la vez los argumentos y los recuerdos. La urgencia de comprender y de intentar explicarme a mí mismo el presente me devuelve fragmentos del pasado...», son palabras de Antonio Muñoz Molina en *Todo lo que era sólido*, una maravilla de libro que retrata con extrema claridad de juicio y sin ahorrarse dureza lo ocurrido en España en los últimos cuarenta años para intentar explicar cómo hemos llegado a la terrible situación actual desde la serenidad, la reflexión y la autocrítica, tan recomendables como necesarias y oportunas. Van referidas, por tanto, a un tiempo reciente en el que pasamos sin solución de continuidad, ni esperarlo o preverlo, de pobres a ricos y otra vez a pobres, pero bien podrían ser extrapoladas al campo de la arqueología, ciencia histórica cuyo fin último es precisamente recrear el pasado del hombre, acercarse a su vida y su obra desde el respeto, la objetividad, el rigor y la solvencia. ¡Y es que pasamos de presente a pasado con tanta facilidad...!

Somos sólo una millonésima de segundo en la infinitud del tiempo y de la historia. Mañana, hoy, ya, a poco de leer esta última palabra, supuesta la caducidad inexorable del presente, serán otros los encargados de velar por nuestro legado; de ahí la importancia de educar en valores, de enseñar a quienes un día estarán cuando nosotros ya no seamos respeto por la vida y la obra, incluida la herencia material, de quienes contribuyeron modestamente –a veces de manera falaz e infructuosa– a legarles un mundo mejor. Una herencia quizá no deseada, pero imposible de rechazar, porque forma parte indisoluble de nosotros mismos. Por eso pedimos a gritos la colaboración y el apoyo de todos, como corresponsables ineludibles de dicho legado. Con su refrendo, su comprensión y su respaldo haríamos de él nuestra mejor seña de identidad, la razón de ser de tanto esfuerzo, esperanza poderosa de futuro...

En síntesis, el pasado es claramente cosa del presente; la arqueología, responsabilidad de todos. Sólo si aunamos fuerzas conseguiremos algún día que las instituciones locales y autonómicas concedan la atención que merece a un legado patrimonial que a día de hoy languidece en sótanos, *parkings* o almacenes sin aportar nada ni provocar otra cosa que desconcierto o rechazo. Alcemos la voz, exijamos actuaciones urgentes y bien planificadas, requiramos rentabilización de recursos, contribuyamos conjuntamente a levantar nuestro patrimonio. Porque arqueología no es sólo Academia, ciencia excelsa, jerga incomprensible, objetos preciosos o teorías más o menos fantasiosas y brillantes: arqueología es el método más eficaz de entre

todos los posibles para acercarse al pasado de la humanidad a través de sus restos materiales; y nosotros, presente fugaz, no tardaremos en nutrirla. Resulta, por tanto, evidente que la manera de afrontar su gestión integral, trasladándola con rigor de la tierra al papel, del laboratorio a la calle, es el desafío más importante que nos corresponde como profesionales

y personas que no pierden de vista el mañana; un mañana borrascoso e incierto que sólo podremos abordar con plena solvencia desde la investigación de calidad, la formación sostenida, la perseverancia a prueba de obstáculos, la versatilidad, la ética, el compromiso colectivo y, por supuesto, la cohesión, sin fariseísmos ni términos medios.



6. *Arqueología Somos Todos* nos ha deparado ya una decena de premios (locales, nacionales e internacionales), indicativos por sí mismos del apoyo social creciente que vamos consiguiendo.

BIBLIOGRAFÍA

- AYÁN, X. y GAGO, M. (2012): *Herdeiros pola forza. Patrimonio cultural, poder e sociedade na Galicia do século XXI*, 2.0 Editora, Ames.
- AYÁN, X., M. GONZÁLEZ, RODRÍGUEZ (2012): «Más allá de la arqueología pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)», *Treballs d'Arqueologia* 18, Barcelona, 63-98.
- CASTRO, J. C. (2011): «Sociedad, cultura... arqueología», en Almansa, J. (ed.), *El futuro de la Arqueología en España*, San Fernando de Henares (Madrid), pp. 49-53.
- MUÑOZ COSME, A. (2010): «El patrimonio cultural ante la crisis económica», *Patrimonio Cultural de España* 3 (*La economía del patrimonio cultural*), Madrid, pp. 9-13.
- MUÑOZ MOLINA, A. (2014): *Todo lo que era sólido*, Seix Barral Biblioteca Breve, 10.^a ed., Barcelona.
- VAQUERIZO, D. (2013): *Córdoba, a pie de tierra*, Córdoba.
- (2015a): «Arqueología para un futuro incierto... La profesión de Arqueólogo tras la crisis devastadora del Pelotazo», *Pyrenae*, Barcelona (en prensa).
- (2015b): «Reinventare il futuro..., Vero un modello integrale e sostenibile di ricerca, gestione e diffusione del patrimonio archeologico a Cordova, paradigma di città storica», *Archeologia e parchi archeologici. Sperienze a confronto*, Aquileia (en prensa).
- VAQUERIZO, D.; RUIZ, A. B. (2013): «Arqueología somos todos, o la necesidad de (re)inventarse», en Almansa, J. (ed.), *Arqueología pública en España*, Madrid, pp. 221-247.
- (2014): «¿Socializar el Patrimonio? Arqueología Somos Todos, un modelo de cultura científica en (por y para) Córdoba, ciudad histórica», *Hispania Nostra. Revista para la defensa del Patrimonio cultural y natural* 17, Madrid, pp. 56-41.
- VIANA, I. (2013): «Arqueología y Medios de Comunicación», en Almansa, J. (ed.), *Arqueología Pública en España*, Madrid, pp. 95-113.
- VIZCAÍNO, A. (2014): «*Herdeiros pola forza de Xurxo Ayán y Manuel Gago. Una brillante reflexión sobre las relaciones entre la sociedad gallega y su patrimonio*», *La Linde* 3, Valencia, pp. 200-204.

ARQUEOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL



JOSÉ M.^a MARTÍN CIVANTOS¹

LARA DELGADO ANÉS¹

ACERCAR LA ARQUEOLOGÍA: COMUNICAR E INVOLUCRAR

La dimensión social de la arqueología ha sido una temática común en nuestra disciplina. Ha sido siempre una cuestión importante la de intentar difundir los resultados de las investigaciones y, más concretamente, la de acercar los yacimientos excavados al público, haciendo que éste acuda a visitarlos, dando sentido al trabajo y a la inversión realizada y permitiendo, de esta forma, su conservación y mantenimiento.

La relación del arqueólogo con las comunidades locales y el resto de la ciudadanía está ligada con la necesidad de socializar el conocimiento histórico y de preservar los restos dándole un sentido a nuestra actividad. Esta ha sido una preocupación habitual de la arqueología. Desde siempre, nuestra disciplina ha despertado una romántica curiosidad y ha atraído a un sector del público a las excavaciones y museos.

Pero también desde siempre, la gestión del patrimonio (y la inversión) ha sido un problema para las administraciones públicas, instituciones y particulares involucrados.

Esa relación, no obstante, no siempre ha sido fácil. Se ha movido siempre en una cierta ambigüedad y en una contradicción permanente entre ese sentido romántico y aventurero y la visión de la arqueología como una actividad económicamente no rentable, improductiva e incluso como un estorbo o un despilfarro. La primera tiene un sentido antropológico profundo: el descubrimiento, la propia identidad y las raíces, lo desconocido... A esa imagen contribuyeron de manera indeleble los inicios de una arqueología ligada al monumento, los grandes descubrimientos e incluso a la búsqueda de tesoros. El Orientalismo sobre todo, pero en general el Romanticismo, marcarán la percepción que las sociedades occidentales tenemos, potenciada posteriormente por la literatura o el cine.

¹ Universidad de Granada.

Pero esta visión entra en contradicción con una disciplina científica, sobre todo cuando esta debe de desarrollarse en contextos donde la construcción entra en juego. Ya se trate de obra pública o privada, de grandes infraestructuras o de las intervenciones puntuales urbanas, cuando el desarrollo normativo de la protección del patrimonio comenzó a consolidarse fue surgiendo esa visión negativa de la arqueología y de la protección del patrimonio en general. En nuestro caso será a partir de los años 80 del siglo xx, con la transferencia de competencias a la Junta de Andalucía. Comenzará entonces a exigirse la realización de actuaciones arqueológicas de urgencia o preventivas en muchos casos históricos y, posteriormente, en las grandes infraestructuras y desarrollos urbanísticos, que ahora se agrupan dentro de los estudios de impacto ambiental.

En un primer momento serán principalmente las Universidades, además de la propia Administración, las encargadas de planificar y ejecutar esas intervenciones. Posteriormente la actividad arqueológica se verá también imbuida por las políticas de corte neoliberal y se impondrá el libre mercado, dentro del cual surgirán numerosos profesionales autónomos y empresas especializadas. Pero al mismo tiempo, los propios arqueólogos sufrirán en sus propias carnes las consecuencias de ese libre mercado en forma de condiciones de trabajo que, en muchas ocasiones, no son las más adecuadas para el desarrollo de una actividad científica que tiene que abrirse camino en un contexto que le es hostil. Las casuísticas serán muy variadas, tanto como intervenciones arqueológicas se hayan realizado.

Sin embargo, el ambiente general será el de la contradicción de una sociedad y una Administración que teóricamente presta cada vez más atención a su patrimonio, no solo por su desarrollo cultural y social, sino porque entiende que es también una fuente de riqueza, y una actividad económica y un contexto productivo en el que muy difícilmente se puede justificar el dinero invertido en ese patrimonio. Esta contradicción se basa, a su vez, sobre otra contradicción previa: la tutela de los bienes culturales es pública y la propiedad de los restos excavados en la mayoría de los solares de nuestras ciudades también. Sin embargo, los terrenos, la promoción, son en muchas ocasiones privados y los costes de las intervenciones arqueológicas son soportados por los particulares afectados. En ningún caso hay una compensación o un apoyo (no necesariamente monetario). Los propios trámites administrativos se convierten en muchas ocasiones en otro problema añadido y para muchos promotores y propietarios en un calvario, porque ni siquiera llegan a entender su sentido. La Administración tampoco ha sido siempre ejemplar. No digamos la obra pública. Esto tampoco ha contribuido a mejorar la imagen de la arqueología.

Por otra parte, las intervenciones arqueológicas, como parte de las obras y la construcción, quedaron recluidas y encerradas, ocultas a los ojos de los ciudadanos y, cuando podían verse a través de las vallas, incomprensibles y faltas de sentido. La propia normativa de seguridad, la actitud excesivamente celosa de la Administración y la legislación y las propias condiciones y ritmo de trabajo impuestos hicieron que

el público terminara de alejarse de los yacimientos y los restos arqueológicos.

Ese es, en general, el contexto en el que se desenvuelve una buena parte de la arqueología y la gestión patrimonial y en el que se hace más necesaria que nunca una labor de difusión, divulgación y concienciación.

En muchas ocasiones ha sido recurrente la pregunta de para qué excavar y, sobre todo, para qué dejar los yacimientos expuestos no solo al público, sino a las inclemencias del tiempo y los agentes climáticos una vez desenterrados. No han sido pocas las iniciativas desde numerosas instituciones públicas y privadas que han hecho un enorme esfuerzo por divulgar el conocimiento y por atraer a los visitantes a los yacimientos y a los museos.

En los últimos años, la idea no solo de divulgar, sino de involucrar a las comunidades o al público en la práctica arqueológica ha resultado una propuesta atractiva. En países como el Reino Unido existe ya una larga tradición de implicación del público (Moshenska, Shadla Hall 2011), sin embargo, en otros como España, esta idea ha sido mal interpretada y/o poco desarrollada (Almansa 2013), salvo algunas excepciones sobresalientes (Vaquerizo 2013).

Recientemente, el desarrollo de un importante debate sobre la *Public Archaeology* (Arqueología Pública) y la *Community Archaeology* (Arqueología Comunitaria) han puesto de manifiesto esta necesidad. No resulta fácil establecer una definición de estos conceptos ni a qué se

refieren exactamente. No es lo mismo la gestión pública del patrimonio que hacer una arqueología dirigida al público, aunque pueden confluír. No es tampoco lo mismo difundir que involucrar, aunque no son ni mucho menos incompatibles ni siempre se puede llegar a hacer realmente participativa nuestra actividad.

En realidad, en la bibliografía existe mucha confusión acerca de las definiciones de *Public* y *Community Archaeology*. No se trata solo de una cuestión lingüística, sino de diferentes tradiciones que tienen que ver con el propio sentido de lo público y de lo comunitario, pero también con el papel que desempeña la arqueología a nivel científico y social o de su relación con otras disciplinas.

Se podrían mencionar muchos proyectos en los que, de una forma u otra, la sociedad civil es implicada a diferentes niveles. Hoy en día es fácil hallar en la bibliografía y en internet numerosos ejemplos. Sin embargo, en la mayor parte de los casos que encontraremos, la arqueología sigue estando recluida en el yacimiento y en la excavación, limitada a una noción espacial y conceptualmente muy limitada, aunque sin duda ya suficientemente complicada de gestionar.

Actualmente se habla de tres niveles o modelos de compromiso y comunicación pública. Uno de carácter unidireccional, en el que los investigadores difunden y divulgan, comunicando los resultados mientras el público desempeña un papel pasivo de mero receptor. Otro de carácter circular, en el que los científicos comparten información y consejos con el público. Por

último, se establece un tercer modelo participativo en el que se intenta involucrar al público en la propia investigación, en los procesos de toma de datos o de procesado e interpretación de los mismos, intentando mejorar la calidad e impacto de las actividades mediante su implicación (Moussouri, 2014; Lewenstein, 2003; Hooper-Greenhill, 1999).

Obviamente la arqueología no es la única disciplina preocupada por este tipo de cuestiones. Se hace divulgación en otros ámbitos, mucha y muy buena. Pero prácticamente ninguna otra ciencia se plantea la posibilidad o necesidad de que el resto de la sociedad participe de forma activa de la misma manera. A ningún químico, físico o médico se le ocurriría la conveniencia de que ciudadanos amantes de estas disciplinas participaran activamente en los laboratorios. Existe, sin embargo, la posibilidad de reproducir muchos de sus experimentos de forma controlada para la divulgación de la ciencia, incluida la participación pública. En nuestro caso, la excavación resulta una actividad irreplicable, solo reproducible de manera muy artificial y, obviamente, despojada del sentido del «descubrimiento» que envuelve a la arqueología de un halo romántico que es el que la hace en buena medida atractiva.

A nivel educativo no son pocos los arqueólogos y arqueólogas que realizan actividades y talleres. Una de las alternativas es la construcción de un arqueódromo. Se trata de una recreación de un yacimiento arqueológico con fines didácticos y divulgativos. Consiste en llevar a cabo una excavación arqueológica que permita su

uso como herramienta formativa para el alumnado, sobre una secuencia de restos que reproducen distintas estructuras correspondientes a diversos periodos. Este recurso educativo permite entender el concepto de temporalización y sucesión histórica, así como el trabajo y la metodología arqueológica. La actividad sirve además de apoyo a los docentes para explicar los diferentes periodos históricos y su cultura material. En Granada existen dos, ambos construidos en el 2016. Uno en el IES Fray Luis de Granada, construido en por los alumnos del propio centro con el apoyo del proyecto MEMOLA (www.memolaproject.eu). El segundo lo construyó este proyecto de la Universidad de Granada en el colegio Cristo de la Yedra (fig. 1). Hay algún otro ejemplo cercano, como el de la Universidad de Córdoba, donde el proyecto *Arqueología Somos Todos* no solo está realizando un importante esfuerzo por divulgar e involucrar a la ciudadanía, sino que está teniendo unos interesantes resultados (www.arqueologiasomostodos.com).

Desde el punto de vista de la participación activa del público en los procesos de investigación, destaca sin duda el ejemplo de Cástulo en Linares (Jaén). Allí se está desarrollando un proyecto de investigación de la antigua ciudad en el que un importante grupo de personas, sobre todo del propio entorno, se han involucrado en tareas durante la excavación o en el trabajo con los materiales arqueológicos, además de participar en actividades de difusión. El proyecto, llamado FORUM MMX, es un modelo a seguir por el importante impacto social que ha conseguido y la capacidad de llegar a la gente

y hacerla partícipe, generando una dinámica especialmente positiva para el propio yacimiento y el patrimonio, incluido el museo arqueológico de Linares (fig. 2 y 3). Sin embargo, en nuestra tierra no abundan los casos de este tipo. Ninguna otra zona o parque arqueológico de Andalucía puede mencionarse en este sentido excepto el de Carmona (Sevilla), que realiza numerosas actividades educativas y divulgativas en el propio yacimiento y lleva a cabo una intensa labor también a través de las redes sociales en internet.

EL PROYECTO MEMOLA:

LOS PAISAJES Y LAS COMUNIDADES RURALES

Si echamos un vistazo al panorama internacional, las numerosas definiciones y ejemplos de proyectos arqueológicos resultan muy ilustrativas del interés y la actualidad de este tipo de debates. Sin embargo, como decimos, en la mayor parte de los casos estas iniciativas y reflexiones siguen estando ligadas fundamentalmente al yacimiento y a la excavación como el único espacio y momento a tener en cuenta. Es cierto que es fundamental y que para el público resulta sin duda lo más llamativo y significativo. Pero debemos de explorar otras posibilidades que están ligadas a una concepción más compleja y amplia de la arqueología que se ha ido abriendo camino en las últimas décadas.

Algunas de esas posibilidades están relacionadas con la aplicación de las nuevas tecnologías, que incluyen desde la comunicación/participación vía internet o redes sociales hasta la realidad virtual o la realidad aumentada y las nuevas posibilidades de transmisión, difusión

o musealización. Se trata de un campo en el que la arqueología ha entrado con fuerza en los últimos años, aumentando de manera espectacular la capacidad de transmisión para una mejor comprensión e interpretación de los restos por parte del público, pero también las posibilidades de participación virtual o de difusión de actividades entre otros aspectos.

Otras posibilidades pasan por la ampliación de nuestro propio objeto de estudio y las definiciones de lo que tradicionalmente se ha entendido por la «historia de la cultura material». Más allá del yacimiento arqueológico tal y como lo entendemos, las sociedades del pasado se desarrollaron en un medio ambiente que hicieron suyo, transformándolo para garantizar su propia subsistencia, creando espacios productivos (agrarios, mineros, etc.), vías de comunicación o lugares simbólicos, creando territorios, construyendo paisajes. Los paisajes culturales son lugar de encuentro a nivel científico y social, un espacio común de acción y reflexión desde hace ya algunas décadas. El paisaje es, de hecho, una construcción social, fruto de un proceso coevolutivo entre los seres humanos y la naturaleza a lo largo del tiempo. Es, por tanto, una construcción histórica.

En su formación son fundamentales numerosos elementos (materiales e inmateriales), dentro de los cuales desempeñan un papel fundamental la generación de agrosistemas, destinados a garantizar la subsistencia de las comunidades rurales, y la supervivencia y desarrollo de las sociedades del pasado. Los agrosistemas están directamente ligados a las estrategias y saberes campesinos,

pero igualmente a las formas de relación social predominantes en un contexto determinado.

Es aquí, en las comunidades rurales, donde encontramos a los principales protagonistas de la investigación arqueológica sobre los paisajes. Este protagonismo podría decirse que es doble: por un lado, las comunidades rurales que viven en los paisajes que estudiamos son las depositarias de la memoria biocultural, los saberes tradicionales, que han construido y subyacen a las estructuras y lógicas de relación entre el ser humano y la naturaleza. Esto no siempre es así, o al menos no siempre es evidente. En muchos casos, esos saberes se han deteriorado o se han perdido parcial o totalmente. Dependerá, en buena medida, de los procesos de modernización que hayan tenido lugar y la profundidad que estos hayan alcanzado. En cualquier caso, y es lo que nos interesa, son una de nuestras principales fuentes de información a diferentes niveles. Intentar obtener esa información se convierte así en una tarea fundamental, en la que la arqueología se funde con la antropología, pero también con otras disciplinas cuyos conocimientos nos son necesarios si queremos realmente comprender esos saberes

Por otra parte, al mismo tiempo, son esas mismas comunidades rurales las principales beneficiarias de nuestra investigación (o deberían de serlo). Nuestra responsabilidad social es, en este caso, mayor. En primer lugar por ser ellos los depositarios de esos saberes y porque, además, la información que nos proporcionen habrá sido fundamental para obtener nuestros resultados. Pero, sobre todo, porque es ahí donde

la arqueología puede adquirir un verdadero sentido de utilidad social. Esta utilidad no debe de ser entendida en un sentido mercantilista, sino ontológico. La naturaleza de la historia, y de la arqueología como disciplina histórica, señala nuestro pasado como lugar de aprendizaje sobre nuestro ser como especie y sobre nuestras formas de evolución y relación con la naturaleza. Desentrañar esas formas de relación, los procesos de cambio y adaptación y los saberes agroecológicos adquiridos y desarrollados por el ser humano en su relación con la naturaleza son una parte esencial de la historia. En el contexto de cambio global actual, una de las formas en las que nuestra investigación será más útil es la de dignificar las formas de vida, trabajo y conocimiento campesino, los saberes agroecológicos. Conocerlos, y comprender las lógicas que rigen los paisajes culturales, es una forma de contribuir al mantenimiento de las prácticas tradicionales que han demostrado ser resilientes a lo largo de siglos. Preservarlas y conservarlas son una garantía de futuro y sostenibilidad para la humanidad y para el planeta.

Este es el sentido del proyecto MEMOLA, desde el que intentamos conocer mejor y preservar los paisajes culturales de montaña del Mediterráneo (www.memolaproject.eu). En él confluyamos especialistas de distintas disciplinas científicas, desde la agronomía a la antropología, pasando por la hidrología o la edafología. La arqueología desempeña un papel central, no solo coordinando el proyecto, sino también planteando cuestiones que, desde una perspectiva histórica, ponen sobre la mesa problemáticas actuales y cuestiones de futuro sobre la

relación del ser humano con el medio ambiente y el uso de los recursos naturales, fundamentalmente el agua y el manejo de los suelos.

Para ello intentamos aplicar los principios de la investigación acción participativa (IAP). Se trata de una metodología de trabajo promovida desde las ciencias sociales que está teniendo un amplio desarrollo (Guzmán *et alii* 1994). La IAP es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social. Para ello combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando ambos a la población cuya realidad se aborda. Se trata de una metodología que está siendo cada vez más empleado por disciplinas de carácter humanístico y también de las ciencias naturales.

En el caso de la arqueología, la IAP se va abriendo camino de diferentes maneras y a distintos ritmos según el contexto. No siempre es posible (ni deseable). Se trata solo de otro instrumento más que puede ser muy eficaz en nuestra relación con las comunidades y el público en general, tanto de cara a la generación de conocimiento como a la socialización del mismo o a las cuestiones relacionadas con la conservación y gestión del patrimonio. La arqueología del paisaje es un campo privilegiado de actuación para este tipo de metodología. Desde ella se pueden promover acciones de investigación-acción-participación dirigidas a paliar determinadas debilidades o problemáticas detectadas, o bien a fomentar dinámicas que tengan un efecto

positivo sobre el paisaje y su conservación. El diseño de estas acciones buscará cumplir tres requisitos fundamentales:

1. Intervenir sobre aspectos significativos para el contexto local.
2. Implicar a la población en su diseño y desarrollo.
3. Perseguir beneficios locales.

En el caso de los estudios sobre los paisajes culturales, la IAP puede ser especialmente interesante como forma de involucrar a las comunidades locales (también a los forasteros y visitantes). El paisaje es un elemento, un espacio y un concepto lo suficientemente amplio (y grande) como para poder desarrollar actividades de investigación y acción participativa en las que la arqueología puede desempeñar un papel central. Entendida la arqueología desde una perspectiva compleja, la relación con otras disciplinas nos abrirá también nuevas posibilidades de participación de esas comunidades. Al mismo tiempo, también puede situarse en un plano central en las preocupaciones y aspiraciones de la gente que vive en los paisajes que estudiamos y que pretendemos también preservar. La arqueología deja de ser un mero adorno o un apéndice, algo accesorio en el mejor de los casos cuando no un estorbo, para pasar a ser parte de las soluciones de futuro. Lo hace, además, porque desaparece la fragmentación positivista de la ciencia y las fronteras entre distintos tipos de conocimiento, para pasar a tener una visión global, holística, que nos permite afrontar el estudio de sistemas complejos y problemas difícilmente solubles.



1. Arqueódromo. Colegio Cristo de la Yedra (Granada). Proyecto MEMOLA.



2 y 3. Participación de voluntarios en la labores de cribado en el Conjunto Arqueológico de Cástulo. Proyecto Forvm MMX. 2016.



4. Recuperación de una acequia de careo en Lugros (2015). Proyecto MEMOLA.

Así, como en nuestro caso, una acción de restauración de un elemento o un fragmento de un paisaje puede tener sentido en sí mismo desde el punto de vista patrimonial, pero lo tendrá más si damos un sentido a ese elemento que vaya más allá de los valores patrimoniales. Recuperar un canal para regadío, un sistema de terrazas o de vallado, un camino o sendero, un bosque aclarado o unos pastos, unas cabañas o casas o un abrevadero... tendrán más sentido si

se enmarcan dentro de una estrategia encaminada a la sostenibilidad socioeconómica y ambiental, a la dignificación de la vida y el trabajo de la comunidad local, a su reconocimiento y reforzamiento identitario, a la generación de procesos de socialización, educativos o de desarrollo. Es decir, tendrán más sentido si lo tienen para las propias comunidades rurales, bien porque las demanden explícitamente, bien porque a través del estudio realizado detectemos esas necesidades expresadas de forma implícita y deducidas a partir del proceso de toma de datos (fig. 4).

En esta línea es posible fomentar acciones como la reactivación de actividades tradicionales, acciones formativas sobre agroecología, recuperación de elementos territoriales de interés paisajístico, diseñar procesos comunicativos entre administrados y Administración, etc. En todos ellos puede estar presente la arqueología aportando conocimientos, nuevas preguntas y buenas prácticas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Tal vez lo expuesto pueda sorprender a muchos lectores no familiarizados con el ámbito de la arqueología o que tengan una imagen idílica o simplemente reducida de ésta. La arqueología, es decir, el estudio de la cultura material de las sociedades del pasado, no queda recluida en el yacimiento ni en el objeto. La arqueología no es la obligada actividad que se ha de «sufrir» para liberar los solares o para ejecutar las infraestructuras públicas. No es la causante de

retrasos y gastos innecesarios, ni un estorbo, sino una ciencia que hace crecer nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestro desarrollo social. La arqueología, como disciplina histórica, ha aportado mucho a la cultura contemporánea en los últimos ciento cincuenta años. No se trata solo de restos más o menos monumentales o de museos llenos de objetos, sino que ha contribuido de manera decisiva a configurar la forma en la que nos vemos actualmente como especie y a como hemos construido nuestra identidad.

A pesar de esto, las dificultades para entender su importancia social son obvias y en el contexto actual, particularmente en un contexto económico donde todo se mide en función de la maximización del beneficio, el patrimonio se convierte en muchas ocasiones en un estorbo o se mercantiliza desvirtuándolo en muchas ocasiones. Es en este contexto en el que muchos arqueólogos y arqueólogas no solo intentan realizar su trabajo lo mejor posible, sino que intentan transmitir y difundir los resultados. La idea de socializar el conocimiento histórico producido por la Arqueología sigue estando igual de presente en el colectivo y es una preocupación constante. Somos conscientes de que es la mejor forma de conservar el patrimonio y de que es nuestra obligación devolver a la ciudadanía aquello que es suyo: su historia y su identidad.

Pero también somos conscientes de las dificultades, no solo del contexto o de las condiciones de trabajo, sino de lo complicado que resulta divulgar los resultados de las investigaciones y excavaciones y hacer comprensibles y atractivos yacimientos o museos. Más aún, el desarrollo y

los debates actuales nos plantean el problema de cómo hacer partícipe a la gente en el patrimonio no solo como meros espectadores pasivos, sino cómo implicar e involucrar a distintos sectores de diferentes maneras. Sin duda, debemos aprovechar la curiosidad innata y el afán por descubrir, ese sentido romántico que siempre ha rodeado a la arqueología. Pero también debemos aprovechar las nuevas tecnologías y los avances en las formas de comunicación social o la relación de la arqueología con otras disciplinas, sin que eso suponga un perjuicio para la conservación del propio patrimonio. Entendemos que será siempre más positivo desde el punto de vista social y cultural, y que solo mediante esa implicación se justificará la inversión pública necesaria para la tutela y conservación de los bienes culturales. Sin esa demanda social siempre será más difícil, e incluso seguirá siendo vista como un problema y no como una ventaja o un valor. Hay muchos mecanismos y procesos por los que el patrimonio tiene más que ganar que perder si se abre a la participación social. Siempre con el debido cuidado y rigor, el patrimonio estará en principio mejor cuidado si está en uso y es apreciado por la población, que si es abandonado o se deja en manos de desaprensivos que buscan solo un interés particular sin tener en cuenta los propios valores patrimoniales.

La arqueología, los restos de las sociedades del pasado son patrimonio de todos. Son nuestra historia, parte de lo que nos legaron nuestros antepasados. Conocer esos restos es conocernos a nosotros mismos. Cuidar nuestro patrimonio es también una forma de reconocernos y respetarnos a nosotros mismos, pero también

a las generaciones futuras que deberían poder disfrutar, formarse y desarrollarse gracias a ese descubrimiento.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2013): «Introducción. Hablando de arqueología pública». En Almansa Sánchez J. (ed.), *Arqueología Pública en España*. Madrid, pp. 1-12.
- GUZMÁN, G.; ALONSO, A; POULIQUEN, Y. y SEVILLA, E. (1994): *Las metodologías participativas de investigación: el aporte al desarrollo local endógeno*, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, ETSIAM. Córdoba.
- HOOPER-GREENHILL, E. (1999): «Museum learners as active postmodernists: contextualizing constructivism». En Hooper- Greenhill, E. (ed.), *The educational role of the museum*. London, pp. 67-72.
- LEWENSTEIN, B. (2003): *Models of Public Communication of Science and Technology*.
- MOSHENSKA, G. y DHANJAL S. (2011): *Community Archaeology. Themes, Methods and Practices*. Oxford.
- MOUSSOURI, T. (2014): «From “Telling” to “Consulting”: A Perspective on Museums and Modes of Public Engagement». En Thomas, S y Lea, J (eds.): *Public Participation in Archaeology*. Woodbridge, pp. 11-22.
- VAQUERIZO Gil, D. y RUIZ OSUNA, A. (2013): «Arqueología Somos Todos». En: Almansa Sánchez J. (ed.), *Arqueología Pública en España*. Madrid, pp. 221-248.

www.arqueologiasomostodos.com

www.memolaproject.eu

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y EXPOLIO



ANTONIO GUIO GÓMEZ¹

DAVID GARCÍA GONZÁLEZ²

INTRODUCCIÓN

El tema del expolio del patrimonio arqueológico es una tema muy complejo de analizar y que ha sido abordado en los últimos años por distintos autores, en un intento, no solo de poner en evidencia una realidad cuyas consecuencias están siendo nefastas para la conservación de un bien común y las posibilidades de avanzar en el conocimiento científico, sino también en la búsqueda de soluciones y de concienciación por parte del conjunto de la sociedad³.

En España el patrimonio arqueológico se halla regulado por la Ley 16/1985 de 25 de junio⁴,

sobre el Patrimonio Histórico Español, la cual establece:

se denomina patrimonio histórico al conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Estos bienes pueden ser de tipo artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, documental, bibliográfico, científico o técnico. Forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este Patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes.

¹ Arqueólogo, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

² Arqueólogo, CCHS-CSIC.

³ De recomendable lectura sobre este tema es la monografía realizada por Ignacio Rodríguez Temiño en 2012 y con el título *Indianas Jones sin futuro, la lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico*.

⁴ BOE núm. 155, de 29 de junio de 1985.

La Constitución española en su artículo 149.1.28 establece como competencia exclusiva del Estado la «defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental español contra la exportación y la expoliación». Dentro de este apartado se incluye el patrimonio arqueológico, cuya tutela ha de ser también competencia de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos.

Nuestro patrimonio es una riqueza colectiva y todas las medidas de protección y fomento que la ley establece van encaminadas a que el conjunto de los ciudadanos/as pueda disfrutar de esta herencia. Las distintas normativas reguladas por la Administración ofrecen amparo legal para la salvaguarda del patrimonio, pero no otorga a dicha administración la propiedad ni la responsabilidad única sobre este. Como bien colectivo que es, corresponde al conjunto de la sociedad velar por su conservación y expresar su disconformidad ante acciones que pongan en evidencia su pérdida o destrucción.

Atendiendo a su etimología, el término *expolio* se define como

saqueo, pillaje, robo, hurto, usurpación, apropiación indebida, en definitiva, delito consistente en la incautación del patrimonio histórico, arqueológico y artístico por parte de personas motivada por un afán de lucro o coleccionismo.

La ya referida anteriormente Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, define el concepto *expolio* como

toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social.

El término *expoliar* deriva de la voz latina *ex-poliāre* y es definido por la Real Academia Española (RAE) como «despojar con violencia o iniquidad». Constatamos que la expoliación ha de venir ocasionada por una «acción violenta, con maldad o con injusticia». Ajustando esta terminología a conceptos de carácter jurídico, podríamos decir que la violencia invita a pensar en «fractura o ruptura del elemento esencial que conforma el bien», la maldad a la que hace referencia la RAE se puede asociar al dolor criminal o a la mera «intención de causar daño», y la injusticia quedaría reflejada en la ilicitud de las acciones que provocan el expolio.

BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

En el momento de redacción de este trabajo diversos medios de comunicación se hacían eco de la noticia por la que la Corte Penal Internacional consideraba crimen de guerra la destrucción de bienes culturales, refiriéndose a la desaparición de nueve mausoleos sagrados junto a la mezquita de Sidi Yahya, en Tombuctú (Mali). El responsable de dicha acción fue identificado y llevado a juicio.

El expolio arqueológico ha estado históricamente vinculado a los conflictos bélicos. En nuestra memoria más reciente quedan registrados casos

como el de las estatuas de los budas reducidas a escombros en Afganistán en 2001 o el saqueo del museo de Bagdad en 2003. Episodios de inestabilidad política y social contribuyen también al saqueo del patrimonio arqueológico como en el caso del Museo de El Cairo durante la revolución en 2011. Los territorios en conflicto son protagonistas en algunos casos de destrucción de este patrimonio. Muy paradójico y poco conocido es el caso ocurrido en 2007 en los territorios del Sahara Occidental donde soldados miembros de la Misión de las Naciones Unidas en el Sahara (Minurso) realizaron numerosos grafitis sobre los motivos de un importante conjunto de arte rupestre en la región de Tifariti⁵.

Si nos retrotraemos en el tiempo, un periodo que es referido en toda conversación sobre el tema del expolio, es el que se inicia a raíz de las corrientes de pensamiento del siglo XVIII continuando en el siglo XIX y principios del XX dentro de las políticas colonialistas. Esto no quiere decir que el interés por las antigüedades no hubiera comenzado mucho antes, no hay más que repasar, por citar un ejemplo, los papiros de robos de tumbas escritos en la dinastía XX en Egipto que describen los juicios a las bandas de ladrones y ofrecen una detallada descripción de los *modus operandi* de estos y de todo lo que rodeaba al mercado de objetos, incluyendo la intrincada estrategia de sobornos a funcionarios. En época romana, por ejemplo, los ciudadanos más acaudalados coleccionaban antigüedades griegas siguiendo la moda por la cultura helenística.

⁵ *El País* 10/02/2008 en su artículo «Vándalos con casco azul».

Como hemos mencionado, a finales del siglo XVIII, descubrimientos como el de Pompeya y Herculano o la expedición napoleónica a Egipto marcan un paradigma en un proceso convertido que durante un siglo va a generar numerosos y conocidos casos relacionados con el trasiego de piezas arqueológicas⁶. En el caso de Egipto, una vez consolidada la presencia europea en el país, los propios cónsules se encargaron de saquear el patrimonio arqueológico. Y ya que hablamos de expolio y de la imagen estereotipada que han tenido los personajes que han encarnado esta actividad, podemos encontrar su referente en algunos de los personajes de este momento histórico. Henry Salt, cónsul británico en El Cairo a partir de 1815, tenía a su servicio a uno de estos personajes, Giovanni Battista Belzoni, antiguo forzudo de circo, entre las innumerables acciones que protagonizó, una de las más conocidas fue el traslado del coloso de Ramses II desde su templo junto a la necrópolis tebana en la orilla oeste del Nilo hasta Londres⁷.

Nuestro país tampoco está exento de ejemplos sorprendentes relacionados con el expolio del patrimonio histórico y arqueológico. Recordemos la venta en 1945 del patio del Castillo de

⁶ Este tipo de expediciones surgen en el marco del enfrentamiento expansionista entre Francia e Inglaterra. La conocida Piedra Rosetta fue hallada por un soldado francés para pasar posteriormente a manos inglesas en 1801. En ocasiones las piezas llegaban a Europa como presentes de las autoridades locales como el Obelisco del Templo de Luxor, cedido a Francia en 1834 por Mehemet Ali, gobernador de Egipto.

⁷ Dicha pieza está expuesta en el Museo Británico de Londres.

Vélez Blanco en Almería para su montaje y exposición en el Museo Metropolitano de Nueva York⁸. Tenemos también nuestros propios personajes pintorescos como Arthur Byne que se encargó de desmontar iglesias, palacios y conventos para luego venderlos a los magnates norteamericanos para decorar sus mansiones.

Desgraciadamente, este tipo de episodios tan rocambolescos no son cosa del pasado y siguen ocurriendo con demasiada asiduidad. Mencionaremos un caso acaecido hace pocos años y que tuvo cierta repercusión mediática⁹: la venta a particulares, entre 2008 y 2012, de un conjunto de cascos celtiberos en una serie de subastas en Alemania y Londres, sin que la Administración española pusiera en marcha los mecanismos adecuados para impedir su venta.

LOS PROTAGONISTAS Y LAS CONSECUENCIAS DEL EXPOLIO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Centrándonos en las agresiones que se perpetrán sobre los yacimientos arqueológicos, las acciones de expolio más frecuentes son las siguientes: las derivadas de actuaciones urbanísticas, tanto públicas como privadas, que, al no contar con vigilancia arqueológica, los restos son destruidos o los objetos hallados pasan a ser de propiedad privada; la recogida de material arqueológico por aficionados a la

⁸ A principios del siglo xx, un conjunto de frisos de este mismo castillo habían sido vendidos a un anticuario de París.

⁹ *El País* 6/11/2012 en su artículo «Los cascos que no quiso Cultura».

arqueología o traficantes de piezas, haciendo uso a veces de detectores de metales u otras tecnologías de detección; y el expolio del patrimonio subacuático con la proliferación de los denominados «cazatesoros»¹⁰.

Todas las acciones de expolio poseen un denominador común, se trata de una acción que conlleva tanto la pérdida del objeto como la destrucción del contexto arqueológico. La primera supone una grave afrenta hacia un bien que pasa a estar en manos de un particular cuando pertenece a la colectividad. La segunda incide directamente en la investigación, cuya finalidad es la de aportar datos para el conocimiento de las formas de vida de las comunidades del pasado.

Aquellas personas que ejercen actividades de expolio intentan rebatir con una serie de argumentos que su actividad no solo no genera un

¹⁰ Un problema éste acrecentado por el actual desconocimiento en la localización de algunos yacimientos, y sobre todo, por la dificultad que entraña vigilar el vasto espacio jurisdiccional susceptible de poseer patrimonio arqueológico subacuático. Es notable el famoso caso *Odyssey*, que toma el nombre de la empresa que extrajo el tesoro de la fragata española Nuestra Señora de las Mercedes, hundida el 5 de octubre de 1804 en las costas del Algarve. El fallo de la justicia estadounidense del Tribunal de Tampa resulta especialmente relevante por cuanto crea jurisprudencia en contra de todos aquellos que en un futuro estimen oportuno expoliar el patrimonio subacuático de buques de guerra sin ningún tipo de garantía. Recordemos que existe una normativa internacional a tal efecto, el Convenio sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. La normativa internacional en materia de protección de patrimonio subacuático redactada por la UNESCO en la Convención sobre Patrimonio Cultural Subacuático, en su artículo 2.5 propone mantener *in situ* el patrimonio sumergido.

perjuicio, sino que constituye una acción encaminada a la salvaguarda del patrimonio arqueológico¹¹. Estos se basan en la premisa de que, si los hallazgos en superficie no son recogidos por ellos, esta acción será finalmente realizada por otros; o bien, que las acciones naturales o, como en el caso de los metales, el uso de fertilizantes acabará por destruir los objetos arqueológicos.

Se puede realizar una caracterización de las personas que llevan a cabo las acciones de expolio. El hecho de definir las genéricamente como expoliadores sería simplificar enormemente una cuestión que es compleja¹². Encontramos aquellas cuyo afán es el de crear o aumentar su colección. Suele estar motivada esta actividad por una afición a la historia o por el fin único del coleccionismo de algo en particular, en este caso objetos arqueológicos. Los aficionados a la búsqueda de objetos arqueológicos pueden ejercer su actividad integrados en asociaciones o clubes, sobre todo relacionados con el uso de detectores de metales¹³. Por otro lado, los que ejercen esta actividad como medio de vida, bien de forma individual o integrados en redes

¹¹ Bajo estos argumentos están aquellos que ejercen una actividad dentro de la denominada afición por la arqueología, no incluye, por supuesto a las personas dedicadas al tráfico y venta de materiales arqueológicos cuyas acciones no les importa legitimar.

¹² Una síntesis de los distintos enfoques la encontramos en Rodríguez Temiño, 2012: 102-105.

¹³ Las asociaciones de «detecto-aficionados» han propuesto en varias ocasiones la regulación de sus actividades, al entender que se les trataba de «delincuentes». Entre estos aficionados hay que diferenciar entre los que ejercen su actividad en playas buscando objetos perdidos y los dedicados a la búsqueda de objetos arqueológicos de metal.

criminales organizadas, algunas de ellas constituidas por clanes familiares. También están las empresas dedicadas a la búsqueda y recuperación de objetos arqueológicos y centradas en su mayoría en el patrimonio subacuático.

El perfil puede ir cambiando, iniciándose esta actividad como una afición y derivando progresivamente a la venta de piezas o incluso la integración en una red organizada.

En torno a las ferias de antigüedades también se suele generar un mercado de piezas de origen desconocido:

El problema es la dificultad para demostrar que una pieza ha sido expoliada y no forma parte de una colección familiar desde hace años, aquí no hay ADN, ironizan los investigadores que, según explican, en esta actividad también hay blanqueo [...] si se trata de una pieza romana, por ejemplo, puede proceder de cualquier país del entorno Mediterráneo, por lo que los vendedores declaran haberlo adquirido en el extranjero¹⁴.

¹⁴ *Europa Press* 20/03/2016 en su artículo «España “esconde” un tesoro arqueológico bajo tierra que está siendo expoliado».



1. Incautación de detectores de metales que estaban siendo utilizados para expoliar un yacimiento arqueológico situado en la Vega de Granada.
Fuente: SEPRONA (Guardia Civil).



2. Piezas incautadas por la Guardia Civil en una de las operaciones contra el expolio arqueológico.
Fuente: Uly Martín, *El País* 29/12/2013.



3. Actividad didáctica de simulación de excavación arqueológica con niños/as. Entre los objetos incluidos en el contexto arqueológico simulado se había incluido un recipiente cerámico con reproducciones de monedas de oro. El objetivo de la actividad era que los participantes en ella llegarán a la conclusión de que el conjunto de restos que hallaron durante el desarrollo de dicha actividad (herramientas de piedra, cerámicas, fauna, carbones, semillas, etc.) y ubicados en un contexto arqueológico, proporcionaban mayor información sobre la vida de las comunidades del pasado que el hallazgo del «tesoro». Fuente: Notum.

LA SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EL EXPOLIO ARQUEOLÓGICO

Según las estadísticas elaboradas al respecto, entre las comunidades que registran una mayor actividad delictiva destaca Andalucía muy por encima del resto. Sin embargo, para tomar en cuenta estas cifras se han de realizar una serie de apreciaciones que nos permitan matizar la posición preeminente de Andalucía en relación al resto de comunidades. Estas se relacionan con variables como la mayor extensión territorial de Andalucía, el hecho de que parte de su suelo rústico se encuentre ocupado por grandes áreas cultivadas, y por tanto, aradas periódicamente¹⁵, en contraposición con otras comunidades donde la superficie de cultivo es menor o las áreas con una espesa vegetación ocupan gran parte de su territorio¹⁶.

Algunos datos y ejemplos nos permitirán esbozar un plano de la situación actual sobre el expolio en nuestro país. En primer lugar tendríamos que cuantificar el número de personas que se dedican a la actividad de expolio. Acertar a dar una cifra es del todo imposible, aunque sí que podemos establecer un número aproximado valorando una serie de datos como puedan ser la cantidad de detectores de metales vendidos¹⁷, las personas integradas en asociaciones de

¹⁵ Un suelo arado facilita la visualización de restos arqueológicos en superficie y, por tanto, el uso de detectores de metales.

¹⁶ Rodríguez Temiño 2012: 57.

¹⁷ Se recogen cifras de la venta de entre 15 000 y 30 000 aparatos vendidos, aunque las fuentes para la cuantificación no son del todo fiables.

«detectoaficionados»¹⁸ y las operaciones en las que han intervenido los cuerpos de seguridad. Hay que tener en cuenta que no todos los aparatos de detección se dedican a actividades de expolio, igual que no todos los integrantes de las asociaciones son expoliadores de materiales arqueológicos¹⁹.

El número de actuaciones del servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil ronda el medio millar al año. Desde 2011 la Guardia Civil ha practicado un total de 185 detenciones o imputaciones y se han abierto casi 2 000 expedientes por infracción administrativa.

Entre los años 1990 y 2003 el SEPRONA ha intervenido en 2 500 casos contra el patrimonio arqueológico con un claro incremento a partir de 1999 hasta alcanzar su máximo en el 2002²⁰. En Andalucía entre los años mencionados se llevaron a cabo 1 093 de estas intervenciones, estando la provincia de Sevilla a la cabeza del número de actuaciones realizadas²¹.

¹⁸ La Federación Española de Detección Deportiva (FEDD) agrupa a cinco asociaciones. Por su parte, en la comunidad autónoma de Andalucía, la Federación Andaluza de Detección Deportiva (FADD) acoge a 12 asociaciones, siendo la provincia de Sevilla la que mayor número aporta.

¹⁹ Estas asociaciones poseen un código ético que especifica el hecho de no incidir sobre el patrimonio arqueológico, aunque presentan matizaciones al respecto que podrían ser objeto de interpretación acerca de si causan o no daño a dicho patrimonio.

²⁰ Rodríguez Temiño 2012: 58, fig. 6 y 7.

²¹ Rodríguez Temiño 2012: 58, fig. 8.

En la provincia de Granada, según fuentes del SEPRONA, los miembros de su equipo de investigación realizan anualmente varias diligencias ordenadas por la Fiscalía de Medio Ambiente en materia de protección del patrimonio histórico, pero son pocas las referidas al patrimonio arqueológico (fig. 1). Aproximadamente se descubren 6 infracciones anuales relacionadas con esta materia de las que 1 o 2 se tratan como supuestos delitos, si bien es cierto que en el futuro se tenderá más a la vía penal como consecuencia de la modificación del código penal en 2015, que incluye expresamente el concepto de expolio²².

Las operaciones de los cuerpos de seguridad del Estado que han recibido una cobertura mediática también nos colocan en la pista de la problemática del expolio y las cifras que se manejan en esta actividad.

Aun así casi la totalidad de las noticias que abordan el tema del expolio se centran en el número de piezas expoliadas, las características de estas o datos acerca del número de detenidos e imputados en las causas judiciales. No se aborda el daño que provoca sobre el yacimiento esta actividad en relación a la afección sobre los niveles estratigráficos y que incide en la labor de investigación, verdadera razón de ser de la arqueología. En definitiva, siguen transmitiendo un mensaje anticuarista del patrimonio arqueológico (fig. 2).

²² Datos aportados por la sección del SEPRONA de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada.

En 2002, la Guardia Civil concluyó la operación Tambora contra una red dedicada al expolio arqueológico, con un saldo de 102 personas imputadas y la intervención de más de 100 000 piezas, datadas entre el Calcolítico y época visigoda, procedentes de más de 500 yacimientos de varias comunidades autónomas²³.

En 2005, la Policía Nacional llevó a cabo la conocida como operación Lirio, incautando más de 10 000 piezas en una intervención desarrollada en ocho provincias contra el expolio del patrimonio arqueológico y la falsificación de obras de arte²⁴.

En 2010, la operación Mosaico-Carolina, llevada a cabo por la Guardia Civil y Policía Nacional, se saldó con la detención de 85 personas y el desmantelamiento de una red organizada dedicada al expolio, con ramificaciones en diferentes provincias de España²⁵.

En 2011, la operación Necrópolis llevada a cabo en Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana por la Guardia Civil, recuperó más de 9 000 piezas arqueológicas²⁶.

Con la operación Piteros, finalizada en 2012 y llevada a cabo en diecinueve provincias por la

²³ *ABC* 21/11/2002 en su artículo «La Guardia Civil da por cerrada la operación Tambora con la intervención de 106 816 piezas arqueológicas en Sevilla».

²⁴ *El País* 24/4/2005 en su artículo «La policía requisita 10 000 bienes culturales falsificados y expoliados».

²⁵ *Ideal-Jaén* 30/12/2010 en su artículo «La operación Mosaico se salda con 85 detenidos en diferentes provincias de España».

²⁶ Alay Rodríguez 2012: 175-184.

Guardia Civil, se incautaron miles de objetos arqueológicos.

En relación a un caso ya expuesto anteriormente en el segundo apartado de este trabajo, el de la venta de una colección de cascos celtiberos, se desarrollaron en 2013 las operaciones Helmet I y Helmet II, que se saldaron con la recuperación de 4 000 piezas²⁷.

LAS LEYES CONTRA EL EXPOLIO

Una de las conclusiones de la II Reunión de Trabajo de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía²⁸, en la que se analizaron en profundidad los delitos sobre el patrimonio histórico, establecía:

una parte importante del patrimonio histórico andaluz – pero sin duda, el diagnóstico es extensible a la totalidad del territorio nacional– se encuentra actualmente en serio peligro por la concurrencia de un importante número de conductas atentatorias contra su integridad y las carencias existentes en cuanto a su conservación y protección por parte de quienes ostentan la titularidad de dichos bienes o son depositarios de un deber de tutela sobre los mismos.

²⁷ *El País* 8/3/2013 en su artículo «Un saqueo a plena luz».

²⁸ Celebrada en la sede del Parlamento de Andalucía el 3 de marzo de 2005. El texto íntegro puede leerse en <http://www.defensorand.es/prensa/comunicados/fiscal2.htm>

Del mismo modo, se ponía de manifiesto:

la práctica ausencia de denuncias por conductas atentatorias contra bienes patrimoniales que contrasta con el elevado número de agresiones que sufren estos bienes, pone de manifiesto que existe una escasa conciencia entre el común de la ciudadanía acerca de la titularidad que ostenta sobre los bienes patrimoniales amenazados y un generalizado convencimiento de que es la Administración a quien únicamente compete la labor de tutelar y salvaguardar la integridad de nuestro acervo cultural.

Tanto en la II Reunión, como en la III, se insistió en la conveniencia de que se emprenda la reforma del código penal en materia de delitos sobre el patrimonio histórico, y en especial se ponía el énfasis en la necesidad de que se tipificara como delito específico el expolio de yacimientos arqueológicos. Aunque la Ley de Patrimonio Histórico contiene una normativa marco para la persecución de este tipo de delitos, parece que ésta es insuficiente.

El Código Penal (artículo 323) castiga estos delitos contra el patrimonio con entre seis meses y tres años de cárcel, pero las fuentes consultadas coinciden en que la parte económica es lo que más disuade a los expoliadores: «A veces hemos pillado a alguien que nos pide que no le denunciemos, sino que le detengamos», advierten desde la Guardia Civil²⁹. La razón es que

²⁹ *Europa Press* 20/03/2016 en su artículo «España “esconde” un tesoro arqueológico bajo tierra que está siendo expoliado».

cada comunidad autónoma tiene su propia legislación al respecto y hay regiones en las que la vía penal apenas prospera.

Tras la operación Tertis³⁰, desarrollada en 2007, el Juzgado de Instrucción número 2 de Marchena (Sevilla) archivó las actuaciones alegando que no había nada que pusiera de manifiesto que alguno de los imputados acudiese a un yacimiento concreto.

Otras sentencias, en cambio, dan la razón a los investigadores, quienes otorgan especial relevancia a las cantidades económicas que se imponen en calidad de indemnización por haber dañado el patrimonio histórico.

Tras la operación Badía³¹ iniciada en 2009, en Cáceres, se condenó a los detenidos en materia de responsabilidad civil con una multa de 130 000 euros. A pesar de todo, desde la Guardia Civil lamentan que el dinero que consiguen de la venta de piezas hace que hasta con esa indemnización les resulte rentable la actividad.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han dado solo unas breves pinceladas de un tema que, como se especificaba al inicio, es muy complejo, ya que abarca a un conjunto heterogéneo de protagonistas,

³⁰ *El País* 08/11/2009 en su artículo «Infructuosa lucha contra el expolio».

³¹ *El Periódico Extremadura* 11/03/2010 en su artículo «Desarticulada una red que expolió 14 yacimientos arqueológicos en Cáceres».

motivaciones e incluso distintas formas de percibir el fenómeno y de las soluciones a adoptar para su erradicación.

Es evidente y alarmante, como se ha puesto de manifiesto en la mención de algunos casos concretos, el daño que causa sobre nuestro patrimonio arqueológico el creciente aumento de las actuaciones que saquean y destruyen nuestros yacimientos.

Las actuaciones a llevar a cabo para su erradicación pueden englobarse en dos grandes marcos de intervención: uno relacionado con el aspecto legal y el otro con la sensibilización y educación.

En relación al primero, por un lado, la que por el momento a tenor de las circunstancias presentes parece inevitable, la labor de protección y vigilancia. La dotación de más medios o la creación de un cuerpo específico de agentes dedicado a esta tarea podían ser medidas a tener en cuenta. Se hace necesaria una redefinición, de una manera clara y precisa, del término expolio, en sus aspectos jurídico y penal, que permita la tipificación de los delitos de esta naturaleza en yacimientos arqueológicos y el comercio ilegal de antigüedades³². La regulación de la venta y el uso de detectores de metales y la creación de una normativa al respecto, concisa y de carácter general a todas las comunidades autónomas. El constante enfrentamiento con los colectivos de «detectoaficionados» es otro aspecto sobre el que reflexionar. Al aplicar generalizaciones al referirse al conjunto de personas que son

³² La modificación del código penal en 2015 va en esta línea de actuación.

usuarios de estos, con el consiguiente riesgo que estas suponen, se crea un clima de tensión que no contribuye en absoluto a la resolución del problema. No es cuestión de generar bandos, bien diferenciados entre arqueólogos y «detectoaficionados», sino de conformar un frente común, que aglutine a todos los defensores de un patrimonio cultural común, independientemente del colectivo al que se asocien, contra aquellos que llevan a cabo una actividad de destrucción o apropiación de este patrimonio³³.

Y la segunda línea de actuación, la de la sensibilización y la educación, es sin duda la más interesante y que tiene una proyección de futuro. El marco de este trabajo sobre el expolio es el catálogo de una exposición; el germen de esta fue la idea de generar un espacio que invitará al conocimiento del patrimonio arqueológico granadino y a la implicación social en la defensa de un bien común. Como se refleja en una de las consignas que definen la muestra expositiva: lo que no se conoce, no se valora y, por tanto, no se protege.

Hay que ser conscientes de que la labor de sensibilización es ardua. Debe luchar contra los mensajes contradictorios que vienen, en ocasiones, desde los medios de comunicación, los cuales constituyen en la sociedad actual un poderoso factor de generación de pensamiento y actitudes³⁴. La proliferación de mensajes en

³³ En este sentido encontramos foros en el marco de determinadas asociaciones que fomentan un debate entre sus miembros acerca de esta problemática.

³⁴ Por poner un ejemplo que despertó bastante controversia, recordemos la campaña de la ONCE en el verano de 2013 cuando se emitió un spot de televisión donde el

programas de televisión que realizan un tratamiento de los bienes patrimoniales y arqueológicos desde una perspectiva de su valor económico es totalmente contradictoria a los valores que se pretenden conseguir de consideración de un patrimonio cultural común³⁵.

Se debería de fomentar la realización de campañas explicativas en foros educacionales, asociaciones o ayuntamiento locales (fig. 3). Aun así, más efectiva es la mayor implicación de la sociedad en la defensa del patrimonio arqueológico. ¿Y cómo conseguirla? Pues generando mecanismos de participación activa de la comunidad en los proyectos de investigación³⁶. Iniciativas que pongan en contacto a la sociedad con la arqueología real, que desmonten los estereotipos sobre esta disciplina y fomenten la participación de toda la comunidad en la toma de decisiones sobre unos bienes comunes.

protagonista era un «buscador de tesoros» que mostraba como expoliaba un pecio impunemente. Aunque la ONCE basó su defensa ante las críticas, algunas de las cuales procedieron incluso de la UNESCO, en que se trataba de la «metáfora de perseguir un sueño», este argumento no convenció a nadie y tuvieron que retirar el anuncio. Recordemos que la resolución del caso Odyssey se había producido tan solo un año antes.

³⁵ Curiosamente este tipo de programación que nos llega desde la televisión estadounidense no solo no ha encontrado una réplica en productos televisivos nacionales, sino que estos han copiado los formatos realizando versiones que se desarrollan en nuestro país.

³⁶ En este volumen se presentan proyectos interesantes en esta línea, ver el capítulo «Arqueología, comunicación y compromiso social».

AGRADECIMIENTOS

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a José Manuel Quirós Rodríguez, teniente jefe de la sección del SEPRONA de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada; y a María José Suárez Cano, sargento 1.º jefe de la Oficina Técnica del SEPRONA.

BIBLIOGRAFÍA

ALAY RODRÍGUEZ, J. C. (2012): «Expolio arqueológico. La operación Necrópolis, el mosaico de Valderados y el togado de Siarium», *El Perfilador*, 7: 175-184.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1998): «La actuación contra el expolio de patrimonio arqueológico en Andalucía», *SPAL*, 7: 25-43.

— (2012): *Indiana Jones sin futuro. La lucha contra el expolio arqueológico*. JAS Arqueología, Madrid.

TERREROS ANDRÉU, C. (2014): «El expolio del patrimonio cultural: problemas de conceptualización jurídica», *e-rph*, 14: 59-97.

LA ARQUEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS¹

Cuando nos referimos a la arqueología y su presencia académica en la Universidad de Granada, tenemos que remontarnos a un momento clave: en 1965 aparece en la Facultad de Filosofía y Letras (entonces ubicada en la calle Puentezuelas) Antonio Arribas Palau, recién conseguida su cátedra en Prehistoria y Etnología.

Antes de esta fecha, otros profesores, auténticos precursores, habían tratado también el tema de la arqueología en sus enseñanzas y habían comenzado a hacer sus trabajos de campo. Cabe destacar la figura de Manuel de Góngora y Martínez, catedrático de Historia Universal en nuestra universidad en 1858 y decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1871. Sus mayores aportaciones fueron la publicación de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas y utensilios y otros importantes objetos...* en 1868, y el descubrimiento de la cueva de los Murciélagos de

Albuñol. Sus trabajos fueron pioneros, dando a conocer yacimientos y artefactos de Granada y Jaén. Parte de su colección de antigüedades pasó al Museo Arqueológico de Granada.

También fue profesor en nuestra universidad entre 1956 y 1962 Manuel Pellicer Catalán impartiendo clases de Prehistoria y Arqueología. Con él adquirieron gran desarrollo los trabajos de campo, excavándose en yacimientos clave para conocer la prehistoria reciente de nuestra tierra. En concreto realizó intervenciones en la cueva de la Carigüela de Piñar (1959-1961), la cueva de Nerja (1959), la necrópolis Laurita de Almuñécar (1962) y el cerro del Real de Galera (1961-1963).

Pero, como hemos señalado al principio, la verdadera historia del Departamento de Prehistoria y Arqueología comienza en 1965. Antonio Arribas traía consigo una amplia experiencia de trabajo de campo, forjada sobre todo en el yacimiento calcolítico de Los Millares, cuyos

¹ Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

trabajos y publicación le valieron la cátedra. A inicios del curso 1967-68 crea un primer embrión o grupo de trabajo relacionado con la arqueología. Primero trabajó en los locales de la vieja facultad de Puentezuelas y posteriormente la cátedra se trasladó a un abandonado Hospital Real, en el que se ocuparon unas habitaciones, donde actualmente se encuentra el Consejo Social, gracias a las buenas gestiones de José Manuel Pita Andrade, delegado de Bellas Artes, y siendo rector de la UGR Federico Mayor Zaragoza. En este espacio tan emblemático se forja este primer grupo donde junto a Antonio Arribas y Gloria Trías trabajan Enrique Pareja, Fernando Molina y Federico Molina. A este grupo se irán incorporando otros jóvenes entusiastas como Marisol Navarrete, Oswaldo Arteaga o Miguel Botella. A principios de los 70 se incorporaran Francisco de la Torre, Leovigildo Sáez y Javier Carrasco, y más tarde Trinidad Nájera, Pedro Aguayo y Pepa Capel.

Esta época fue de gran desarrollo y el departamento fue creciendo en personal. Además, desde finales de los 60 y hasta mediados de los 80 tuvo lugar una gran actividad de campo centrada en la reconstrucción cronocultural de la Prehistoria Reciente en Andalucía. Con un grupo de investigadores ya creado se comenzaron las grandes excavaciones que dieron nombre y fama al departamento de Granada: cerro de la Encina en Monachil, cuesta del Negro en Purullena, peñas de los Gitanos en Montefrío, cerro de el Malagón en Cúllar, cerro de los Castellones de Laborcillas, la Motilla del Azuer y los Millares en Santa Fe de Mondújar. En estas excavaciones se forjaron grandes arqueólogos que

después ocuparon puestos académicos en otras universidades españolas.

Otras excavaciones realizadas en los orígenes fueron la necrópolis megalítica del pantano de los Bermejales en Arenas del Rey, la factoría fenicia del río Guadalhorce o la villa romana de Bruñel en Quesada.

En este periodo que va hasta mediados de los 80 también fue muy estrecha la colaboración con el Museo Arqueológico de Granada y con su directora Ángela Mendoza, y se llevaron a cabo intervenciones arqueológicas conjuntas como la necrópolis de Valderrubio, la cueva de Malalmuerzo de Moclín, cueva Carada en Huéscar, La Molaina en Pinos Puente y sobre todo los sondeos en el cerro de los Infantes de Pinos Puente. También se efectuaron otras intervenciones en contextos megalíticos como la necrópolis de Sierra Martilla en Loja y se puso en marcha un programa de intervenciones para salvar yacimientos cercanos a la destrucción, con excavaciones de urgencia en los poblados argáricos de Castellón Alto de Galera, Loma de la Balunca de Castelléjar o la Terrera del Reloj de Dehesas de Guadix.

Académicamente, la arqueología como disciplina apenas existía en las titulaciones que se impartían en la Universidad. En los inicios la titulación que se obtiene es la de Geografía e Historia y las únicas asignaturas que imparte el departamento son: Prehistoria, Arqueología, Etnología y Numismática. Por tanto, no existía un equilibrio entre la importante investigación que se llevaba a cabo y el espacio educativo de



1. Campamento montado por el Departamento en el yacimiento de los Castillejos de Montefrío para realizar excavaciones a principios de los 70.

la arqueología en los planes de estudio. Cabe destacar en esta fase la publicación por parte de Antonio Arribas de sus *Lecciones de Prehistoria*, un auténtico manual de la prehistoria universal, aprovechado por todos los arqueólogos de la época.

De esta forma se fue consolidando un grupo y un departamento que muy pronto tuvo que cambiar de ubicación y trasladarse al campus de Cartuja, en los terrenos adquiridos por la Universidad de Granada a la Compañía de Jesús. Fue una época de crecimiento de la Universidad en la que comenzaron a crearse puestos de profesorado, en aquella época llamado PNN (profesorado no numerario).

La idea de departamento surge en la ley española en 1965, pero solo representó un cambio semántico, se llamó departamento a lo que antes

era cátedra. En 1973 se publica una orden en la que se definen los departamentos universitarios y se reestructuran sus funciones, así como se organizan las secciones de las Facultades de Filosofía y Letras. Con estas mimbres y una nueva localización y espacios departamentales en Cartuja se fue constituyendo la idea de un grupo de profesores junto con los primeros becarios y ayudantes, dando entrada a una nueva generación de investigadores. A este desarrollo de una plantilla no numeraria contribuyó también el establecimiento de un nuevo plan de estudios en el curso 1973-1974: una licenciatura en Geografía e Historia, con cinco años y dividida en dos ciclos. El primer ciclo se correspondía con los tres primeros años y en él se impartía únicamente la asignatura de Prehistoria. Sin embargo, la novedad estaba en el segundo ciclo, los dos últimos años formaban una especialidad, Antigüedad, aumentando las



2. Equipo de arqueólogos del Departamento y autoridades en las excavaciones de Montefrío. Marcado con una flecha, D. Antonio Arribas Palau, fundador del Departamento.

enseñanzas de nuestras disciplinas: Prehistoria I, Prehistoria II y Arqueología como obligatorias y Métodos de la Arqueología de Campo, Concepto y Método de Prehistoria, Geología del Cuaternario, Paleontología del Cuaternario, Prehistoria de la Península Ibérica, Arte prehistórico y Etnología como asignaturas optativas. Además se crearon dos grupos en la especialidad, lo que facilitó la contratación de profesorado. En esta nueva remesa entrarían Gabriel Martínez, Francisco Carrión, Antonio Ramos y Francisco Contreras. El desarrollo de esta nueva titulación coincidió también con la creación de los Colegios Universitarios, por lo que parte de los investigadores se desplazaron fuera de Granada: Arturo Ruiz a Jaén, José Ferrer e Ignacio Marqués a Málaga y Catalina Martínez a Almería. Esos colegios serían las futuras nuevas universidades.

En 1979 se incorpora al departamento Mercedes Roca, con una adjuntía de Arqueología. Su llegada coincide con la marcha de la pareja Arribas-Trías a Palma de Mallorca, a la Universidad de las Islas Baleares. Ella asumiría la organización del área de Arqueología Clásica, hasta ese momento prácticamente inexistente, al tiempo que incorporaba el mundo romano a los trabajos de campo del departamento con las excavaciones de los Villares de Andújar primero y los de la ciudad romana de Granada posteriormente. Ella se encargará de dirigir el departamento hasta su marcha en 1989 a la Universidad de Barcelona, momento en el que cogerá el relevo Fernando Molina quien dirigirá la institución hasta 2010.

Sería en 1983, con la reforma universitaria, cuando realmente se replantean los departamentos

universitarios y se los potencia, destacándolos como los órganos básicos para organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de sus respectivas áreas de conocimiento. Desde este momento el Departamento se llamará Prehistoria y Arqueología, englobando a estas dos grandes áreas de conocimiento. Se fija el número mínimo de profesores que debe tener un departamento y durante un tiempo el área de Historia Antigua, sin número suficiente, se agrega, denominándose Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. En esta fase se irá completando el área de Arqueología Clásica con Margarita Orfila (excavaciones en Pollentia), Isabel Fernández (excavaciones en Los Villares) y Andrés María Adroher (excavaciones en la zona de Baza).

A mediados de los 80, con el desarrollo de la autonomía y el traspaso de las competencias en arqueología a la Junta de Andalucía se alcanzará un máximo de actividad de campo. Desde Sevilla la Consejería de Cultura promocionará el modelo andaluz de arqueología, capitaneado por la Comisión de Arqueología en la que se integraran tres profesores del departamento (Fernando Molina, Arturo Ruiz y Pedro Aguayo). Será el momento de máxima actividad arqueológica, con una importante financiación. Grandes proyectos comenzarán a desarrollarse dirigidos por profesores del departamento: los inicios de la metalurgia con excavaciones en Los Millares, El Malagón o el cerro de la Virgen (Fernando Molina), las excavaciones en la ciudad de Acinipo (Pedro Aguayo), el proyecto Peñalosa y la metalurgia de Sierra Morena (Francisco Contreras), cerro

de la Mora (Javier Carrasco), el *oppidum* ibérico de Puente Tablas (Arturo Ruiz) y la ciudad iberorromana de Granada (Mercedes Roca).

Ya en 1993 ocurrirá algo inaudito: la incorporación al departamento de dos especialistas procedentes de otros campos como las matemáticas, con José Antonio Esquivel, y la geología, con José Antonio Peña. De esta forma el departamento adquirió una interdisciplinariedad sin paralelo en ningún otro departamento universitario, lo que sirvió para crear nuevas líneas de investigación como las aplicaciones estadísticas e informáticas o la geofísica para la prospección arqueológica del subsuelo.

También a principios de los 90 tuvo lugar el acercamiento del departamento hacia la arqueología urbana de la ciudad de Granada. El primer paso fue la creación de un módulo de arqueología urbana dentro de una escuela taller (1990-1993), para desarrollar, posteriormente, un proyecto de arqueología urbana de la ciudad, dirigido por Auxilio Moreno y coordinado por Fernando Molina, Francisco Contreras, Margarita Orfila y Antonio Malpica. Fue ésta una experiencia piloto de gran calado, cuya idea era convertir a la ciudad en un único yacimiento arqueológico, excavado por un mismo equipo, con una metodología moderna y con un sistema de registro apropiado. La mayor parte de los arqueólogos que trabajaban en la ciudad se integraron en este proyecto. Este proyecto, que tuvo una duración de tres años, desde 1993 hasta 1996, sirvió para evitar que se siguiese construyendo en la ciudad sin ningún tipo de cautela arqueológica. Para ello se realizó

la carta de riesgo de la ciudad. Paradójicamente, el incremento desmesurado del número de intervenciones provocó la saturación del proyecto y finalmente su disolución, por lo que se volvió a la fórmula de liberalizar las actuaciones arqueológicas, creándose numerosas empresas de arqueólogos que comenzaron a trabajar de manera independiente en la ciudad.

Al hilo de las reformas académicas se iniciaron una serie de cambios en los estudios de doctorado, el llamado tercer ciclo. En los años 70 existían los llamados cursos monográficos de doctorado, que normalmente eran impartidos por los catedráticos y que en la práctica no se daban, pasándose directamente a realizar la tesis doctoral tras haber superado una memoria de licenciatura, la llamada tesina. Será en el curso 1987-1988 cuando se implante una nueva concepción del doctorado con una serie de cursos metodológicos y teóricos que a lo largo de dos años habría que superar para poder presentar la tesis. Este programa de doctorado denominado «Problemática, perspectivas, metodología y técnicas de investigación para el estudio de la Prehistoria Reciente y Arqueología Clásica de Andalucía», estuvo vigente hasta el curso 1998-1999. Estos cursos serían el embrión de los futuros estudios de posgrado.

En el curso 1994-1995 se realizó otra reforma del plan de estudios, importante porque la antigua Licenciatura en Geografía e Historia pasó a ser únicamente Licenciatura en Historia. Sin duda, se mejoró el plan de estudios y se incorporaron nuevas asignaturas metodológicas. Una novedad fue el concepto de medir académicamente

las asignaturas con créditos (1 crédito era igual a 10 horas presenciales). Las asignaturas empezaron a ser en este plan de estudios de 6 créditos, es decir un equivalente a 60 horas de docencia y el curso dividido en dos cuatrimestres. Otra idea nueva muy efectiva fue la creación de la libre configuración: el alumno podía diseñar su propia vía curricular, con asignaturas troncales (obligatorias), optativas y de libre configuración. Esto permitió a los departamentos crear una amplia oferta específica de materias. Por ejemplo, algunas de las asignaturas que ofertó el departamento fueron: Geoarqueología, Prácticas de excavación en el alfar romano de Cartuja, La cerámica prehistórica, Prehistoria Reciente de Andalucía, Prehistoria Antigua de Andalucía, La profesión de arqueólogo, etc.

La configuración de esta amplia oferta académica que cubría los tres ciclos de la formación universitaria, permitió la consolidación de la plantilla del departamento. A partir del 2009 se produjo la entrada en el departamento de la última hornada de investigadores que constituirán el relevo generacional: Juan Antonio Cámara, Gonzalo Aranda, Margarita Sánchez, José Andrés Afonso, Antonio Morgado, Lola Mirón, Juan Manuel Jiménez, Liliana Spanedda y Elena Sánchez.

El siglo XXI trajo nuevos retos, fundamentalmente el espacio europeo a partir del Plan Bolonia. El nuevo concepto de crédito, que ahora se llamará ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos), servirá para homologar las distintas titulaciones en los países del espacio europeo de enseñanza. También

marcarán tanto la presencialidad como el trabajo del estudiante. Estas nuevas medidas representarán 25 horas de trabajo del estudiante por cada crédito, contemplando tanto los trabajos como las tutorías, la preparación de los exámenes, las clases prácticas y las clases magistrales. De esta forma se diseñaran los grados, en sustitución a las licenciaturas, que serán más cortos, 4 años. En nuestra Facultad de Filosofía y Letras el departamento participará en el Grado de Historia, si bien la carga docente se verá claramente reducida al acortar el número de cursos y al tener que repartir el número de créditos (cada grado tiene 300 ECTS) entre todos los departamentos implicados en Historia.

El Máster de Arqueología y Territorio comenzará su andadura también con Mención de Calidad y eso favorecerá la presencia en Granada de numerosos especialistas que enriquecieron la oferta académica del máster. De la misma forma supuso la incorporación de la arqueología medieval a los estudios de arqueología. Además se primó la concesión de becas predoctorales a este tipo de máster por lo que el número de becarios del departamento empezó a crecer.

Simultáneamente la UGR inició una serie de conversaciones y reuniones con el resto de universidades andaluzas a fin de crear un gran máster de arqueología interuniversitario que fuera similar en toda la comunidad. Tras varios años de gestiones se consiguió consensuar un programa común. Sin embargo, este proyecto naufragó por el recelo de las autoridades universitarias andaluzas a este tipo de máster interuniversitario: las universidades grandes no querían unirse

a las pequeñas y algunas pequeñas no querían perder sus másteres. Fracasada la iniciativa, tan solo las Universidades de Granada y Sevilla sacaron adelante un máster conjunto con dos itinerarios, uno profesional y otro de investigación (Arqueología y Territorio) que echó andar en el curso 2008-2009. Este máster poco a poco se ha ido asentando en la oferta académica nacional, hasta colocarse en los primeros puestos del ranking de másteres de Humanidades del diario *El Mundo*. Sus principales puntos fuertes son el elevado número de profesores visitantes, la gran diversidad de actividades realizadas (conferencias, seminarios, prácticas de campo, etc.) y sobre todo el desarrollo de un *practicum* con talleres de materiales arqueológicos y una excavación arqueológica. Desde el primer momento se comprendió que era necesario ofertar una excavación arqueológica controlada por el máster y que sirviese para impartir las nociones básicas para realizar una intervención arqueológica. De esta forma se montaron dos excavaciones, una en el cerro de la Encina de Monachil y otra en los hornos romanos de Cartuja, convirtiéndose en el único máster que ofrecía prácticas de campo propias. Posteriormente se ha incorporado de manera ocasional la excavación en las acequias medievales del campus de Cartuja. Esto ha hecho que poco a poco haya aumentado el número de solicitudes y de plazas, estando actualmente en 50 las plazas que ofrece y cubre el máster.



3. Primera generación de arqueólogos del departamento en el yacimiento de El Argar.
De izquierda a derecha: Francisco de la Torre, Javier Carrasco, Fernando Molina y Leovigildo Sáez.



5. Primeras colaboraciones con el Parque de las Ciencias en 2005.



4. Gracias al Máster de Arqueología han desfilado por el departamento grandes autoridades de la arqueología.
En la foto D. Hermanfrid Schubart impartiendo clase en el Máster en 2003.



6. Acto de dedicación del Laboratorio de Arqueometría del Departamento a D. Antonio Arribas.

Sin duda, estos estudios de máster, coordinados desde sus inicios por Francisco Contreras y desde 2010 por José Andrés Afonso, han sido un auténtico empuje para el desarrollo del departamento, enriquecido con numerosos becarios e investigadores predoctorales que han hecho que numerosos estudiantes nacionales e internacionales hayan conocido nuestras investigaciones y hayan desarrollado su trabajo de tesis doctoral en Granada.

El desarrollo de los másteres ha traído nuevas pautas para el doctorado, sobre todo a partir de 2005 con la reunión de Salzburgo, en la que se indicaron los nuevos principios de este tercer ciclo. Se crearon las escuelas de doctorado y se crearon grandes programas, como el de Historia y Artes en el que nos incluimos. La realización de la tesis doctoral ha cambiado sustancialmente. Se han potenciado nuevas competencias para los doctorandos, como por ejemplo la movilidad internacional. Prácticamente todos los investigadores de este nuevo doctorado han estado en un centro internacional e incluso se ha potenciado una nueva modalidad de codirección de tesis, la cotutela, con un profesor de un centro extranjero que posibilita al doctorando obtener una doble titulación. Sin duda una gran novedad es obligar al doctorando a publicar resultados de la tesis antes de su defensa, siendo obligatorio en la UGR haber publicado un artículo en una revista de impacto. Poco a poco se va hacia la vía de hacer una tesis doctoral como compilación de artículos. Los temas de tesis y sus resultados ya no pueden ser secretos o estar escondidos hasta la publicación de la tesis, es preciso su difusión.

El siglo XXI también trajo consigo una mayor preocupación por socializar el patrimonio arqueológico y participar en proyectos de puesta en valor. Yacimientos como El Castellón Alto de Galera, Los Millares de Santa Fe, la Motilla del Azuer o Peñalosa en Baños de la Encina se han adecuado y preparado para su visita, participando igualmente en la creación de centros de interpretación de estos yacimientos. Muy fructífera ha sido también la colaboración con el Parque de las Ciencias de Granada, auténtica ventana a la sociedad andaluza de la ciencia. Se han realizado colaboraciones en exposiciones y sobre todo en el desarrollo de trabajos de arqueología experimental, que dieron como resultado la construcción de un dolmen y un menhir en dicho parque.

En este panorama de fortalecimiento de la investigación y de la docencia del departamento todavía había un agujero negro, la ausencia de unos estudios específicos y capacitadores para la profesión de la Arqueología. La publicación del Decreto de Grado (RD 1393/2007), por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, va a ofrecer por primera vez la posibilidad de disponer de un Grado de Arqueología en el ámbito universitario español, un título que faculte para el ejercicio profesional y que permita que la arqueología sea una profesión titulada. Las primeras universidades en implantarlo serán la Autónoma de Barcelona desde el curso 2009-2010, y las Universidades de Barcelona y Complutense de Madrid desde el curso 2010-2011. En Andalucía, nuevamente liderado por la UGR, se ha conseguido el diseño y la implantación de un Grado



7. Inauguración del máster en el curso 2007-08 con la presencia del Prof. German Delibes.

Conjunto de Arqueología en las Universidades de Granada y Sevilla (curso 2013-14) y de Jaén (curso 2014-15). Esto ha supuesto la culminación de una reivindicación histórica de la arqueología en nuestra comunidad autónoma. El reto del Grado de Arqueología es, por tanto, la formación de profesionales de la arqueología que conozcan y sepan aplicar los procedimientos arqueológicos de campo, análisis de datos e interpretación, desde la prehistoria hasta el mundo contemporáneo, y que además tengan los suficientes conocimientos sociales, antropológicos e históricos como para garantizar que la obtención de datos empíricos se inscribe en un adecuado contexto de interpretación.

Para ello, las universidades andaluzas han implementado un grado con una oferta total de 300 ECTS, de los cuales el alumnado deberá cursar 240 ECTS que, en cuanto a su carácter,



8. Nuevas líneas en el departamento. La aplicación de métodos geofísicos en arqueología.

se distribuyen de la siguiente forma: 60 ECTS de materias básicas, 108 ECTS de materias obligatorias, 60 ECTS de materias optativas, 6 de *practicum* y 6 del trabajo de fin de grado (TFG). La oferta es similar en módulos, materias y asignaturas en las tres universidades en lo relativo a los 180 ECTS obligatorios (materias básicas, obligatorias, *practicum* y TFG) y varía en la oferta de la optatividad, ofreciendo cada universidad un total de 120 ECTS optativos agrupados en distintas menciones. La Universidad de Granada ha organizado cuatro menciones (itinerarios) para la especialización: en Prehistoria Reciente del sur de la Península Ibérica, en Arqueología Clásica de la Península Ibérica, en Arqueología de al-Andalus y en Bioarqueología y Geoarqueología. En el curso 2016-2017 ya estará montado todo el grado y en junio de 2017 saldrá la primera promoción. Francisco Contreras, Margarita Sánchez y Andrés María Adroher, en la actualidad, han sido los coordinadores de este nuevo grado.

Qué retos se le plantean al Departamento para los próximos años. Un primer reto sería el de la formación práctica del alumnado. La actual configuración de los planes de estudio dificulta en gran manera realizar prácticas dentro de los periodos lectivos, sobre todo teniendo en cuenta la complejidad que supone una intervención arqueológica. A esto hay que sumar los requisitos de las intervenciones a nivel administrativo que requeriría la articulación de mecanismos distintos a los actuales a la hora de realizar determinadas actividades arqueológicas. Ante esto, se han diseñado nuevos horarios, de tal forma que el mes de mayo quede libre para hacer toda la parte práctica y se han articulado convenios con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para facilitar la realización de prácticas en sus centros asociados. De esta forma también ha comenzado una fructífera relación entre el Departamento y la Consejería de Cultura y en especial con la Delegación de Granada y sus técnicos, que de alguna forma también se han incorporado a la docencia del máster.

Un segundo reto concierne a los títulos de máster. La implantación del Grado en Arqueología obliga a que las universidades responsables se planteen a corto plazo la transformación de los actuales másteres en Arqueología por nuevos programas de estudio que cubran las necesidades del alumnado egresado en Arqueología y que necesitará una formación de posgrado mucho más especializada de la que existe en los másteres actuales.

Un tercer reto vendrá del posible efecto positivo que el Grado de Arqueología tenga en la

creación de una «profesión arqueológica», un hito largamente buscado y en el que los colegios profesionales y las administraciones están interesadas en implicarse de la mano de las universidades. Administración y profesionales van a necesitar igualmente reflexionar sobre la forma en que la irrupción del nuevo Grado de Arqueología se reflejará en el nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, que lleva varios años en proceso de elaboración por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (inicialmente por parte de la Exconsejería de Cultura).

Un cuarto reto será consolidar una plantilla orientada a cubrir todas estas expectativas docentes. Igualmente será precisar crear nuevas plazas orientadas al mantenimiento de los dos laboratorios con que cuenta el departamento. Sin duda alguna tenemos en los últimos años las mejores promociones de investigadores, que han sido becarios, defendido sus tesis y han estado varios años con becas postdoctorales en el extranjero. De alguna manera hay que conseguir que esta materia prima no se tenga que ir fuera o abandone la arqueología, tenemos que integrarla en nuestro departamento o en el sistema académico universitario.

Un quinto reto será conseguir que la Administración de Cultura nuevamente vuelva a invertir en los trabajos de campo, en el desarrollo de proyectos de investigación arqueológica. Con la entrada de la crisis en 2009 la Administración ha dejado de subvencionar proyectos arqueológicos, con la excepción del proyecto de Orce. Ya es hora de cortar esa dinámica y de despertar

a la adormecida administración con respecto al patrimonio arqueológico. Pero también hay que despertar a los departamentos en los que se incluye la arqueología para que reivindiquen una vuelta al modelo andaluz de arqueología, ya totalmente olvidado. Por ello hay que apostar por nuevos proyectos de investigación con importante base de campo. Nuevos yacimientos y proyectos se van incorporando como Orce, necrópolis megalítica de Panoría en Darro, cerro de Villavieja en Algarinejo, barranco de las Seguidillas en Baza, cueva de Biniadrix en Menorca, templo de Tutmosis III en Luxor, etc.

Por último, tenemos que ir hacia nuevos horizontes académicos, las dobles titulaciones: Arqueología e Historia, Arqueología y Patrimonio, Arqueología y Antropología, Arqueología y Geología etc., nuevas titulaciones ilusionantes y que vayan completando la formación de nuestros estudiantes.

Todos estos retos nos infunden ánimos y ganas de seguir trabajando porque la disciplina arqueológica siga consolidándose en la Universidad de Granada.



9. Desde sus inicios el Departamento apostó por las aplicaciones informáticas en arqueología.



10. La experimentación en la arqueología cobra cada vez más fuerza en las líneas del departamento.



11. Desarrollo de prácticas de excavación arqueológica en el alfar romano de Cartuja.



12. La colaboración más reciente con el Parque de las Ciencias: la erección de un menhir.

A grayscale photograph of a stone archway leading to a coastal landscape. The archway is made of large, rough-hewn stones. In the background, a body of water and a distant shoreline are visible. The text "LA EXPOSICIÓN" is centered over the archway, enclosed in a decorative star-shaped frame.

LA EXPOSICIÓN

RECORRIDO POR LA EXPOSICIÓN



DAVID GARCÍA GONZÁLEZ

M.^a ISABEL MANCILLA CABELLO

AUXILIO MORENO ONORATO

PAULA SÁNCHEZ GÓMEZ

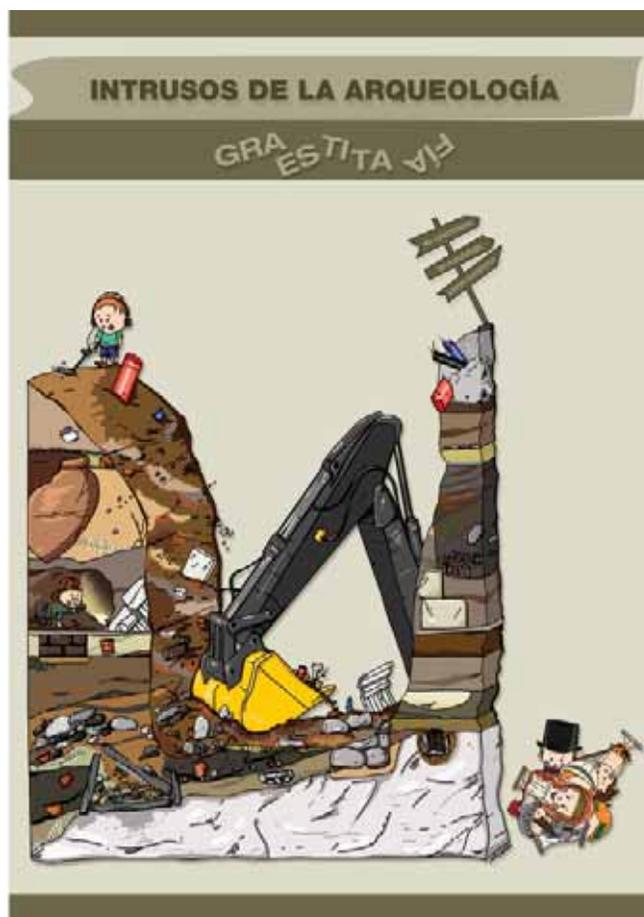
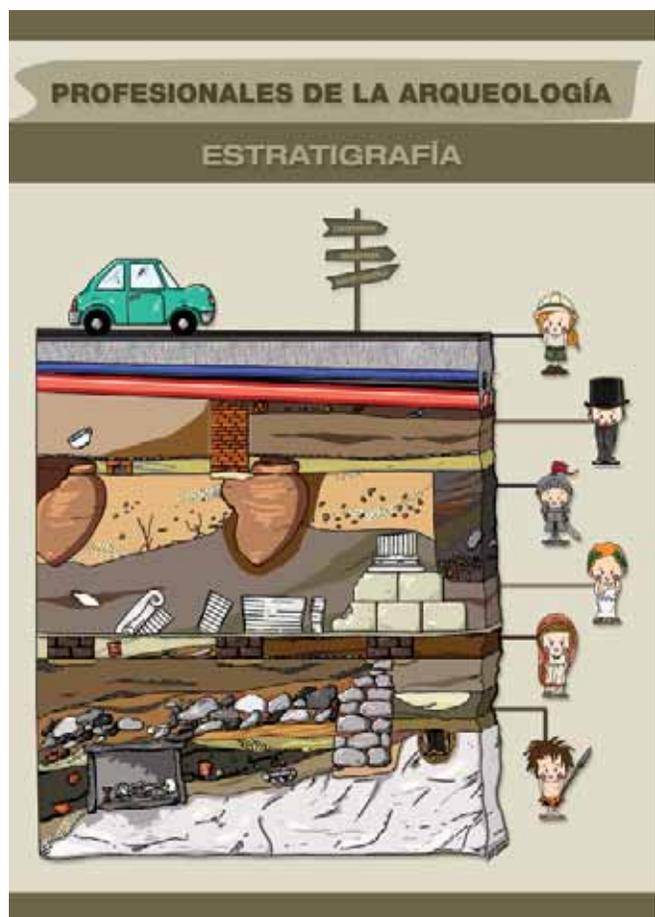
La finalidad de esta iniciativa cultural es mostrar la actividad y riqueza arqueológicas de la provincia de Granada, a la par que transmitir de forma didáctica a la sociedad, la necesidad de **valorar y proteger el patrimonio arqueológico**, ya que se trata de un bien comunal.

Para conseguir esta meta se ha planificado un recorrido abierto y dividido en **cinco bloques temáticos** cuyo cuerpo principal lo constituyen paneles con información escrita y gráfica. A estos se unen recursos digitales 2.0 para complementar la información expuesta, charlas temáticas, visitas guiadas y talleres al aire libre.

La muestra se abre con un primer bloque, *el trabajo arqueológico de campo*, en el que se hace una breve introducción sobre la definición del patrimonio arqueológico; los distintos tipos de actuaciones o escenarios de trabajo que existen; los objetivos que se persiguen y la

normativa que regula la actividad arqueológica en Andalucía. Se hace hincapié en la especial importancia que adquiere, en la intervención de todo yacimiento arqueológico, el estudio de la *estratigrafía* y el *contexto arqueológico* como generadores del conocimiento de nuestro pasado que, desgraciadamente en numerosas ocasiones, se destruye y desaparece frente a una incorrecta planificación urbanística, obras de construcción en zonas no protegidas de nuestra ciudad o provincia, o mediante las acciones de expolio.

El itinerario prosigue en un bloque dedicado al *trabajo arqueológico de laboratorio* que muestra la gran cantidad de información histórica y conocimiento científico que se puede extraer tras el procesado de los datos arqueológicos obtenidos en la intervención de campo y su análisis interdisciplinar y multidisciplinar.



1. Imágenes de la columna estratigráfica y acciones de expolio sobre ella (Lola Contreras).



2. Derribo de la iglesia de la Magdalena de Granada, 1895. Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta.

No podía faltar en la exposición una mirada al pasado de la arqueología granadina y al debate que sienta sus bases a partir de finales del siglo XIX: el *Patrimonio arqueológico versus desarrollo urbano: una historia que se repite*. Ahondando en los orígenes de la tutela del patrimonio histórico granadino, se busca concienciar y sensibilizar al visitante sobre la conservación de este rico legado a través de una mirada al pasado.

Una selección de intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años en la provincia de Granada se dan a conocer en el siguiente apartado de la exposición: *Intervenciones arqueológicas del presente*. Se trata de una muestra de actuaciones arqueológicas que, acometidas en el marco de proyectos tanto públicos como privados, abarcan un ámbito geográfico representativo de la provincia con una secuencia temporal completa, desde la prehistoria hasta época contemporánea. Esta selección posibilita igualmente mostrar las distintas realidades a las que se han visto abocados los restos arqueológicos tras su investigación y documentación: desde su conservación, reintegración y restauración, o bien, su destrucción o total abandono.



3. Detalle de la línea de tiempo (Lola Contreras).

Un resumen de todas estas actuaciones puede disfrutarse en la última parte de este catálogo, también disponible en la exposición a través de recursos digitales 2.0.

Este bloque se enriquece además con una selección fotográfica y una proyección audiovisual del trabajo arqueológico de campo y de laboratorio en diferentes yacimientos arqueológicos.



4. Proceso de excavación de un enterramiento (F. Cardona López).

Finalmente, la exposición se cierra con la compilación estadística de las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en la provincia de Granada en los últimos treinta años. De esta manera se abre un debate sobre el **pasado, presente y futuro de la arqueología de gestión granadina**, pensado para acercar la arqueología de nuestro tiempo a la sociedad.



5. Gráfica de las intervenciones arqueológicas realizadas en Granada capital y provincia entre 1985 y 2014.

(Fuente: Anuario Arqueológico de Andalucía y Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada).

**PASEO POR NUESTRO
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

1. LA LOMA, UN YACIMIENTO DE FOSAS DEL VI-IV MILENIOS (ALOMARTES, GRANADA)

M.^a ISABEL MANCILLA CABELLO¹

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN²

GONZALO ARANDA JIMÉNEZ³

ABSTRACT

As a result of construction of new railway facilities in the Granada province, the archaeological site of La Loma was excavated in 2010. Located on Alomartes (Illora, Granada), this is a settlement formed by pits with different shapes and sizes infilled by different archaeological remains (pottery, grinding stones, knapped flint, shells...) erelated mainly with grain processing and storage. Based on several radiocarbon dates, La Loma was occupied in the second half of the sixth millennium and in the last centuries of the fourth millennium cal BC during the Neolithic period. The archaeological remains fit well with a not permanent site in a plain landscape that contrasts within a region in which the Neolithic sites tend to be concentrated mainly in caves and mountain regions.

El yacimiento arqueológico de La Loma se sitúa en plena Vega de Granada en la pedanía de Alomartes, (t. m. Íllora), sobre unas suaves lomas que apenas se destacan del entorno más inmediato.

Con motivo de los trabajos de construcción de la línea ferroviaria del AVE Bobadilla-Granada, y más concretamente, en el tramo Tocón-Valderrubio, y como resultado del desarrollo de la intervención arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra con la que estaba cautelada la apertura del trazado por el que discurriría el tren, se documentaron diez estructuras del tipo fosa excavadas en el substrato geológico y colmatadas por diferentes unidades

¹ Historiadora y arqueóloga (mancillacabello@gmail.com).

² Arqueólogo (romanpunzon@gmail.com).

³ Profesor titular de Prehistoria. Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada (garanda@ugr.es).

sedimentarias que contenían materiales arqueológicos. Estas fosas aparecieron en los taludes del trazado, muchas de ellas seccionadas en sentido este-oeste. Presentaban planta circular, y secciones, o bien en forma de cubeta (de entre 20 y 50 cm de profundidad), o bien acampanada (entre 80 y 130 cm de profundidad).

Tradicionalmente, este tipo de yacimientos se han definido como campos de hoyos, considerándose las fosas como fondos de cabaña o como silos de almacenamiento, y por tanto, han sido interpretados esencialmente como lugares de almacenamiento de las comunidades neolíticas y/o calcolíticas, reutilizados posteriormente para la deposición de los desechos del poblado. En los últimos años se han propuesto nuevas alternativas que consideran a estos yacimientos como lugares de encuentro de marcada movilidad y en donde se desarrollan actividades de diversa naturaleza que confieren un carácter intencional y deliberado a las deposiciones que se realizan en las fosas.

Los materiales cerámicos y líticos recuperados del yacimiento permiten relacionar su función con el cultivo y procesado de cereales, lo que es consistente con el potencial agrícola del entorno. Asimismo, destaca la selección de aquellos elementos conectados con el almacenaje, transporte y molturación, lo que supondría que los grupos sociales de La Loma conceden un especial valor a los materiales relacionados con determinadas actividades, donde el cultivo y procesado de los cereales, tal y como se ha indicado anteriormente, parece ocupar un lugar relevante. Las prácticas de deposición

de determinados objetos supondría una nueva etapa en el ciclo vital, en la biografía y significados de estos materiales, una particular forma de comprensión de la realidad, de las relaciones sociales y de las comunidades con su entorno que nada tiene que ver con el concepto de basura con el que tradicionalmente se han considerado a estos depósitos.

El yacimiento de La Loma supone un hito importante en el conocimiento de las sociedades neolíticas del sur peninsular y de comarcas como la Vega granadina. Así, a partir del conjunto material de La Loma y de sus dataciones radiocarbónicas, la construcción y uso de las diferentes estructuras negativas se produciría desde finales del v y continuaría, al menos, hasta los últimos siglos del iv milenio cal BC. A esta situación habría que sumar los materiales y datación que permiten plantear la ocupación o frecuentación del sitio desde la segunda mitad del vi milenio cal BC. La Loma podría ser, de esta forma, un lugar de encuentro de diferentes comunidades para el desarrollo de actividades de diversa naturaleza, económica, social y ritual, aunque probablemente todos estos aspectos formen parte de un todo difícilmente separable.

Para mayor información ver Aranda *et alii*: *La Loma (Íllora, Granada). Un yacimiento de fosas del vi-iv milenios cal BC*, Monografías Arqueología, Junta de Andalucía, 2012.

Descarga gratuita en: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/77432.html>



1. Vista general del yacimiento seccionado por la traza del AVE.



2. Desarrollo de los trabajos de excavación.



3. Fosa E-01 en proceso de excavación.



4. Fosa E-01 tras su excavación.



5. Vista en sección de la fosa E-02.



6. Vista en sección de la fosa E-08.

2. LA CUEVA VIRUÉS-MARTÍNEZ (ATARFE, GRANADA)

DAVID GARCÍA GONZÁLEZ¹

JOSÉ MORILLAS VILLANUEVA²

JOSÉ ANTONIO LOZANO RODRÍGUEZ³

DAVID RODRÍGUEZ SÁEZ²

ANTONIO MORGADO⁴

NOELIA GARCÍA HERNÁNDEZ⁴

SAMUEL LAHOZ MORÓN⁴

SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍN⁵

ABSTRACT

The cave of Virués and Martínez is an exceptional recent discovery by members of the Iliberis Speleological Club (Grupo Espeleológico Ilíberis) in Sierra Elvira (Granada, southern Spain). A range of archaeological materials had been found inside the cave including a collection of pottery, flint artifacts, and human bones. Preliminary analyses date back these materials towards the end of the IV Millennium BC. Most of the pottery and lithic pieces were complete and arranged as they were first laid around the cave by the prehistoric communities. The primary use of the cave might have been as a burial.

Fruito de una labor de prospección por parte de miembros del Grupo Espeleológico Iliberis fue el hallazgo de esta cavidad dentro del término municipal de Atarfe, Granada.⁶ Al

¹ Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS-CSIC), (garcia.gonzalez.jdavid@gmail.com).

² Grupo Espeleológico Iliberis (GEI), (mymcordoba@hotmail.com / davidrs.iec828@gmail.com).

³ Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (CSIC-UGR), (jalozano@ugr.es).

⁴ Universidad de Granada, (morgado@ugr.es /none_lia@hotmail.com / lahozmoron_samuel@outlook.es).

⁵ Arquenatura S. L. U. (info@arquenatura.com).

⁶ La cavidad recibe el nombre de Cueva Virués-Martínez en homenaje a Gustavo Virués Ortega y José Antonio Martínez Jiménez, fallecidos en la cordillera del Atlas en Marruecos en la primavera de 2015.

entrar para explorarla, los espeleólogos descubrieron la existencia de numerosos restos arqueológicos diseminados por toda la cueva. Probablemente, debido a cuestiones geomorfológicas y edafológicas, la entrada de la cueva permaneció oculta hasta la actualidad.

La entrada a la cavidad presenta unas dimensiones reducidas y un desarrollo vertical con una serie de pozos que dan acceso a las distintas salas que la conforman.

El conjunto de materiales arqueológicos documentado en el interior de la Cueva de Virués-Martínez está compuesto por contenedores cerámicos, láminas de sílex y restos óseos humanos. Hay que destacar el hecho de que los objetos presentan una excepcional conservación. La mayoría de los vasos cerámicos se han encontrado intactos y en la posición en la que fueron depositados (fig. 1). En lo que respecta al material cerámico, presenta un repertorio de formas que se puede agrupar en dos conjuntos (fig. 2). En el primer grupo encontramos vasos globulares con el borde muy invasado, otros de paredes sensiblemente rectas y, por último, formas esféricas y perfil convergente. El segundo grupo corresponde a formas que presentan una carena en la parte baja del recipiente e incluye formas abiertas como escudillas y cerradas como vasos de diferentes tamaños, algunos de ellos de dimensiones reducidas. Hay que destacar el hecho de que en todo el conjunto cerámico es frecuente la aparición de elementos de aprensión en forma de mamelones.

El conjunto de artefactos líticos tallados está compuesto por un total de diez láminas de sílex. Todas presentan como rasgo común el ser muy homogéneas en sus características tecnológicas que las asocian con la técnica de talla mediante presión (fig. 3).

Si atendemos a la características de los materiales cerámicos y líticos podemos adscribir una cronología a este conjunto de finales del IV milenio a. C. Esta fase está caracterizada por la presencia de formas carenadas en una serie de contextos arqueológicos del sur de la península ibérica. Se trata de yacimientos que ponen en evidencia la progresiva ocupación de las zonas relacionadas con áreas fértiles de vega, con alto potencial agrícola, y donde entre los elementos cerámicos que los caracterizan están las formas carenadas. Asimismo, la tecnología laminar con las características ya descritas, se asocia también a este momento cronológico.

A esta cavidad, aunque de forma preliminar, y dada la presencia de restos óseos humanos, podemos atribuirle funciones sepulcrales.



1. Detalle de uno de los contenedores cerámicos en su posición original y conservando un relleno terrígeno con restos de carbones y semillas.



3. Vista de una de las láminas de sílex.



2. Vista del conjunto de materiales arqueológicos documentados en el interior de la cavidad.

3. NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE PANORÍA (DARRO, GRANADA)

GONZALO ARANDA JIMÉNEZ¹

ABSTRACT

The megalithic necropolis of Panoría consists of 19 tombs located in a clearly prominent position in the landscape dominating most of the Guadix basin. Between February and June of 2015 five of these graves have been excavated. All of them appear partially buried and with the exception of a megalithic cist, they belong typologically to dolmens of corridor; a funerary architecture with two main components: the burial chamber and the corridor or passage of access.

These tombs were built with large upright stones and with one exception all graves are oriented toward the sunrise, following a usual pattern in this type of megalithic monuments. The funeral ritual involved collective inhumations possibly based on kinship. The anthropological remains normally appear without anatomical connection and associated with grave goods such as pottery vessels, arrowheads, flint knives and shells of marine origin.

Los trabajos de prospección realizados en 2012 como parte de una actividad arqueológica preventiva documentaron varias sepulturas megalíticas localizadas en el extremo más oriental de Sierra Harana, en el término municipal de Darro (Granada). Se trataba de una necrópolis inédita de la que no se tenía constancia a pesar de la intensa actividad arqueológica desarrollada en la depresión de Guadix en torno al fenómeno megalítico. Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta los años 70 del siglo XX se habían excavado más de 400 sepulturas convirtiendo a esta comarca en la mayor concentración de dólmenes de Europa occidental.

Entre febrero y junio de 2015 se realizó una intervención arqueológica consistente en la delimitación de la necrópolis y en la excavación de cinco de sus tumbas. En total se han registrado 19 sepulturas de las que 4 son solo probables. Todas ellas aparecen concentradas en el piedemonte del Cerro Panoría, en la margen

¹ Profesor titular de Prehistoria. Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada (garanda@ugr.es).

izquierda del denominado arroyo de Rambla Seca tributario del río Fardes. Su localización no parece casual dada su posición claramente destacada en el paisaje desde la que se domina buena parte de la depresión de Guadix.

Las cinco sepulturas excavadas aparecen semienterradas, ya que fueron construidas en el interior de fosas realizadas sobre rocas calizas. Excepto en un caso consistente en una cista megalítica, el resto son dólmenes pertenecientes al tipo denominado de corredor. Se trata de arquitecturas con dos elementos claramente diferenciados, la cámara funeraria y el corredor o pasillo de acceso. La primera posee planta trapezoidal en tres casos y rectangular en otro. Sus dimensiones oscilan entre 1,20 y 1,60 m de longitud y entre 1 y 1,30 m de anchura. Aparecen formadas por ortostatos (grandes losas de piedra dispuestas verticalmente) cuyo número oscila entre 5 y 8. Es habitual la presencia de pavimentos de lajas de piedra.

Por su parte, los corredores aparecen delimitados por dos ortostatos y se caracterizan por su escasa longitud, no superándose los 60 cm. Solo en un caso el corredor presenta 5 ortostatos y dos tramos claramente diferenciados alcanzando 1,50 m de longitud. Es frecuente que los corredores presenten rampas más o menos acusadas para descender a las cámaras funerarias. Además, en dos casos el vano de acceso al interior de la cámara apareció cerrado por una laja de piedra. Los corredores suelen aparecer centrados respecto al eje longitudinal de la cámara funeraria y, excepto en un caso, todas las sepulturas están orientadas hacia el orto solar,

siguiendo un patrón habitual en este tipo de monumentos funerarios.

El ritual funerario consistió en la inhumación colectiva posiblemente de tipo familiar. En todas las sepulturas se han documentado restos antropológicos, aunque ha sido la número 10 la que presentaba un excelente estado de conservación de sus depósitos funerarios localizados tanto en la cámara como en el corredor. Se han registrado restos esqueléticos de todas las partes anatómicas, aunque solo en la cámara funeraria de la sepultura 10 fue posible identificar a dos individuos en conexión anatómica. Asociados a los restos antropológicos se documentaron diferentes elementos de ajuar entre los que destacan varias vasijas cerámicas, puntas de flecha, cuchillos de sílex y diferentes conchas de origen marino.

Concluida la excavación, las sepulturas fueron conservadas mediante malla de geotextil y cubrición de áridos hasta aproximadamente los 75% de la altura de los ortostatos. De esta forma, se asegura la conservación de elementos arquitectónicos especialmente sensibles como los suelos de lajas y se evita el movimiento o desplazamiento de los ortostatos verticales que forman las sepulturas.



1. Vista general de la depresión de Guadix desde la necrópolis megalítica de Panoría.



3. Vista cenital de la sepultura 6 de Panoría una vez concluida su excavación.



2. Planta de la sepultura megalítica número 6 de Panoría.



4. Restos antropológicos aparecidos en el primer tramo del corredor de la sepultura 10 de Panoría.



5. Planta de la sepultura megalítica número 7 de Panoría.



7. Restos antropológicos aparecidos en el segundo tramo del corredor de la sepultura 10 de Panoría.



6. Vista cenital de la sepultura 6 de Panoría una vez concluida su excavación.



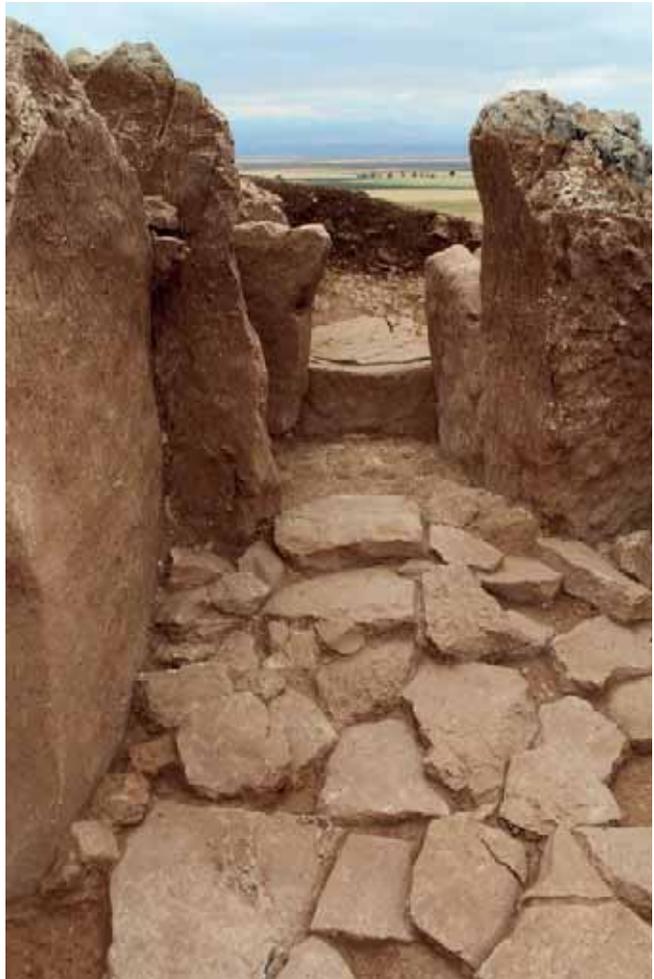
8. Resto antropológicos de la sepultura 10 de Panoría asociados a una vasija cerámica que formaría parte de su ajuar funerario.



9. Vista cenital de la sepultura 10 de Panoría una vez concluida su excavación.



11. Planta de la sepultura megalítica número 18 de Panoría.



10. Vista del corredor y de la cuenca de Guadix desde la cámara funeraria de la sepultura 10 de Panoría.

4. EL RECINTO AMURALLADO CALCOLÍTICO DE VILLAVIEJA (FUENTES DE CESNA-ALGARINEJO, GRANADA)

ANTONIO MORGADO, DAVID GARCÍA GONZÁLEZ,
JOSÉ GARZÓN VICENTE, ABEL BERDEJO ARCEIZ,
JOSÉ A. BUENO HERRERA, FRANCISCA JIMÉNEZ-COBOS,
JOSÉ A. LOZANO, FRANCISCO MARTÍNEZ-SEVILLA,
HUGO ÁVALOS, PAULA GALLEGO FERNÁNDEZ,
NOELIA GARCÍA HERNÁNDEZ, RAÚL LÓPEZ ORTEGA,
ROCÍO IGLESIAS DE HARO Y LEYRE MORGADO-RONCAL¹

ABSTRACT

Villavieja (Fuentes de Cesna, Algarinejo, Granada) is a Prehistoric walled enclosure located on a high plateau which overlooks the river Genil.

The settlement is dated in the III millennium B. C. Villavieja has an incredible wall which is even visible today and it closes three hectares of the settlement. Furthermore, the wall was built with large stone blocks that enabled an exceptional state of preservation. Recently, archaeological excavations have revealed that the wall used to be over three meters high. To conclude, Villavieja is a fascinating archaeological site in which you will be amazed.

El yacimiento de Villavieja se sitúa en el término municipal de Algarinejo (Granada), al sur de la pedanía de Fuentes de Cesna, de la que dista pocos kilómetros, en un promontorio elevado sobre el río Genil y dominando parte del actual pantano de Iznájar (fig. 1).

Situado en una atalaya natural, tiene aproximadamente una extensión de casi tres hectáreas, y está delimitado por un gran recinto amurallado de 300 metros de longitud que es perfectamente visible en toda su extensión² y un gran farallón (fig. 2). Esta característica evidencia la magnitud y excepcional conservación de este enclave

¹ Grupo Interdisciplinar de las Ciencias y Humanidades. Universidad de Granada.

² Es uno de los pocos asentamientos prehistóricos visibles en fotografía aérea previamente a ser excavado.

prehistórico de la Edad del Cobre, siendo paralelo y similar al bien conocido de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería). Conocido este último desde el siglo XIX, en el caso de Villavieja estamos ante uno de los grandes descubrimientos para la prehistoria granadina en los albores del siglo XXI.

En relación a referencias previas a los restos visibles del yacimiento de Villavieja, podemos decir que el geógrafo Pascual Madoz cita en su diccionario:

...el tajo denominado Villavieja, inmediato a la población de Fuentes de Cesna, a la parte E. a cuya cima no puede subirse por las escarpaduras que presenta, sino por una colina o cord. siet. al N. Por los vestigios que dicha esplanada se encuentran, se sospecha debieron existir edificios, pero no hay documento alguno que indique la época... (Madoz, 1845-6: tomo I: 5526, voz Algarinejo).

A pesar de esta temprana referencia, el lugar permaneció en el olvido. Sólo el frecuente hallazgo de objetos arqueológicos por parte de los vecinos del cercano pueblo de Fuentes de Cesna podía presagiar su atribución a la prehistoria.

Un equipo de arqueólogos coordinados desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada ha comenzado su investigación sistemática (fig. 3). Hasta la fecha se han realizado tres pequeñas campañas arqueológicas entre los años 2012 a 2014. Estas han permitido conocer la secuencia de su

ocupación, la cual se dilata entre el 2700 al 2000 a. C., además de definir las dimensiones de la muralla y su estructura, la cual está reforzada con bastiones (fig. 4).

El recinto amurallado de Villavieja es un conjunto arqueológico excepcional en el ámbito central del Subbético de la cordillera Bética (fig. 5). Las actuaciones llevadas a cabo con la colaboración del Ayuntamiento de Algarinejo y Diputación de Granada han permitido fijar su datación y adscripción cultural. Incidiendo en estos valores, y como muy acertadamente indicaron las primeras noticias aparecidas en los periódicos provinciales, podemos decir que a partir de este descubrimiento «el poniente granadino tiene corazón prehistórico». Hasta la fecha los focos de atención mediáticos para el patrimonio prehistórico de la provincia han estado orientados lejos de esta comarca. Por ello, Villavieja constituye hoy día, no solo para la provincia de Granada sino dentro del panorama de la Edad del Cobre de la Europa prehistórica, uno de los recintos amurallados de piedra mejor conservados. La investigación es la primera piedra sobre la que se construye la defensa, protección y puesta en valor del patrimonio histórico. Desde aquí hacemos una llamada de atención a las distintas instituciones para que esta «primera piedra» goce del apoyo institucional suficiente para la continuidad de futuras actuaciones y puedan estar metafóricamente a la altura del propio recinto amurallado calcolítico de Villavieja, que está llamado a convertirse en un referente patrimonial de dimensional internacional.



1. Vista de la elevación natural sobre la que se asienta el poblado calcolítico de Villavieja.



2. Fotografía aérea de la extensión de terreno que delimita la muralla.



3. Vista de las excavaciones para delimitar la planta de la muralla.



4. Detalle del alzado de la muralla conservado y uno de los bastiones adosados a esta.



5. Vista de la muralla y el paisaje de uso agrícola tradicional que la circunda.

5. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL METROPOLITANO DE GRANADA, EL TRAMO DE VILLAREJO-MÉNDEZ NÚÑEZ

SEBASTIÁN MUNAR LLABRÉS¹

M.^a REYES ÁVILA MORALES²

FRANCISCA CARDONA LÓPEZ³

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA²

ABSTRACT

During the construction of the Granada Metropolitan, in the Villarejo-Méndez Núñez subsection, several roman fields were identified.

In Profesor Adolfo Rancaño Street the *pars rustica* of a late-Roman *villae* was excavated. The remains of this Roman *villae*, dating between the 3rd/4th century and the 6th/7th century AD, continued below the limits of the construction site. It seems that most of the structures were destroyed by the construction of the University of Granada Polytechnic building. It was documented a first phase of occupation, dating approximately between the 3rd and the 4th century AD. This phase was amortized by the construction of an oil mill and a large rectangular building, possibly used

as a storage area (4th/5th century AD). This structural complex was abandoned probably between the 5th and the 6th century AD. Moreover, two burial areas related to the *villae* were excavated.

Many archeological remains have been preserved under railway.

In Albert Einstein Square a necropolis dating between the 3rd and the 4th century AD was excavated. Although this remains were very

¹ Arqueólogo (munarillabres@gmail.com).

² Arqueóloga (antea_sl@yahoo.es), ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S. L.

³ Arqueóloga y máster en Antropología Física y Forense (franciscacardonalopez@gmail.com).

⁴ Arqueóloga (antea_sl@yahoo.es). ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S. L.

well preserved, they were partly affected by works carried out during the 20th century. This necropolis was amortizing several structures of a Roman *villae*.

In Camino de Ronda more remains of this *villae*, dating between the 1st and the 4th century AD were located. The first occupation phase was represented by a big deposit of *opus signinum*, dating from the change of era. It was amortized at the end of the 1st century AD by the construction of a combustion structure, which could be associated with an oil mill. Subsequently, the kiln was sealed by a structural assembly which was in use until the 3rd/4th century AD.

En las obras del metropolitano de Granada, en el subtramo Villarejo-Méndez Núñez, se llevó a cabo un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra, que se realizaron entre los años 2009 al 2013 y se identificaron varios yacimientos de época romana.

En la calle Profesor Adolfo Rancaño se localizó la *pars rustica* de una villa tardo-romana datada entre los siglos III-IV d. C. y VI-VII d. C. Tan sólo se excavó una parte del complejo arqueológico, ya que los restos continuaban por debajo de los límites de la obra. Parece que gran parte de las estructuras quedaron destruidas por la construcción del edificio politécnico de la Universidad de Granada. La primera fase de ocupación, datada aproximadamente entre los siglos III-IV d. C., quedó amortizada por la construcción

de una almazara para la producción de aceite y un gran edificio de planta rectangular, que posiblemente se utilizó como zona de almacenaje (siglos IV-V d. C.). Esta hipótesis estaría reforzada por el hallazgo de varios silos excavados en el terreno natural. Posiblemente el complejo estructural se abandonó entre el siglo V-VI d. C. También se excavaron dos áreas de enterramiento asociadas al complejo de la villa. Destacó el hallazgo de un enterramiento colectivo en el interior de un silo. Gran parte de los restos arqueológicos localizados en esta zona han sido objeto de conservación bajo la rasante de la línea de metro.

Por otro lado, en la plaza Albert Einstein se excavó una necrópolis con 69 enterramientos, datada en torno a los siglos III-IV d. C. Los restos arqueológicos aparecieron en buen estado de conservación, aunque en alguna ocasión se vieron afectados por las instalaciones efectuadas durante el s. XX (construcción de un *parking* o servicios de agua y luz, entre otros). Se observó la presencia de todos los géneros y edades, aunque predominaban los individuos infantiles y adultos. Existía también una gran variedad en la tipología de enterramientos, abundando las tumbas con cubierta de *tegulae* a dos aguas y las tumbas en cista de ladrillos. La necrópolis estaba amortizando varias estructuras de una villa romana. Destacó el hallazgo de una piletta de *opus signinum* reutilizada como posible mausoleo, un muro de paramento simple y dos fosas excavadas en el terreno natural rellenas con material cerámico de los siglos I-II d. C. y una piedra de molino.

Al ampliar la excavación hacia Camino de Ronda, se localizaron más restos de esta villa, datada entre el siglo I y el siglo IV d. C. Tan sólo se excavó una parte del complejo arqueológico, ya que los restos continuaban por debajo de los límites de la obra. La primera fase de ocupación estaba representada por un gran depósito de *opus signinum*, que se dató en torno al cambio

de era. La estructura quedó amortizada a finales del siglo I d. C. por la construcción de una estructura de combustión de planta alargada que, con toda probabilidad, podría estar asociada a una almazara para la producción de aceite. El horno quedó sellado por un conjunto estructural que funcionó hasta el siglo III-IV d. C.



1. Calle Profesor Adolfo Rancaño (Paseillos Universitarios).



2. Enterramiento colectivo en el interior de un silo.



3. Pequeño capitel decorado.



5. Mosaico. Limpieza y documentación.



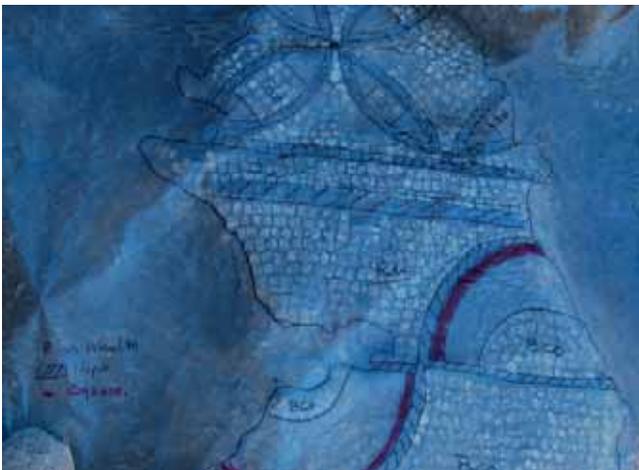
4. Restos arqueológicos: pileta.



6. Mosaico. Limpieza y documentación.



7. Mosaico. Limpieza y documentación.



8. Mosaico. Limpieza y documentación.



9. Plaza Albert Einstein: necrópolis.



10. Plaza Albert Einstein: necrópolis.



11. Pileta reutilizada como sepultura.



13. Camino de Ronda.



12. Piedra de molino.



14. Camino de Ronda.

6. LA VILLA ROMANA DE EL TESORILLO (ESCÓZNAR, GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA¹

M.^a REYES ÁVILA MORALES¹

ABSTRACT

During the 2009 and 2010 the archaeological excavations at El Tesorillo de Escóznar site were carried out as a precautionary measure during the construction works of high speed railway Bobadilla-Granada, segment between Tocón and Valderrubio (province of Granada). 6 different phases of settlements were found, what implies the presence of population groups in this area since the Prehistoric Age to the present times. The most interesting ones are the following:

The prehistoric phase of this site has a very wide chronology (late Neolithic – Bronze Age). A large amount of storage structures excavated in the natural land were found, 98 in all (81 pits, some of them can be considered combustion structures, and 17 silos). One of these silos was reused for a burial, as inside it there was found a human adult of female sex,

lying in primary position. Near to the body other human remains were localized, with no anatomical connection, corresponding to at least 8 other persons.

The materials recovered at the site have mainly agricultural applications: closed form pottery (mainly globe-shaped) and bowls, while the lithic remains are related with laminar silex utilities, some tools made of polished stone or several mills.

A well and a pit dating from the Iberian period (4th to 3rd centuries BC) were found at the site. Inside the pit some ceramic remains were localized, many of them covered by geometric paintings.

The Roman settlement is associated with the *pars fructuaria* or an area dedicated to working

¹ Arqueólogas. ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S. L. (antea_sl@yahoo.es).

and transforming products inside a *villae* of the Early Imperial period (1st to 3rd centuries AD). Inside the *villae* complex three buildings dedicated to the oil production and storage were identified. Each one of them has several rooms. There were identified also other structures, such as waste pits, pillar holes, silos and a canal used for bringing water, all of them related to the agricultural practice.

Furthermore, there was found an area which served as a necropolis, where 19 burials of homogeneous typology were localized (simple pit and a mound or low stone wall covering the burial), with no burial offerings and oriented in SW-NE direction. Inside these burials there were identified remains of 9 humans.

The settlement seems to evolve and occupy a smaller area until the Middle Ages (13th to 14th centuries). There were excavated a building with several rooms and some waste pits from this period.

La excavación arqueológica en el yacimiento El Tesorillo de Escóznar se realizó entre 2009 y 2010 como medida cautelar debido a la afección que producían en él las obras de construcción de la línea de Alta Velocidad Bobadilla-Granada, Tramo Tocón-Valderrubio (Granada). La zona en la que se sitúa el yacimiento arqueológico y donde ha sido realizada la intervención arqueológica preventiva (sondeos arqueológicos) se encuentra afectada por el Eje 1 (traza principal), entre el P.K. 12+475 al P.K.

12+810, lo que supone 375 metros lineales a lo que habría que añadir la reposición de un camino y la realización de tres tramos de caminos de servicio que discurren paralelos al eje principal por lo que fueron excavados 9 508 m² en total.

En El Tesorillo de Escóznar se localizan 6 fases de ocupación diferentes, que nos indican la presencia de grupos poblacionales en la zona desde época prehistórica hasta momentos actuales.

La fase prehistórica en este yacimiento posee una cronología muy amplia (Neolítico Final-Edad del Cobre) por lo que el asentamiento podría identificarse con una secuencia discontinua de establecimientos temporales sobre un mismo espacio.

De estos momentos se localizan gran cantidad de estructuras de almacenaje excavadas en el terreno natural, 98 en total (81 fosas, algunas de ellas podrían ser consideradas estructuras de combustión, y 17 silos). Una de estos silos fue reutilizado como enterramiento identificándose en su interior un individuo adulto, de sexo femenino, en posición primaria; junto a él fueron localizados otros restos sin conexión anatómica que podrían identificarse con un número mínimo de 8 individuos.

Los materiales recuperados tienen una utilidad básicamente agrícola: cerámicas de formas cerradas, mayoritariamente globulares, y cuencos, mientras que los restos líticos se asocian a una industria laminar en sílex y algunos útiles sobre piedra pulimentada y varios molinos.

De época ibérica (siglos IV-III a. C.) han sido localizadas un pozo y una fosa. Los elementos materiales más numerosos de esta fase se corresponden con las cerámicas localizadas al interior de la fosa, de formas cerradas y, en muchos casos, con pinturas geométricas.

El asentamiento romano en el yacimiento arqueológico El Tesorillo de Escóznar se asocia a la actividad agrícola, aunque ésta debió estar complementada por la ganadería: se trata, por tanto, de una villa de época altoimperial (siglos I-III d. C.). En concreto, el área excavada se relaciona con la *pars fructuaria* o zona de producción.

Dentro del complejo de la villa se identifican tres edificios dedicados a la producción de aceite y su almacenaje. Cada uno de estos edificios cuenta con diferentes estancias. Además han sido identificadas otras estructuras (fosas de desechos, hoyos de poste, silos y un canal de traída de agua) que se encuentran relacionadas con la práctica agrícola y producción de la villa.

Se localiza, además, una zona dedicada a necrópolis con 19 sepulturas, de tipología homogénea (fosa simple y superposición al enterramiento de un túmulo o murete de piedra), sin ajuares y con una orientación SW-NE. En estas sepulturas han sido identificados 9 individuos.

El asentamiento parece evolucionar hasta la época medieval (siglos XIII-XIV). Asociado a esta fase han sido excavadas varias estancias de un edificio así como algunas fosas de desechos. Por la tipología de la construcción y los restos

artefactuales detectados debe tratarse de un ámbito doméstico.

Pertenecientes a la época moderna (siglo XVIII) se localizan, en un área muy concreta del yacimiento, algunas estructuras negativas (2 fosas y 1 silo) colmatadas con materiales cerámicos datables en estos momentos.

A lo largo de los siglos XIX y XX la alteración postdeposicional sobre el yacimiento de El Tesorillo de Escóznar ha sido alta debido a las labores agrícolas efectuadas sobre él a lo largo del tiempo.



1. Localización de la zona de intervención arqueológica en el yacimiento.



3. Silo: nivel de aparición, proceso de excavación y sección. Época prehistórica.



2. Vista aérea parcial de las estructuras arqueológicas.



4. Enterramiento en silo reutilizado. Época prehistórica.



5. Industria lítica: puntas de flecha.
Época prehistórica.



7. Vista general de las estancias excavadas.
Época romana.



6. Depósito para producción de aceite.
Época romana.



8. Vista general de las estancias excavadas.
Época romana.



9. Piedra de molino. Época romana.



12. Cuenco decorado de *terra sigillata* hispánica. Época romana.



10. Moneda: dupondio del emperador Gordiano II. Época romana.



11. Instrumento metálico. Época romana.

7. LA VILLA ROMANA DEL CAMINO DE RONDA (ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES, GRANADA)

ELENA NAVAS GUERRERO¹

ABSTRACT

The old bus station of Granada was located in the number 97th of Camino de Ronda. The building was partially demolished. During the archaeological excavation, remains of a Roman villa dated between I-II centuries B. C. was found. The remains consisted on a building and a water channeling to gather the water of rain. Afterwards, during the IV century B. C., the villa was reused as a necropolis.

Currently, the remains are preserved under the new construction.

La antigua estación de autobuses de Granada estaba situada en el Camino de Ronda, junto a la actual Glorieta de Arabial. A finales de los años 90, la antigua estación se cerró porque ya habían edificado una nueva en la zona norte de la ciudad y en este espacio se construyó un gran *parking* subterráneo y un edificio de viviendas. Debido a que los arcos estructurales del hangar no se podían demoler, se dejó ese área como espacio para instalación de un gimnasio. En 2007, durante las obras del mismo y a 3 m de profundidad, aparecieron los restos arqueológicos de una antigua *villa* de época romana.

Cuando ésta se construyó, se diseñó un edificio capaz de soportar las periódicas avenidas de los ríos Darro y Genil y de los sedimentos arrastrados por escorrentías desde las colinas cercanas, erosionadas debido a la creciente

¹ Historiadora y arqueóloga (arqueologiahelena@gmail.com).

deforestación que producía el aumento de la producción agropecuaria y de la propia ciudad, por ello, la dotaron de una eficaz red de canalización del agua de lluvia, de manera que pudieran recoger y reconducir el agua.

De los restos que han quedado del edificio, destaca la potente y eficaz cimentación y el arranque de los muros. El edificio tiene forma rectangular, orientado en dirección norte-sur, con tres habitaciones de unos 20 m². Cuando llovía, el agua se recogía a través de pequeñas canales que la conducían hasta una canal principal que conserva pavimento empedrado.

Los restos de cerámica recuperados son muy numerosos siendo frecuentes las formas de *Terra Sigillata Hispánica*² de origen bético, es de suponer que los restos estarían vinculados a los alfares de fabricación local, como el alfar de Cartuja o el del Carmen de la Muralla, ambos en Granada, o provenir de los talleres cercanos de Andújar en Jaén o de *Singila Barba* en Málaga. La cronología se adscribe entre los siglos I y II d. C.

En torno al siglo IV, la actividad en la villa amirora y algunos espacios, al exterior del edificio, se utilizaron como necrópolis de inhumación. Las sepulturas consisten en fosas estrechas y poco profundas. Ajustadas estructuras, realizadas con *tegulae*³ dispuestas a dos aguas, a modo

² Tipo de cerámica romana caracterizada por llevar un barniz de color rojizo brillante y un sello (*sigillum*) en el fondo, que hacía referencia al alfarero o al alfar donde se elaboraba. Constituía la vajilla de lujo romana.

³ Elemento de construcción romano consistente en grandes tejas de barro, rectangulares y planas.

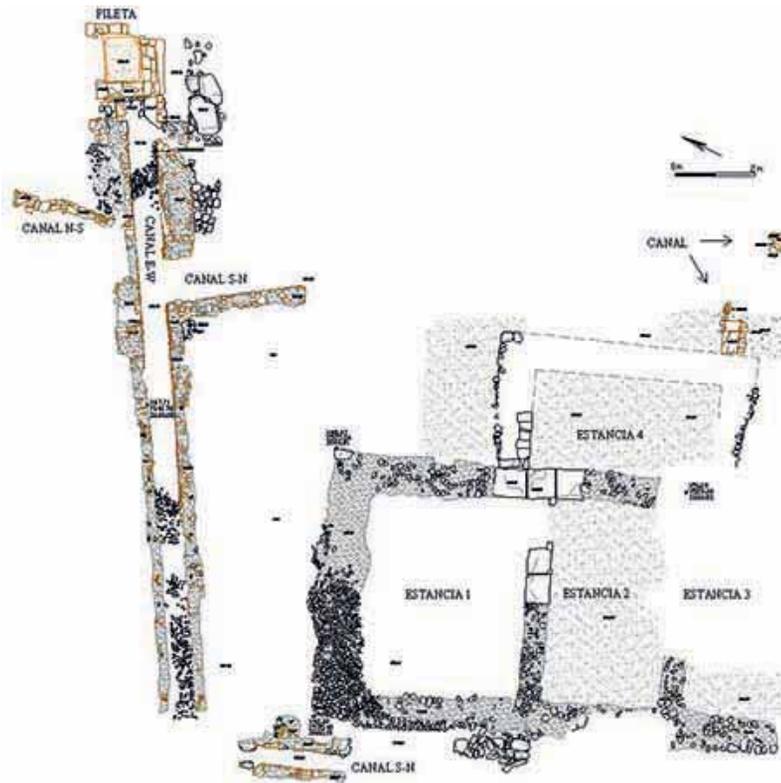
de auténticos sarcófagos. Los enterramientos contienen inhumaciones de mujeres que están sepultadas junto a niñas o niños de muy corta edad (no sobrepasan los seis años). El estudio antropológico añade un dato biológico que podría indicar la existencia de un vínculo familiar entre los restos humanos infantiles, ya que algunos esqueletos presentan una anomalía dental, denominada tubérculo de Carabelli.

Se da el caso de una sepultura infantil en vasija cerámica, y es que en época tardorromana se tenía la costumbre de enterrar a los niños que nacían muertos en el interior de contenedores cerámicos. En este caso, dentro del ánfora se dispuso el cuerpo de un individuo prematuro, que probablemente nació muerto a los 8 meses de gestación.

Finalizada la actividad arqueológica, se cubrieron y protegieron los restos arqueológicos con geotextil y arena limpia. El actual edificio está construido sobre los restos arqueológicos excavados.



1. Fotografía de la cimentación del edificio de época romana.



2. Dibujo de los restos de la villa romana.



3. Restos de dos sepulturas infantiles posiblemente miembros de la misma familia.



4. Sepultura realizada con *tegulae* dispuestas a dos aguas.



5. Detalle de las *tegulae* dispuestas en la fosa de enterramiento.



6. Sepultura en el interior de una vasija de cerámica.

8. LA NECRÓPOLIS TARDÍA EN LA CTRA. GR-4407 ENTRE LA ESPERANZA Y LOJA (GRANADA)

CARLOS SÁNCHEZ TARIFA¹

ABSTRACT

This archaeological project contemplates the archaeological control of landslides in the widening of road GR-4407 between La Esperanza and the crossroad with A-4154 in Loja from the PK 0+000 to PK 1+180 being the Excma. Diputación de Granada the promoter.

During this control two sectors of tombs from different periods were found. In sector 1 there were six tombs with flat tegulas, one with triangle shaped tegulas, other one without the cover and made of orthostat and with grave goods, and three bases of tomb made on foundation. In sector 2 there were three tombs made of orthostat but only one of them with the cover and grave goods. From a typological point of view, four kinds of well-defined structures were found. They date from the High Empire to the Late Antiquity:

- One tomb with triangle shaped tegulas, the oldest one, dating from the High Empire Period.
- Six tombs with flat tegulas, from the Late Roman Period.¹
- Four tombs made with orthostat, from the first moments of the Late Antiquity.
- Three tombs made with base and foundation. Within the construction materials fat lime mortar was used, that is why we know these are posterior to the others which were made with orthostat, but they date from a period within the Late Antiquity.

After the excavation and collection of the archaeological material, the stony structure (UE 1052), the mortuary structures made

¹ Prehistoriador y arqueólogo (carlos_sanchez-tarifa@hotmail.es).

of orthostats (UE 1018, UE 2003, UE 2011 and UE 2018) and the bases of tombs with foundation (UE 1058, UE 1062 and UE 1066) were preserved and protected with geotextil of 130gr/m with a thin layer of sand of 15 cm density. The irregularities of the ground where these archaeological pieces were found were taken into account. Over the layer of sand the zahorra was provided and over this one, the pavement of the provincial road GR- 4407.

El proyecto de la intervención arqueológica contemplaba el control arqueológico de movimiento de tierras en las obras de ensanche de la carretera provincial GR-4407, entre La Esperanza y la intersección con la A-4154 en Loja, desde el PK 0+000 al PK 1+180, siendo el promotor la Excma. Diputación de Granada.

Durante la actividad arqueológica se detectaron dos sectores en los que se documentaron una serie de tumbas de diferentes períodos. El Sector I, localizado entre los PK 0+854,40 y 0+874,40 y el Sector II, localizado entre los PK 0+878,26 y 0+884,19.

En el Sector I se documentaron seis tumbas con tégulas planas, una con tégulas a dos aguas, una sin cubierta realizada con ortostatos y con ajuar funerario y, por último, tres bases de tumba realizadas sobre cimentación.

En el Sector II se documentaron 3 tumbas realizadas con ortostatos, aunque, únicamente una, con cubierta y ajuar funerario.

Desde el punto de vista tipológico se registraron 4 tipos de estructuras funerarias bien definidas, estando su cronología comprendida entre el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía:

- Una tumba con tégulas a dos aguas. El esqueleto presentaba una orientación este-oeste. Su cráneo se localizaba al este de la fosa. Esta tumba sería la más antigua de las halladas, datándose en un contexto altoimperial (TU 1034).
- Seis tumbas con tégulas planas. Los esqueletos de todas ellas, excepto uno, presentaban una orientación este-oeste. Los cráneos estaban orientados al oeste de las fosas. La única que presentaba una orientación diferente fue la del esqueleto de un menor, posicionado de norte a sur con el cráneo localizado al norte de la fosa. Estas tumbas estarían enmarcadas dentro del periodo tardorromano (TU 1003, TU 1009, TU 1024, TU 1034, TU 1039 y TU 1047).
- Cuatro tumbas realizadas con ortostatos. En el Sector I, se localizó una (TU 1018) y en el Sector II, tres (TU 2003, TU 2011 y TU 2018). En la tumba del Sector I, no se documentó cubierta, aunque presentaba ajuar funerario (jarra, pendientes y anillo y una cuenta de collar). El esqueleto estaba orientado de este a oeste con el cráneo situado al oeste de la fosa. En las tumbas del Sector II, una (TU 2003) presentaba cubierta y ajuar funerario (jarra y anillo). El esqueleto estaba igualmente orientado de este a oeste con el cráneo situado al

oeste de la fosa. En las dos tumbas restantes (TU 2011 y TU 2018) las cubiertas eran inexistentes y no poseían esqueletos. La cronología de estas tumbas se situaría en los primeros momentos de la Antigüedad Tardía.

- Tres tumbas realizadas con base y cimentación. Se localizaron en el Sector I (TU 1058, TU 1062 y TU 1066). No presentaban desarrollo vertical debido a la destrucción por arrasamiento al situarse muy cerca de la superficie arable. Estaban realizadas con materiales de construcción, piedras, restos óseos humanos, etc. Entre los materiales de construcción se documentó mortero de cal grasa, por lo que su cronología habría que situarla en un periodo

posterior a las tumbas vistas anteriormente realizadas con ortostatos, pero dentro de un momento cronológico relacionado con la Antigüedad Tardía.

Tras la excavación arqueológica y la recogida del material arqueológico, la estructura pétreo (MU 1052), las estructuras funerarias realizadas con ortostatos (TU 1018, TU 2003, TU 2011 y TU 2018) y las bases de tumba con cimentación (TU 1058, TU 1062 y TU 1066) se preservaron y protegieron con geotextil de 130gr/m² con un recubrimiento de arena fina de 15 cm de espesor. En esta labor se tuvieron en cuenta las irregularidades que presentaban las superficies de los restos arqueológicos. Sobre la capa de arena se dispuso la zahorra sobre la que se realizó el pavimento de la carretera provincial GR-4407.



1 y 2. Tumbas 1003 y 1009, con cubiertas y sin cubiertas, una vez excavadas.



3. Tumbas 1018 y 1024.



5. Tumba 2003.



4. Detalle del ajuar de la tumba 1018.



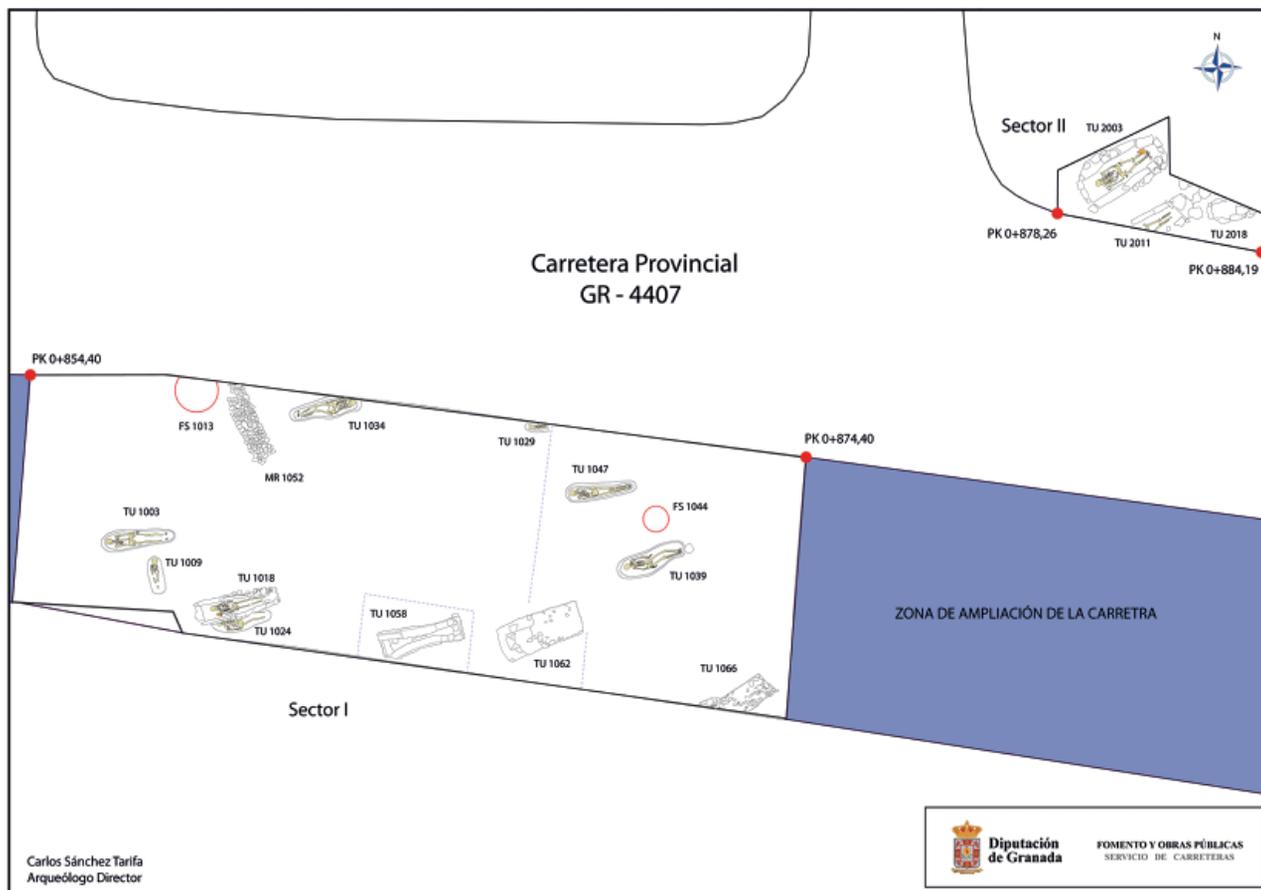
6. Tumba 1039.



7. Tumba 1047.



8. Vista del Sector I durante los trabajos de protección y cubrición de los restos.



9. Planta general de los restos hallados.

9. LOS BAÑOS ÁRABES DE LA ZUBIA (GRANADA)

M.^a REYES ÁVILA MORALES¹

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA¹

ABSTRACT

The Islamic bath of La Zubia, located in the Granada basin and dated between the twelfth and thirteenth centuries AD, is a clear-cut example of these kinds of facilities in a rural setting. It would be out of inhabited areas because of it is an annoying activity for the population due to the smoke and ash produced, and also owing to the space needed to store firewood and straw for burning.

The warm and hot rooms were arranged in parallel as usual, but not the cold room situated perpendicular to the first one and parallel to the channel that provide water to the bathroom. Through the hot and warm rooms, a small brick channel with a “U” shape was built to pouring water to an outer water ditch.

The doors that link the different rooms were strategically located to preserve the temperature inside the building. Underneath

of the hot room a hypocaustum was found. The hot room was connected with the heater by a wall with arc shape in which there is a small opening. Different evidences suggest that there was a small room next to oven used as woodshed.

The vaults that roof the bath were preserved in the warm and hot rooms and partially in the cold one. In each of these vaults there are 6 skylights octagonal in shape. Candles were used when natural light was weak or absent.

Next to the medieval baths, a large building quadrangular in shape has been documented. Initially built in the fourteenth and fifteenth centuries AD different evidences have also been dated in seventeenth and eighteenth centuries AD. This building has a central patio with 5 rooms located around him.

¹ Arqueólogos. ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S. L. (antea_sl@yahoo.es).

Edificio baño árabe

La actividad arqueológica desarrollada en 2009 ha respondido a un proyecto de restauración sobre el Bien de Interés Cultural, cuyo objetivo era rehabilitar y exponer al público esta muestra de arquitectura islámica datada entre los siglos XII y XIII.

El baño árabe de La Zubia es un claro exponente de baño rural islámico de la Vega de Granada. El edificio se encuentra situado colindante al antiguo camino de los Ogijares, muy cerca de la iglesia mudéjar de la Asunción, posible mezquita de La Zubia, que dista del baño unos 350 m.

Este edificio se encontraría fuera de la población en época medieval, seguramente en campo abierto. Los baños son actividades molestas para la población, ya que generan humos y cenizas, y también por necesitar de amplias zonas libres para acumular leña y paja para la combustión.

La intervención arqueológica ha permitido documentar la distribución de las salas en planta. Las salas templada y caliente se encuentran dispuestas en paralelo como es habitual, pero la tercera sala (sala fría), se ubica en perpendicular a la sala templada y en paralelo en toda su longitud a la acequia que proporcionaba agua al edificio. Al interior del baño, en la sala templada, se ha documentado una pequeña canaleta, realizada con ladrillos en forma de «U» (alicer), que discurren de forma descendente desde el acceso de la sala caliente pasando por la zona central de la sala templada, vertiendo en la acequia exterior por un pequeño orificio.

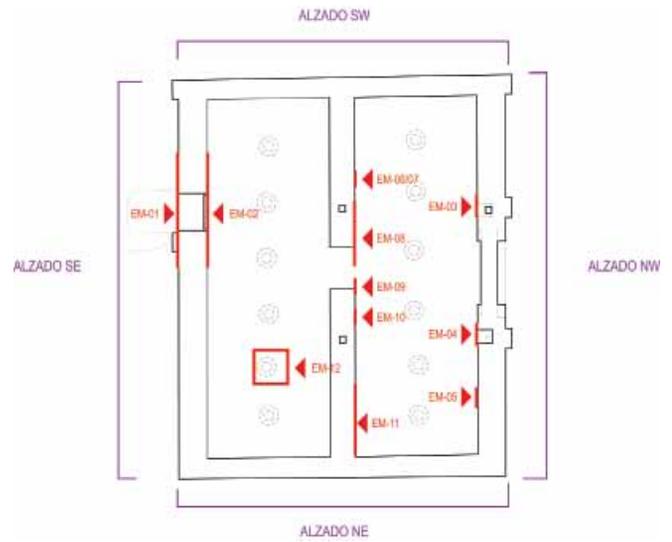
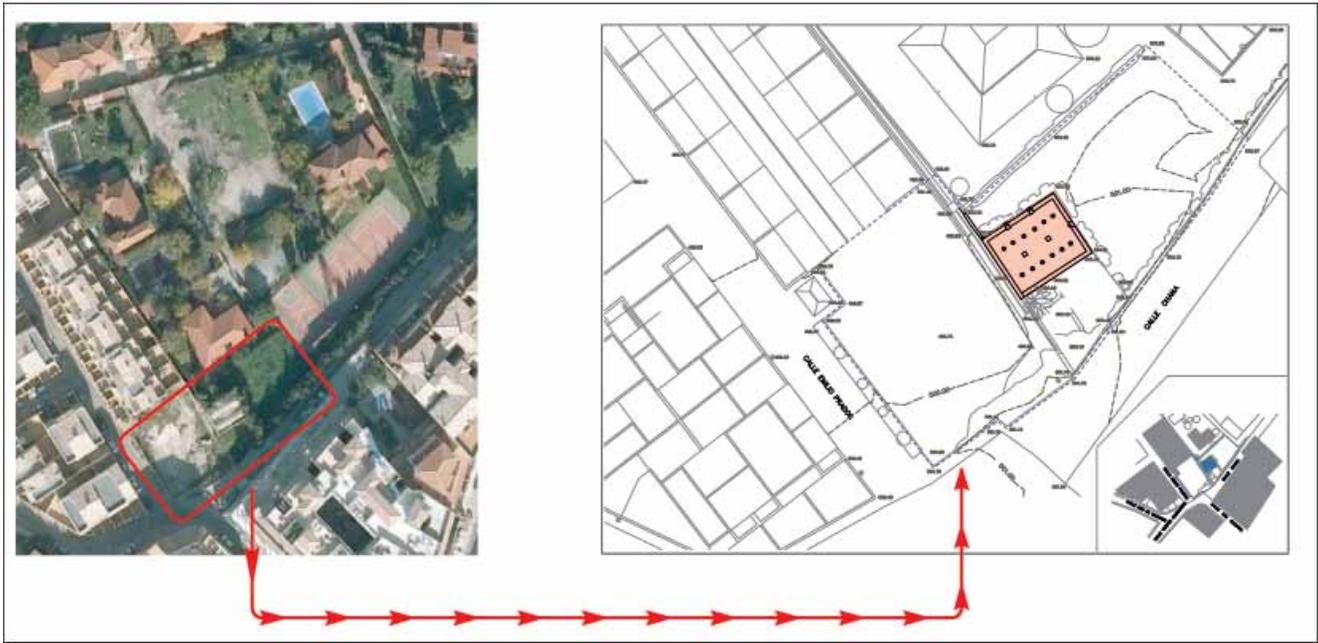
Los vanos de acceso de las diferentes salas están ligeramente desplazados para preservar la temperatura en el interior del edificio. En el subsuelo de la sala caliente se localiza el hipocausto u horno del baño. La sala caliente comunicaba con la caldera por un arco tapiado por un fino tabique en el que existe una pequeña abertura. Existen indicios que hacen pensar que junto al horno se ubicaría una pequeña estancia usada como leñera.

En cuanto a la cubierta del baño, se encuentran conservadas las bóvedas de medio cañón que cubren las salas templada y caliente y la impronta de esta misma cubierta para la sala fría. En cada una de estas bóvedas existen 6 luceras o tragaluces de forma octogonal. Estos huecos dejan pasar la luz natural. La iluminación en el interior del baño cuando la luz natural era débil se conseguía de manera artificial con candiles o teas.

Edificio anexo a los baños

La intervención arqueológica realizada en el edificio anexo a los baños ha permitido la documentación de un edificio de grandes proporciones, de planta cuadrangular, construido entre los ss. XIV-XV y con una evolución constructiva hasta los ss. XVII-XVIII.

El edificio que se ha documentado en el entorno inmediato del baño árabe de La Zubia posee un patio central, a partir del cual se produce el ordenamiento del edificio, y 5 dependencias distribuidas en torno a él. Este inmueble discurre fuera de los límites de la parcela estudiada, adentrándose los restos arquitectónicos en la urbanización colindante.



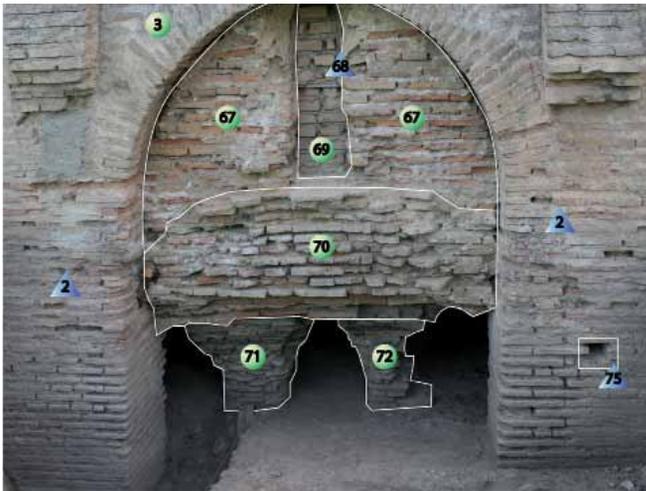
i. Ubicación de las catas de la estratigrafía muraria.



2. Catas de la estratigrafía muraria.



4. Cubierta del baño árabe.



3. Cata de la estratigrafía del arco de la caldera.



5. Lucernarios del baño árabe.



6. Fachada lateral.



8. Edificio anexo.



7. Fachada de la caldera del baño árabe.



9. Candil vidriado verde (s. XIII).



10. Candil vidriado verde (s. XIII).



12. Pequeña redoma vidriada verde (s. XII).



11. Redoma vidriada verde estampillada con mano de Fátima (s. XII).



13. Jarra decorada con manganeso (ss. XIV-XV).

10. EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO (GRANADA)

ALBERTO GARCÍA PORRAS¹

ABSTRACT

The urban space that once was the Santo Domingo Convent is now known as the Royal Quarters of Santo Domingo. It is situated in the neighborhood El Realejo, whose extension has been reduced over time since the moment it was founded in a land ceded to the Castilian Crown Order after the conquest of the city. Being Granada a crammed city, confined between the mountain and the valley, it makes it unique since it is the only space that has not been modified, almost fossilized in the center of the city; hence, it has a great historical importance. In addition, a building of extraordinary heritage importance has been preserved inside, the *qubba* or residential tower of the early Nasrid era supported by the southern urban fence of the Nasrid madīna.

This building, which is unknown for most of the inhabitants of the city and which has been recently opened to the public, has been object

of research for a long time. The archaeological explorations of the site did not arrive until the 90s, however, there have been several ever since. The last ones, whose results will be set out, have been especially interesting since they have enabled a broad reading of this space which is not restricted to the *qubba*.

The excavations that took place during the years 2005 and 2006 – with a previous one in 2003 – have indeed enabled to shed light about the organization of the space (Main Orchard of Almanjarra – Huerta Grande de la Almanjarra), the building's evolution from the Almohad period until the XIXth Century and the complex and articulated nature of this palace linked to the real Nasrid family. Likewise, it has enabled to recover its structures, some of which have been integrated in the recently-created exhibition area, and

¹ Arqueólogo. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada (agporras@ugr.es).

some of which were buried expecting a future desirable valuing, along with a significant range of different nature objects (ceramics, glass, metals, etc.) that are currently object of research.

A lo largo de los años 2005 y 2006, por iniciativa de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, se llevaron a cabo en el denominado Cuarto Real de Santo Domingo, una serie de intervenciones arqueológicas cuyo objetivo instrumental estaba dirigido a aportar nuevos datos que permitieran una interpretación adecuada del espacio a fin de ajustar el proyecto definitivo de puesta en valor, restauración y apertura al público de este edificio catalogado como BIC. Como objetivo científico, el equipo que llevó a cabo la intervención buscaba aclarar la cronología del edificio, su evolución, estructura interna y función.

Las intervenciones se plantearon tanto dentro como fuera y hacia el este del edificio construido en el siglo XIX, con la intención de obtener una lectura completa que integrara los interesantes datos aportados por una intervención previa realizada en 2003 y el edificio de la *qubba*, elemento central del Cuarto Real de Santo Domingo. Los resultados obtenidos han sido espectaculares. A partir de ellos ha sido posible reconstruir la estructura y naturaleza del palacio.

El edificio y el espacio del que nos ocupamos, el Cuarto Real de Santo Domingo, formaba parte de la *Yannat al-Manyara al-Kubrà* (Huerta

Grande de la Almanjarra), propiedad de la familia real nazarí a finales de la Edad Media. Estaba rodeado por otros espacios similares, todos ellos denominados huertas, y se asentaba sobre la cerca meridional de la *madīna*. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, apoyada en la línea de muralla, con una gran sala ricamente decorada en su interior. Se trataba de una torre residencial o *qubba*. Esta torre debió construirse en el mismo momento en que se levantó la muralla sobre la que reposa, construida por Muhammad II (1273-1302). La cuestión a dilucidar inicialmente era si la imagen tradicional del Cuarto Real de Santo Domingo dominada por la torre residencial presidiendo el espacio de huertas aledañas, respondía al diseño constructivo inicial de época medieval, o si se trataba de una nueva concepción del espacio resultado de las fuertes transformaciones ocurridas en esta zona de la ciudad tras la conquista castellana.

De los resultados de las excavaciones se deduce claramente, que al final de la Edad Media, el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo estaba ocupado por un complejo de edificios de carácter palacial. Junto a la *qubba*, hacia el este, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas, acompañado de un andén delantero pavimentado con losas colocadas a cartabón. Éste bordeaba, al parecer, un gran área ajardinada que ocupaba el área central de todo este espacio. Cerraba este jardín por el sureste otro edificio orientado norte-sur. Se accedía a este edificio, de doble planta, desde la zona ajardinada ya citada, desde el oeste y presentaba una planta rectangular configurando un modelo

arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios granadinos: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación laterales.

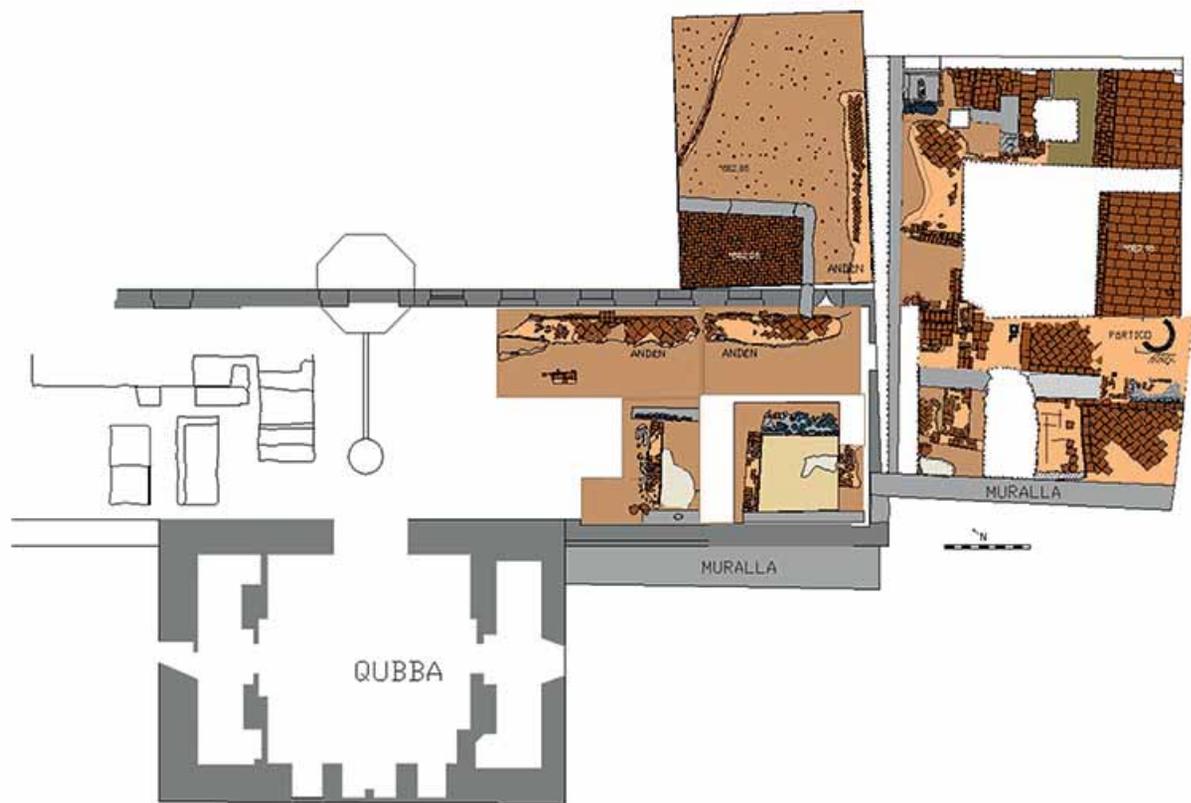
El edificio constaba de dos pabellones en los lados menores con dos alhanías o alcobas laterales, precedidos con pórticos sobre ladrillo. En las excavaciones se documentó la fuente surtidor decorada con piezas vidriadas que aportaba agua a la alberca central, una letrina que debió perder el pavimento y la cocina del palacio provista de horno de obra y pozo.

En los lados mayores del edificio se han hallado restos de las dos galerías donde quedaron ubicados diferentes espacios de tránsito (zaguán, escaleras de acceso a la planta superior), así como habitaciones de servicio cuya función no ha podido quedar determinada de manera concluyente.

Así pues las excavaciones han mostrado que nos encontramos frente a un conjunto palacial, complejo y bien articulado, que debió cumplir una importante función dentro de la estrategia de dominación social y económica de familia real nazarí mientras duró su reinado. Asimismo nos ha sido posible constatar la evolución del mismo, desde sus orígenes almohades a sus transformaciones posteriores a la conquista castellana. Las estructuras han sido parcialmente integradas en el edificio, aunque han quedado soterrados los espacios arqueológicos más interesantes a la espera de una futura puesta en valor.

Equipo de excavación: Alberto García Porras (director)², Eva María Muñoz Waissen y José Antonio Narváez Sánchez (técnicos).

² Quisiera agradecer a Laura Martín Ramos su disponibilidad y ayuda en el tratamiento de las imágenes en el presente trabajo.



1. Planta general con los resultados de la excavaciones realizadas en 2005 y 2006.



2. Andén de circulación exterior a la *qubba*.



3. Surtidor ubicado en el pórtico sur del palacio.



4. Escaleras de acceso a la planta superior.



6. Alberca de época almohade anterior a la construcción del palacio.



5. Proceso de excavación del andén y letrina del palacio.



7. Proceso de excavación de la alberca y pórtico norte del palacio.



8. La cocina del palacio antes de su excavación.



9. La cocina del palacio tras su excavación.



10. Cerámica medieval.



11. Cerámica moderna y contemporánea.

11. LA MURALLA MEDIEVAL ISLÁMICA DE LA MEDINA: LAS ZANJAS DE INSTALACIÓN DEL GAS EN GRANADA

MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ¹

EUSEBIO JOSÉ ALEGRE PARICIO¹

ABSTRACT

The archaeological excavations of the works by the introduction of natural gas network in Granada permit, despite its limited length and width, document stratigraphic levels in different areas of the city and building a detailed map of the evolution of the same. The appearance of the remains of the different phases of the Islamic close of Granada has revealed the track that was supposed becoming a hypothesis in a concrete and proven fact. The remains are buried after having been widely documented and protected.

Son varios los casos en los que, durante la actividad arqueológica mediante control de movimientos de tierra realizada en estos últimos años por todo el ámbito del casco histórico de Granada, con motivo de los trabajos de instalación del gas, se han documentado diferentes tramos murarios del recinto fortificado de la medina.

En calle Virgen del Rosario, se localizó un tramo de la muralla soterrado perpendicular al trazado de la calle. Al realizar el estudio sobre la evolución constructiva de la cerca que cierra la medina de Granada (a la derecha del Darro), las fuentes y la arqueología le atribuyen una cronología entre finales del siglo XI y el siglo XII para el cierre de esta zona. A este respecto, indicar que se han documentado niveles ziríes en excavaciones arqueológicas más o menos

¹ Historiadores y arqueólogos. Axiom Arqueología (axium.arqueologia@gmail.com).

cercanas a la zona. Por otro, y según un documento almorávide, el tramo que discurre desde puerta Elvira a la puerta de la Rambla ya estaba construido para tales fechas. Se atribuye a este tramo de cerca una cronología similar a la del lienzo que discurre desde la puerta de Elvira hasta la de la Rambla. Aunque en este caso se trate de un espacio de escasa presión demográfica en el que el cierre se entiende más como la demarcación de un límite para la extensión de la ciudad. Al respecto podemos indicar que la fábrica en tapial hormigonado, de lo que parecen ser dos cajones de base de 1,48 m de anchura, coincide con lo que se viene documentando en intervenciones tales como la de Almona del Boquerón o las de las calles Silencio y Málaga. Por su parte, la distancia entre agujas documentada en lo que sería la cara interna de la muralla es de 1,10 m, las datadas en la calle Silencio para la muralla con la cronología más antigua es 0,9 m, siendo menores las distancias en el lienzo de muralla más reciente. Los elementos se protegieron con geotextil y permanecen soterrados.

En calle Palacios, se halló parte de la cerca localizada en la intervención anterior con la misma cronología, pero que en este caso recorría longitudinalmente el límite de la intervención. El espacio en el que se ubica la cerca, en época cristiana, formó parte de lo que fueron terrenos propiedad del convento de Santo Domingo, en donde se plantea la reutilización de la cerca como cimentación para algunas de sus estancias. La amortización de la muralla como elemento delimitador del convento y sus huertas hace que en la cara norte de la misma, en el tramo que nos ocupa, se adosen viviendas que

la perforarán y la integraran en la trama urbana haciéndola desaparecer. Los elementos tuvieron el mismo tratamiento que en la intervención anterior.

En calle Almona del Boquerón, nuevamente nos hallamos ante una estructura muraria doble de fábrica de tapial. Distan 3 m desde la cara interior de la primera a la exterior de la segunda. La longitud documentada es de 1,40 m. La anchura 1,45 m, lo que concede a la estructura entidad para poder identificarla con un fragmento de la muralla medieval y que consta por tanto de antemuro de menor envergadura 70 cm de ancho.



1. Tramo de muralla en calle Rosario. Vista en planta.



2. Tramo de muralla en calle Rosario.



3. Tramo de muralla en calle Palacios.



4. Tramo de muralla en calle Palacios.
Vista en planta.



5. Tramo de muralla en calle Almona del Boquerón.

12. INTERVENCIÓN EN VARIOS TRAMOS DE LA MURALLA DE LA ALCAZABA CADIMA DEL ALBAICÍN DE GRANADA

MANUEL PÉREZ ASENSIO¹

ISABEL BESTUÉ CARDIEL²

PAULA SÁNCHEZ GÓMEZ¹

ALEJANDRO MÁRQUEZ FERNÁNDEZ³

FRANCISCO URBISTONDO TAMAYO⁴

ABSTRACT

During the 2011 and 2013 the Spanish Cultural Heritage Institute (Instituto del Patrimonio Cultural de España, IPCE) agreed to carry out Emergency Works at the medieval walls of the Alcazaba Cadima in the district of Albaicin in Granada, accompanied by two Emergency Archaeological Interventions.

The main purpose was to salvage the situation triggered by dangerous rockfalls with the pertinent documentation of performed works.

The activities were focused on several points in the Northern section of the wall, the zone situated to the East from the Gate of the Weights (Puerta de las Pesas) in the outer wall

and the surroundings of the Gate of the Fort (Puerta del Castro) in the inner wall. The latter is a landmark in the historiography of Granada since the 16th century. In 18th century it was transformed into a small chapel dedicated to Saint Cecilio. Although the configuration of this important sector is to a large extent still unknown, the preserved elevation remains are part of a fortified and complex gate from the times of Al Andalus. The archaeological works consisted mainly in documenting and performing building and stratigraphic analysis

¹ Historiadores y arqueólogos (manuelperease@yahoo.es y paulagranada@gmail.com).

² Arquitecta (ibestue@gmail.com).

³ Historiador del arte y arqueólogo (alemarfer@gmail.com).

⁴ Arquitecto técnico (furbistondo@gmail.com).

of the emerging structures, accompanied by some exploratory prospections and the supervision of the emergency works.

The elevations of the walls were consolidated, but the remains discovered during the prospection works were buried.

The documentation created as a result has allowed distinguishing building techniques used for the construction of the wall at different stages. It has also provided important and previously unpublished data about the defensive configuration and the evolution of the military structures around the Alcazaba Cadima in the medieval period.

Durante los años 2011 y 2013 el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) promovió dos obras de emergencia en las murallas medievales de la Alcazaba Cadima del Albaicín de Granada que llevaron aparejadas sendas intervenciones arqueológicas de urgencia.

El objetivo era salvar la situación provocada por peligros de desprendimientos documentando los trabajos realizados.

Las actuaciones se centraron en varios puntos del sector norte de las murallas, al este de la puerta de las Pesas en la muralla externa y en el entorno de la puerta del Castro sobre la cerca interna. Esta última puerta es un hito historiográfico granadino desde el siglo XVI y fue transformada en una ermita dedicada a san Cecilio

en el siglo XVIII. Aunque en gran medida aún se desconoce la configuración de este importante sector, los restos conservados en alzado forman parte de una fortificada y compleja puerta andalusí.

El trabajo arqueológico consistió fundamentalmente en la documentación y análisis edilicio y estratigráfico de las estructuras emergentes; la acometida de algunos sondeos y la supervisión de las obras de emergencia.

Los alzados de las murallas fueron consolidados mientras que los restos hallados en los sondeos quedaron soterrados.

La documentación generada ha permitido distinguir las técnicas constructivas empleadas en la construcción de las distintas fases de la muralla, así como aportar importantes datos inéditos sobre la configuración defensiva y evolución del encintado militar de la Alcazaba Cadima en el período medieval.

La muralla externa se conserva en alzado desde la puerta Monaita a lo largo del flanco noroeste de la alcazaba. En la esquina norte está articulada por la puerta de las Pesas y desde allí hay un último tramo dirigido a oriente que finaliza a la altura de plaza Larga.

La intervención arqueológica aporta que la anómala planta bífida con que finaliza la muralla en ese último punto se debe a la preexistencia de una torre que se encuentra enterrada. Posiblemente se trate de un torreón vinculado a la cerca interna y a las defensas de la puerta del

Castro, sin descartar que formara parte de una antemuralla. Presenta evidencias de haber sido reparado en distintas ocasiones durante la época medieval. En un último momento la cerca externa se construyó reutilizando las estructuras anteriores.

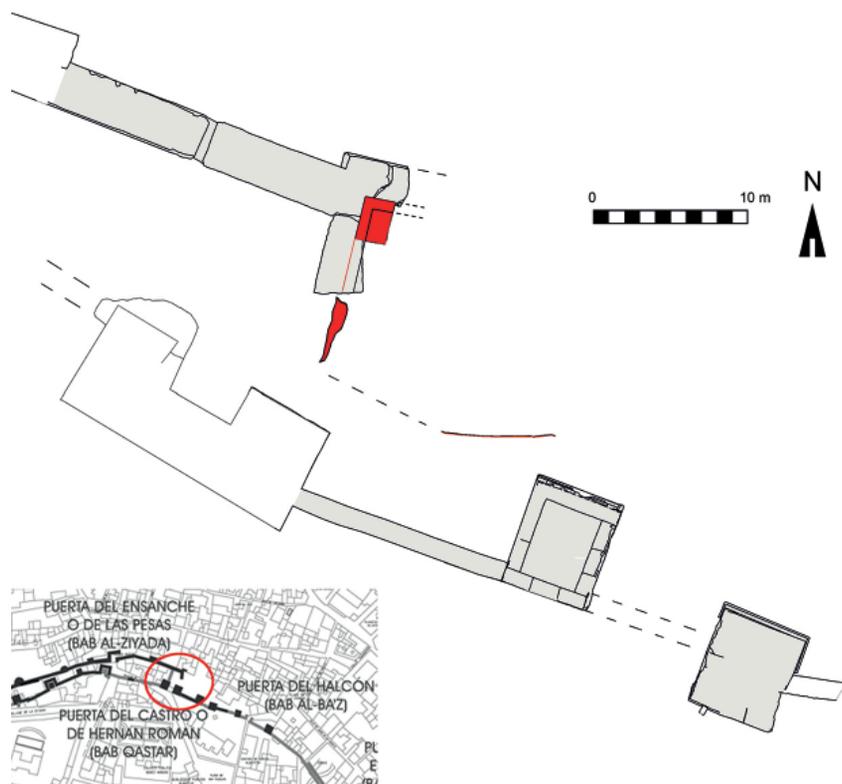
La muralla interna se desarrollaba con similar recorrido al de la muralla anterior. Las torres y lienzos que con continuidad se despliegan desde la puerta del Castro hacia oriente –sector intervenido–, suponen el conjunto mejor conservado de la muralla original de la alcazaba.

A pesar de que en el sector trabajado se puede valorar la existencia de un proyecto uniforme del siglo XI, no todas las secuencias edilicias documentadas se inscriben en la época zirí. Este hecho permite plantear dataciones del siglo XII en adelante para las fases tardías de la cerca externa. También hay que destacar que a finales del emirato nazarí la puerta siguió siendo un importante complejo defensivo.

Aunque la intervención ha permitido detallar aspectos de la construcción de las murallas y sus características, también se ha documentado la existencia de grandes estructuras defensivas enterradas. El propio análisis edilicio de la puerta del Castro muestra la parcialidad de los restos emergentes, cuya continuidad está aún por descubrir. Por otra parte, se ha reconocido un rico entorno arqueológico.

Todos estos estudios han supuesto un avance en la valoración de las murallas que se ha traducido en una intervención de consolidación contenida

y abierta a un posterior proyecto de restauración en el que se deberán incluir los resultados de las próximas intervenciones arqueológicas sobre este sector. Igualmente, han abierto la protección hacia la redacción de un plan director que incluye todos los parámetros de estudio de un bien patrimonial de este calibre.



1. Ubicación y planta general de la muralla con nuevas estructuras halladas (en rojo).



2. Desde el este, restos de la esquina del torreón hallado en un sondeo.



3. Refuerzos de sillería en una torre de la cerca interna.

13. LA ALCAZABA DE GUADIX (GRANADA). EXCAVACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE PARQUE ARQUEOLÓGICO

JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS¹

MÉRIDA RAMÍREZ BURGOS²

ABSTRACT

The Alcazaba of Guadix is one of the most representative building of the town since its construction in the 11th century, under the Ziri dynasty, until now.

The most important intervention in the monument was made in 2009, supervised by José M.^a Martín Civantos and with the participation of the archaeologist Mérida Ramírez Burgos, Sofía Raya and Antonio Rotolo.

The project included the walls stratigraphy and the four sondages trying to give information for the archaeological park project that should have been proposed after.

During the studies, we discover many archaeological remains relevant for the Alcazaba's Knowledge: several phases of the gate

communicating the fortress and the madina: the foundation period in the 11th century thanks to a ditch under the foundation full of pottery or the building materials and the medieval fortress reuse as a military headquarter during the Napoleonic occupation.

Nowadays, the archaeological park project is paralysed, and no other intervention has been done after the excavations of 2009. The sondages were covered with geotextile but now are highly deteriorated due to its complete abandonment, waiting for a solution that will made able to integrate the remains and will give access to the precinct.

¹ Profesor contratado doctor de la UGR. Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas y Ciencias Historiográficas (civantos@ugr.es).

² Investigadora de la UGR. Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas y Ciencias Historiográficas (merida1893@gmail.com).

La Alcazaba de Guadix es uno de los edificios más representativos de la ciudad, desde su primera construcción en el siglo xi bajo la dinastía zirí, hasta nuestros días.

En el año 1986 se realizó una excavación de apoyo a la restauración dirigida por María Raya Cárdenas. Las estructuras documentadas fueron datadas inicialmente a partir del siglo x. Finalmente no llegó a realizarse ninguna obra de restauración y los restos quedaron cubiertos de nuevo.

En el año 2005 se realizó una nueva intervención de urgencia en la torre-puerta del sector sureste a raíz del desprendimiento de parte de sus estructuras. La excavación fue llevada a cabo por Encarnación Reyes Martínez y Bilal Sarr Marroco, pero no así la consolidación. Los restos se encuentran en muy mal estado y con grave riesgo de derrumbe, por lo que las actuaciones de consolidación y restauración se hacen cada vez más urgentes.

La última intervención fue realizada en el año 2009, dirigida por José María Martín Civantos, con Mérida Ramírez Burgos, Sofía Raya García y Antonio Rotolo como técnicos arqueólogos de los diferentes sondeos.

En ella se llevó a cabo un análisis de las estructuras emergentes y un total de cuatro sondeos con el objetivo de dar información para la redacción del proyecto de parque arqueológico en la Alcazaba, encargado al arquitecto Rafael Soler Marcos.

Es posible que la primera construcción tratase de un único recinto de grandes dimensiones con torres de defensa repartidas en los puntos más vulnerables. El acceso al interior de la alcazaba se repartía en dos puertas, una frente a la otra. La puerta oriental, denominada torre-puerta, se caracterizaba por un acceso directo desde el exterior de la ciudad, custodiada por dos torres a cada lado.

La otra, donde se han concentrado las últimas excavaciones, estaba formada por dos torres construidas en tapial de cal y cantos, de mayores dimensiones y huecas. Las dos puertas fueron reforzadas en época almohade o ya a comienzos de época nazarí.

La excavación del año 2009 mostró que delante de la puerta que da a la calle de la muralla, al NO, se construyó una tercera torre de grandes dimensiones forzando ahora un acceso en recodo a través de una rampa de ladrillo.

En época castellana siguió sirviendo de fortaleza; y tras la expulsión de los moriscos comenzó el proceso de abandono, aprovechándose sus estructuras por las casas que se adosaron a los muros.

Esta situación se prolongó hasta principios del siglo xix. Durante los años de la invasión napoleónica de 1810 al 1812, la alcazaba vuelve a tener una función militar. Para la adecuación de la construcción andalusí a cuartel militar, se ciegan las antiguas puertas, y se levanta un nuevo muro en el lado oriental realizado en mampostería con hiladas de ladrillo, en el que se abrirá

la nueva puerta de acceso realizada en ladrillo de unos 2,40 m, con un arco escarzano y custodiada por dos troneras. Se alinean las fachadas externas de las torres y se destruyen parte de las estructuras internas. Se han identificado algunas estructura interiores de mampostería para el acuartelamiento de las tropas.

Después de la expulsión de los franceses, se utilizó como cementerio y después de la guerra civil española, el recinto pasó a ser propiedad del Seminario Menor de Guadix.

En la actualidad, el proyecto de parque arqueológico se encuentra paralizado, sin que tras las excavaciones del año 2009 se hayan llevado a cabo obras correspondientes al mismo. Ni siquiera la redacción del proyecto para el que se realizó la intervención arqueológica. Los sondeos quedaron cubiertos con geotextil pero presentan un alto nivel de deterioro por su completo abandono, al igual que los realizados en el año 2005.



1. Sondeo 21000. Puerta, rampa y torre de flanqueo.



2. Sondeo 21 000 en la actualidad.



3. Sondeo 22 000. Rampa de acceso en recodo.



4. Sondeo 23 000. Vista general del sondeo.



5. Sondeo 23 000 en la actualidad.



6. Sondeo 24 000 en la actualidad.



7. Sondeo 24 000. Alzado completo de la torre.

14. EL PAGO DEL JARAFÍ (LANTEIRA, GRANADA)

JOSÉ M.^a MARTÍN CIVANTOS¹

MARÍA TERESA BONET GARCÍA²

ABSTRACT

Archaeological excavations made on the village of Lanteira, in the northern Sierra Nevada. The area of excavation was defined by two concentrations of surface ceramics which former studies had related to two old hamlets of the Andalusian period, abandoned in the 13th century (Benizahala and Benahaque in old documents), and in a terraced, cultivated area where some storage pits were found. Research on those pits was the main aim of the activity (included in MEMOLA Project), as their archaeobotanical remains can be analysed to identify the cultivated plants, to understand the environmental context, and to shed light on the ways cropping has changed historically until today. The results of the excavation thus far have been very interesting and have yielded relevant information. A total of five storage pits and a domestic area have been found. A burial area has also been excavated.

La primera campaña de excavación arqueológica del Pago del Jarafí (Lanteira, Granada, agosto-septiembre de 2014) se incluye dentro del contexto del proyecto europeo MEditerranean MOountainous LAndscapes (MEMOLA) concedido por el 7.º Programa Marco y coordinado por la Universidad de Granada al profesor José María Martín Civantos.

La elección de este paraje vino dado por la necesidad de dar respuesta a los objetivos del proyecto basado en el estudio de los paisajes de montaña del Mediterráneo, a través del análisis de los suelos y el agua. El estudio de esta zona por el director de la intervención (MARTÍN: 2007) lo llevó a vincular la existencia de dos concentraciones de cerámica en superficie en las cercanías del Castillo del Barrio y el pago

¹ Profesor contratado doctor. UGR, Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas y Ciencias Historiográficas (civantos@ugr.es).

² Arqueoandalusí Arqueología y Patrimonio S.L. (info@arqueoandalusi.com).

del Jarafí, con dos barrios de topónimo tribal que aparecen en las fuentes: Benizahala y Bena-haque (abandonadas en el siglo XIII); esto unido a la existencia de un silo en superficie nos llevó a plantear una excavación que permitiera por un lado la recuperación de restos arqueobotánicos (para el análisis de cultivos antiguos), intentar dar una cronología más precisa para la creación de los sistemas de regadío tradicionales y a su vez conocer más sobre la organización del espacio de las alquerías.

Los cinco sondeos realizados aportaron información muy variada. Los sondeos 10000 y 20000, a pesar de no haber traído a la luz ninguna estructura, sí han contribuido a conocer la dinámica de creación de las terrazas de cultivo. Se ha podido constatar que su construcción es unifásica, mediante un enorme esfuerzo del trabajo comunitario de las poblaciones campesinas. Presentan una estratigrafía muy simple y con escasos elementos cerámicos que no nos permiten dar una información concreta sobre el momento de su creación.

El elemento a destacar de estos sondeos, más concretamente del sondeo 10000, es la aparición de un posible paleosuelo (UE 006) en el que destaca tanto su composición como estrato distinto a todos los que conforman la terraza de cultivo, como la cerámica documentada. Tras analizar la cerámica, podemos afirmar que puede tratarse de los elementos más antiguos de todo el yacimiento que presentan una morfología preislámica y de transición.

El sondeo 30000 presenta diferentes fases de ocupación en función de las estructuras localizadas y analizadas. Los silos no fueron excavados en su totalidad debido a que la aparición de la necrópolis forzó en ella la concentración los esfuerzos de esta primera campaña. Esto unido a que algunos de estos silos quedaban sellados por los muros, nos hizo plantear la intervención de la segunda campaña priorizando de la excavación de los silos. El estudio de cerámica nos ha aportado una cronología de los primeros momentos de uso de estos silos entorno al siglo IX. Éstos no coincidirían en el tiempo con las estructuras de habitación localizadas que pertenecen a un momento posterior alrededor del siglo XI a la primera mitad del s. XII.

La fase de necrópolis islámica, fechada en torno a los siglos XI-XII (siglo XIII, aún por confirmar) permitirá aportar datos relativos a la dieta de esta población. Esta información también se puede relacionar directamente con los tipos de cultivo existentes en estos momentos de ocupación del yacimiento, y por tanto con los objetivos del proyecto MEMOLA.

El sondeo 60000 presentaba tan solo dos estructuras excavadas en la roca, una de ellas un gran interfaz tallado en la roca donde además se localizó un silo, ambos rellenos en el mismo momento de la pérdida de funcionalidad de la estructura de almacenamiento.

Los restos excavados de la necrópolis, silos y estructuras de habitación quedaron protegidos y cubiertos. Igualmente los sondeos 10000 y

20000 fueron rellenados de nuevo. La excavación ha continuado en los sondeos 30000 y 10000 durante el verano de 2015.

Equipo de excavación

José M.^a Martín Civantos (director), M.^a Teresa Bonet García (arqueóloga), Mérida Ramírez

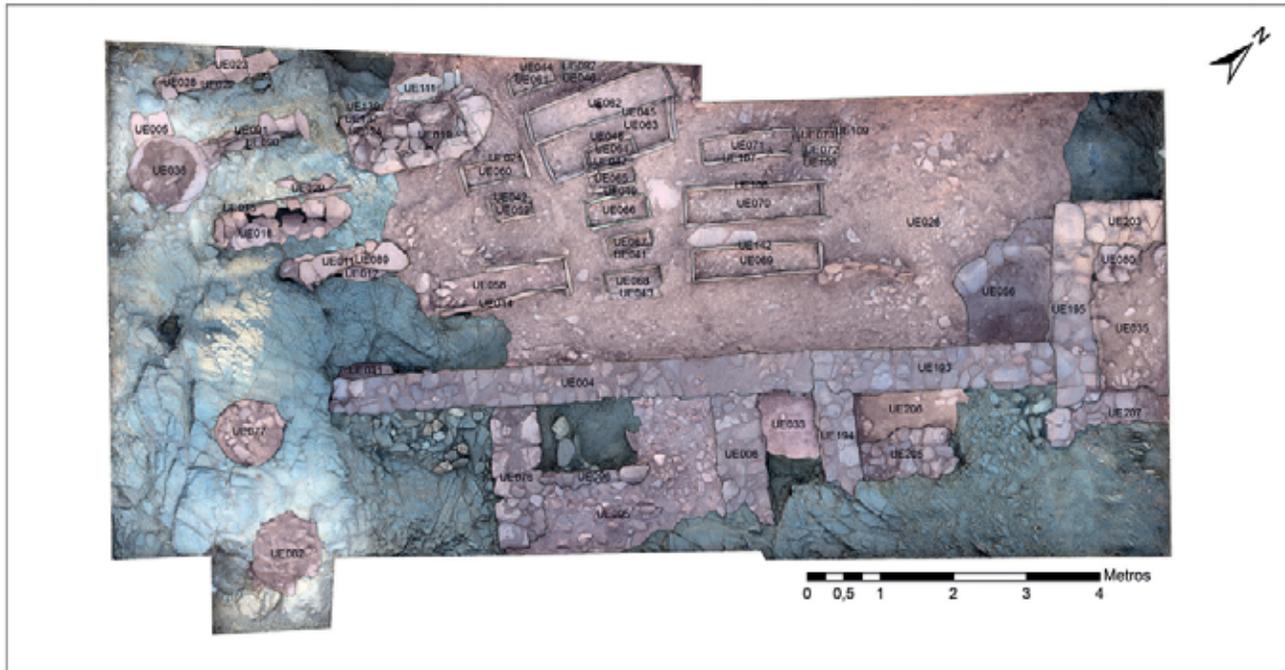
Burgos (arqueóloga), Pablo Romero Pellitero (fotogrametría) y Ángela Pérez Fernández (antropología física).

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=JYP-GX9oOPzU&authuser=0>



1. Sondaio 30000. Vista general del área de la necrópolis.



INTERVENCIÓN LANT-JARAFI-14

SONDEO 30.000

SITUACIÓN LANTEIRA, GRANADA

PLANO NIVEL DE USO NECRÓPOLIS

DIRECTOR JOSÉ M^o MARTÍN CIVANTOS

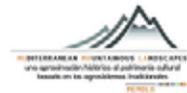
FECHA 10/2015

Leyenda
 Unidades estratigráficas positivas

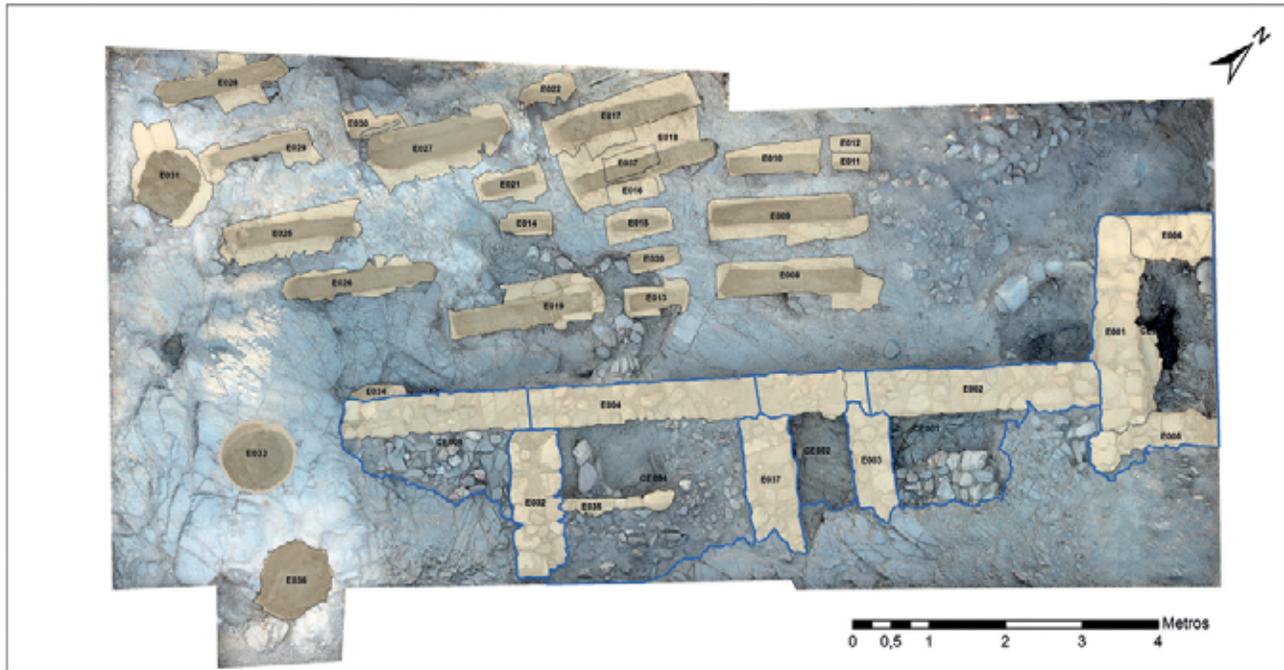
NÚMERO 1/7



PIVCA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España



2. Sondeo 30 000. Necrópolis. Unidades estratigráficas positivas.



INTERVENCIÓN	LANT-JARAFI-14	SONDEO	30.000
SITUACIÓN	LANTEIRA, GRANADA	PLANO	ESTRUCTURAS Y COMPLEJOS ESTRUCTURALES
DIRECTOR	JOSÉ M ^o MARTÍN CIVANTOS	FECHA	10/2015

Leyenda	
Complejo estructural	Estructuras

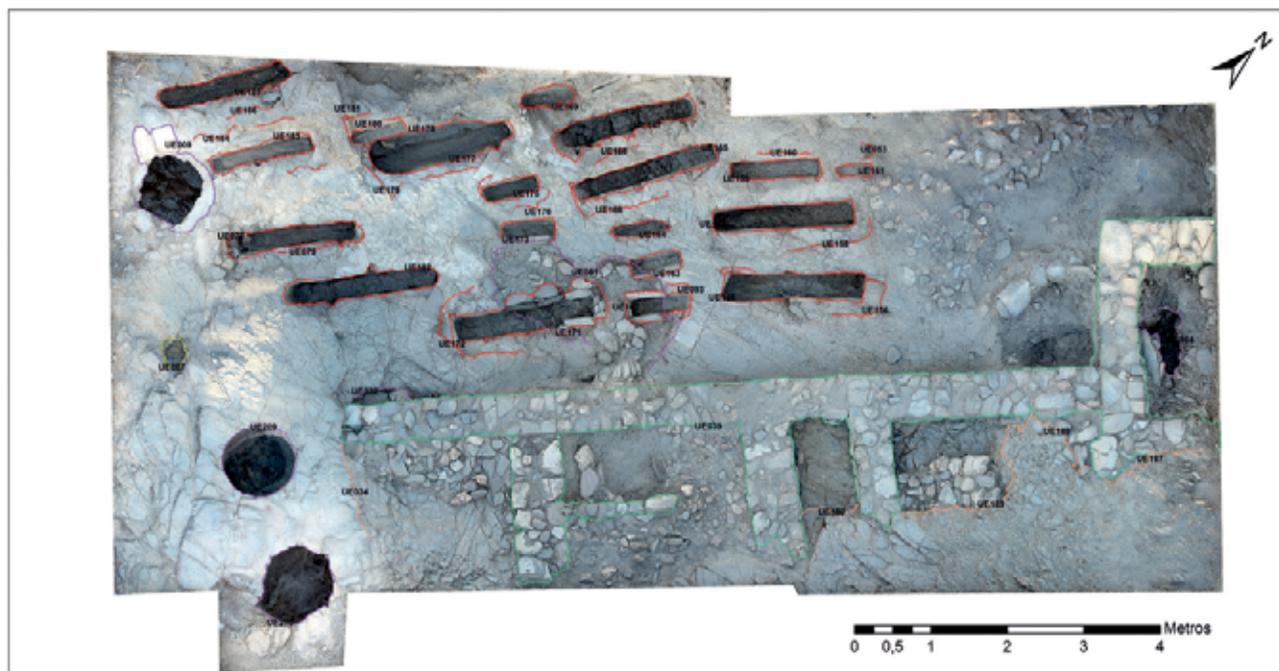


PNQA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España

NUMERO
2/7



3. Sondeo 30000. Necrópolis. Estructuras y complejos estructurales.



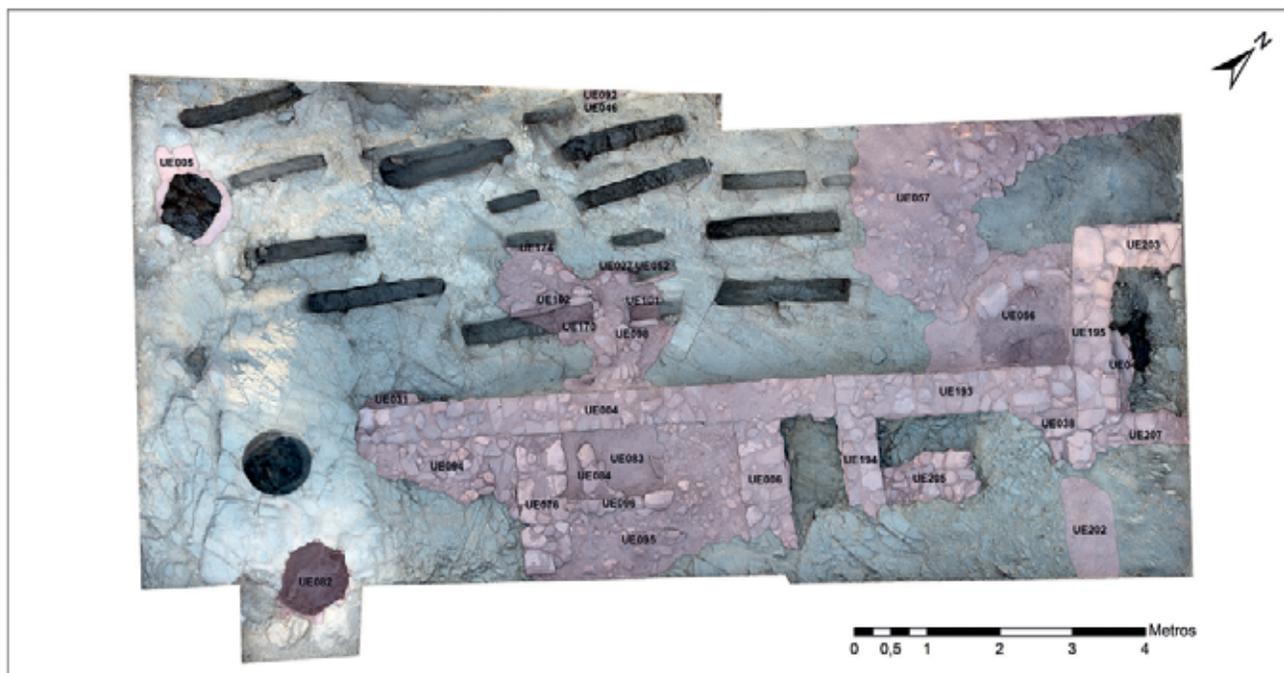
INTERVENCIÓN	LANT-JARAFI-14	SONDEO	30.000	FECHA	10/2015
SITUACIÓN	LANTEIRA, GRANADA	PLANO	INTERFACES DE ARRASAMIENTO Y DE PREPARACIÓN DE LA ROCA PARA SILOS, FOSAS Y ESTRUCTURAS	NUMERO	3/7
DIRECTOR	JOSÉ M ^o MARTÍN CIVANTOS				
Leyenda					
Unidades estratigráficas negativas					
— Estructura — Silo — Arrasamiento — Fosa — Otros					



PAOIA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España



4. Sondeo 30000. Necrópolis. Unidades estratigráficas negativas.



INTERVENCIÓN	LANT-JARAFI-14	SONDEO	30.000
SITUACIÓN	LANTEIRA, GRANADA	PLANO	PLANTA FINAL
DIRECTOR	JOSÉ M ^a MARTÍN CIVANTOS	FECHA	10/2015
Leyenda	UNIDADES ESTRATIGRAFICAS POSITIVAS Unidades estratigráficas positivas		
		NÚMERO	4/7



FotoA cedida por © Instituto Geográfico Nacional de España



5. Sondeo 30000. Necrópolis. Planta final.



6. Tumba con restos humanos colocados según el ritual islámico.



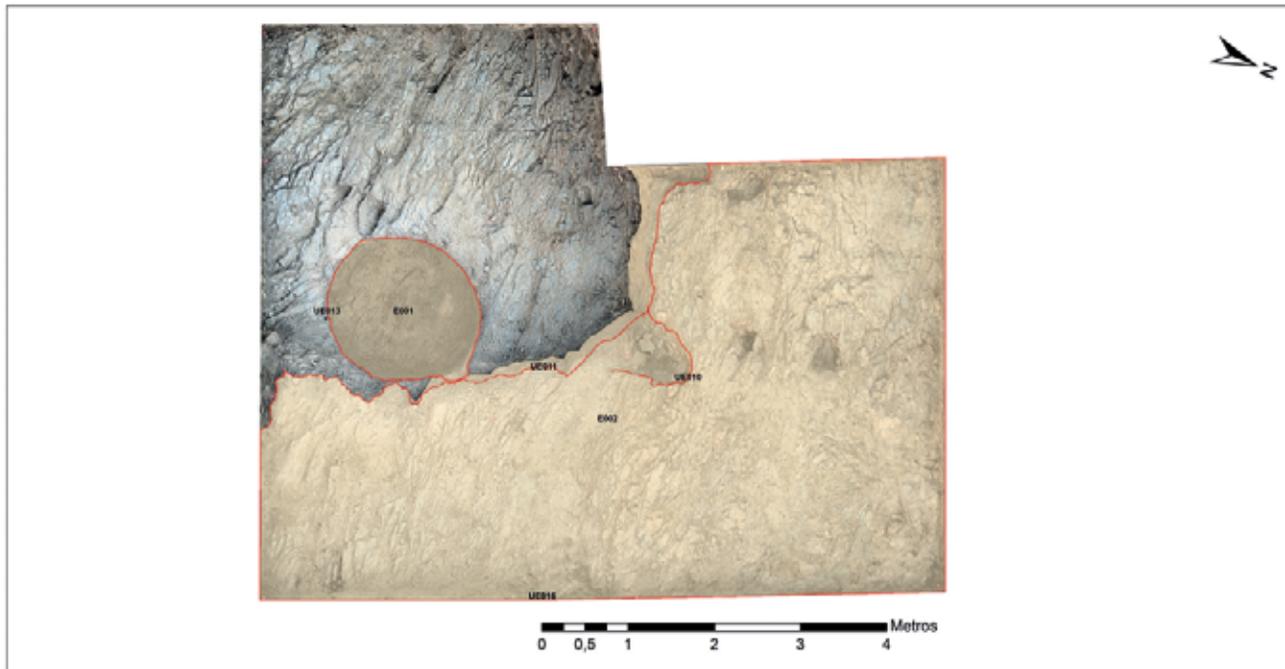
8. Sondeo 6000.



7. Conjunto de varias tumbas.



9. Trabajos de excavación.



INTERVENCIÓN	LANT-JARAFI-14	SONDEO	60.000
SITUACIÓN	LANTEIRA, GRANADA	PLANO	PLANTA FINAL
DIRECTOR	JOSÉ M ^o MARTÍN CIVANTOS	FECHA	10/2015

Leyenda

 Estructuras	 UE Negativas
-------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------



NÚMERO
5/7

PNQIA recibio por © Instituto Geográfico Nacional de España



10. Planta final del sondeo 60000.

15. INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR PARA LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE UN HORNO DEL S. XVII EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CARTUJA (GRANADA)

RAFAEL TURATTI GUERRERO¹

ALFONSO BERMEJO OROZ²

MARÍA DE LA BARCA FERNÁNDEZ-REINOSO SANTAMARÍA²

ISABEL BESTUÉ CARDIEL²

LOURDES BLANCA LÓPEZ³

LOLA BLANCA LÓPEZ³

ABSTRACT

A pottery kiln was found in 2003 during an archaeological excavation before the construction of a new library in the Faculty of Education of the University of Granada. The kiln was dated in 18th century and it was integrated in the new building.

La construcción en el siglo XVII de un horno para la cocción de materiales en esta zona, es parte de un conjunto industrial perteneciente a la Orden de los Cartujos, que eran propietarios del paraje donde se edificó.

Se trata de una construcción de ladrillo y adobe, encastrada en el talud recortado de una pequeña elevación del terreno natural. Tiene unas

¹ Historiador y arqueólogo (rafaturatti@gmail.com).

² Arquitectos (bermozi@gmail.com; mbarcaf@hotmail.com e ibestue@gmail.com).

³ Restauradoras (siglos.restaura@hotmail.com).

dimensiones al exterior de 4,29 m de longitud por 4,26 m de ancho por 5,20 m de alto, esta última medida tomada desde la base de la cámara de combustión hasta la cota máxima de elevación que se conserva. Mantiene cuatro de las cinco partes de las que se componen normalmente este tipo de estructuras. La primera parte la forma un muro de bolos de relleno encintado por seis líneas horizontales de ladrillos paralelas entre sí que hace la función de pared lateral, además de un embaldosado cuya función es la de facilitar el acopio sobre suelo firme y seco de las cargas de leña antes de introducir las en el horno. A continuación queda muy bien definida la boca de carga del horno, orientada hacia el norte para aprovechar el viento más propicio durante la combustión, está construida con un arco sobre-elevado que tiene unas dimensiones de 0,55 m de alto por 0,65 m de ancho en su base. Ya al interior accedemos a la cámara de combustión en la que se distribuyen tres arcos de 2,60 m por 1,70 m de luz cada uno, el interior de la cámara de combustión tiene unas medidas de 3,59 m de longitud por 3,66 m de ancho.

Su construcción se encuentra en un lugar intermedio entre el solar elegido para erigir el segundo monasterio de los cartujos que se proyectó edificar en Granada y el río Beiro, de donde se pudo extraer la arcilla para los materiales de construcción. Este lugar ha sido, a lo largo de la historia, uno de los principales centros de aprovisionamiento de materia prima para la actividad alfarera de la ciudad, de hecho muchos artesanos desde distintas épocas, al menos de las que tenemos conocimiento, extraían la materia prima de allí para desarrollar su trabajo.

La zona en la que apareció el horno está a escasos 150 m del Monasterio de La Cartuja y fue parte de la hacienda que la orden religiosa de los Cartujos poseía en la zona desde finales del siglo XIV.

Junto al horno excavado y puesto en valor anexo a las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Educación existirían secaderos y otros edificios destinados al trabajo de la alfarería, aunque este dato no se puede afirmar con seguridad, ya que no se han encontrado restos estructurales asociados a este tipo de construcciones.

La intervención arquitectónica para la integración ha consistido en la edificación de un contenedor vacío y neutro, conectado con la biblioteca y recorrido por una serie de escaleras y pasarelas ligeras que permiten la visión del horno desde diferentes ángulos y alturas. Su función es la protección y contemplación de los restos arqueológicos desde tres niveles de acercamiento (observación, visita cultural y visita para expertos).

La restauración se ha llevado a cabo con un riguroso criterio para mantener y proteger lo construido en su fundación. Gracias al equilibrado trabajo multidisciplinar ejecutado y al patrocinio y sensibilidad de la Universidad de Granada, se recupera para la ciudad un interesante elemento del pasado.



1. Vista del horno excavado.



2-5. Proceso de construcción del contenedor que alberga y protege el horno.



6. Vista de la boca del horno.



7. Vista cenital del horno en el interior del edificio que lo protege.

16. EL CALLEJÓN DEL GALLO (BARRIO DEL ALBAICÍN, GRANADA)

ANDRÉS M.^a ADROHER AUROUX¹

ANTONIO LÓPEZ MARCOS²

ABSTRACT

It was an excavation conducted between late 1999 early 2000 in the highest part Albaicin. This is one of the largest excavations in open area lead in the city and the only one that has been published.

It allowed us to determine the foundation of the Iberian *oppidum* of Iliberri setting the date for it around 675 B. C. the remains of a fence wall which remained more than a century were documented, and within which a housing neighborhood surrounding detected and defined a square next to the entrance to the city of two meters wide. The houses were rectangular, with internal divisions and were built, as the wall, with socket in rolling stones and elevation in earth tapial. At this time a strong relationship with the Phoenicians was documented because of the discovery of salted fish. In Roman times the area becomes a producer neighborhood, perhaps a textile one. Later Islamic presence is detected from Zirí time, with a reconstruction

of the preceding structures; from the sixteenth century the most important findings are related to silos and wells that have provided abundant and interesting pottery material.

Se trata de una intervención arqueológica de urgencia realizada entre los años 1999 y 2000, en la zona más alta de la colina del Albaicín, lo que por un lado garantizaba la localización de datos procedentes de todas las fases históricas desde la fundación de la ciudad, pero igualmente, al situarse en una zona con ocupación urbana constante, la calidad de los restos conservados, como efectivamente se evidenció, era muy pobre. No obstante existen una serie de características que hacen de esta excavación un punto esencial en la reconstrucción de los orígenes y desarrollo de nuestra ciudad.

¹ Profesor titular de Arqueología, Universidad de Granada (aadroher@ugr.es).

² Arqueólogo (alopezjodar@gmail.com).

Ha sido una de las más extensas hasta ahora realizadas en Granada, pues se abrieron un total de 270 m² de superficie, utilizando para ello las técnicas de excavación en área, que permitían una lectura contextualizada de las diversas fases de ocupación.

Ha sido hasta el presente la única excavación de urgencia que ha utilizado sistemas de análisis paleoeconómicos y de paleoambiente, pues se realizaron estudios de fauna, carpología y restos marinos.

Fue la primera excavación de urgencia en Andalucía que generó un sistema propio de registro arqueológico, antecedente del actual SIRA, y con protocolos de cuantificación y clasificación cerámica internacionalmente contrastados.

Ha sido la primera excavación de urgencia en ser publicada por completo, desde los niveles más antiguos hasta los restos más recientes, con el nombre de *Excavaciones Arqueológicas en El Albaicín (Granada). I El Callejón del Gallo*, editado por la Fundación Albaicín en el año 2001. De esta forma se puso la totalidad de la documentación al servicio de los investigadores para que pudieran contrastar sus hipótesis o desarrollar otras nuevas.

El peso del capítulo de discusión, con casi 40 de las 240 páginas de que consta la publicación, permite que se haya realizado una revisión de toda la información extraída, de modo que las interpretaciones históricas que se propusieron en su momento siguen siendo prácticamente válidas en casi su totalidad. Por ejemplo, los

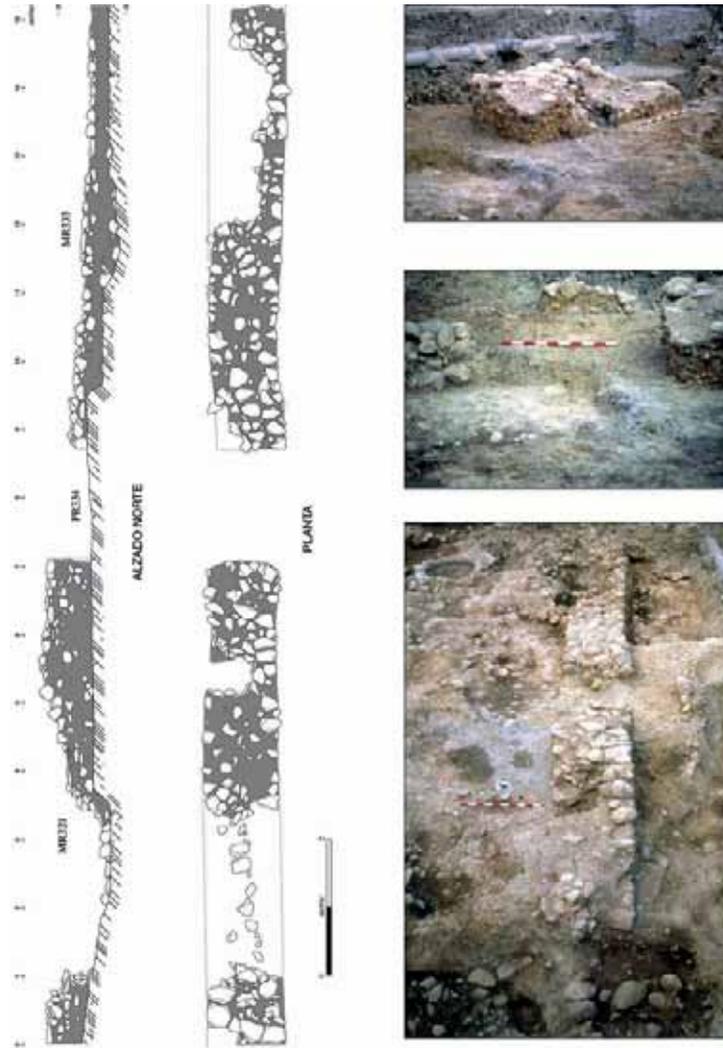
estudios de restos de semillas permitieron entender la relación de la ciudad con su medio y sobre todo los diversos estadios en la evolución de la agricultura de los habitantes de la ciudad desde sus orígenes hasta la actualidad, pudiendo cruzar los datos con la evolución de las especies animales, entre otras buey y caballo, así como animales de caza que nos hablan del ambiente de bosque mediterráneo en las laderas de Sierra Nevada más próximas a Granada.

Las excavaciones permitieron localizar el momento fundacional del *oppidum* de Iliberri, hacia el 675 a. C., cuando se construyó una pequeña muralla de apenas un metro de anchura, con un acceso al interior del poblado, en el cual se diseñaba una plaza semicircular delimitada por cabañas rectangulares divididas en estancias internas, lo que indica que desde un primer momento había un diseño urbano predefinido antes de la construcción de los edificios. Esta ciudad mantenía fuertes relaciones con la costa, ya que los restos de peces encontrados en un hogar nos dicen que se consumían salazones marinas fabricadas por los fenicios (sardina, boga y jurel).

Otra de las fases mejor documentadas se relaciona con actividades artesanales en época romano republicana (siglos II y I a. C.) donde el agua jugaba un papel importante (textiles tal vez), pues se localizó un depósito de grandes dimensiones y con aliviadero canalizado que llevaba el líquido sobrante hacia las laderas del cerro. Poco tiempo después la zona se urbanizó construyéndose casas algunas de las cuales estaban parcialmente excavadas en el suelo.

En la época zirí la zona sufrió una reforma importante, aterrazándola, y destruyendo con ello gran parte de las estratigrafías de las fases anteriores. No obstante, algunos de los muros construidos en esta época guardan relación urbanística con las fases romanas más tardías,

lo que permite pensar que cuando se reforma esta zona está arruinada pero aún son visibles las construcciones del final del mundo romano. Las estructuras posteriores son básicamente pozos y depósitos, así como algún basurero que aportó interesantes materiales del siglo XVII.



1. Planta, alzado e imágenes de la cerca muraria fundacional del *oppidum* ibérico.



2. Vista del depósito de agua romano.



3. Vista del conjunto del depósito romano y su desagüe.

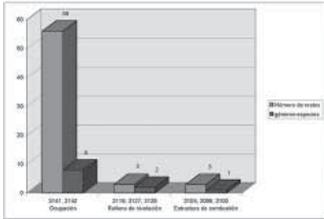


4. Imagen del conjunto de la estructura romana en B/N.



5. Casa romana semiexcavada en la roca.

Tipo de UE	Unidades	Número de restos	genero-especies
Osamentas	3141, 3142	56	8
Restos de combustión	3119, 3127, 3138	3	3
Estructuras de combustión	3104, 3090, 3100	3	1



Presencia de semillas por tipo de sedimento



Semilla de Trigo



semilla de trigo



semilla de vid



restos de esparto

6. Semillas de vid, trigo y restos de esparto de los niveles ibéricos.



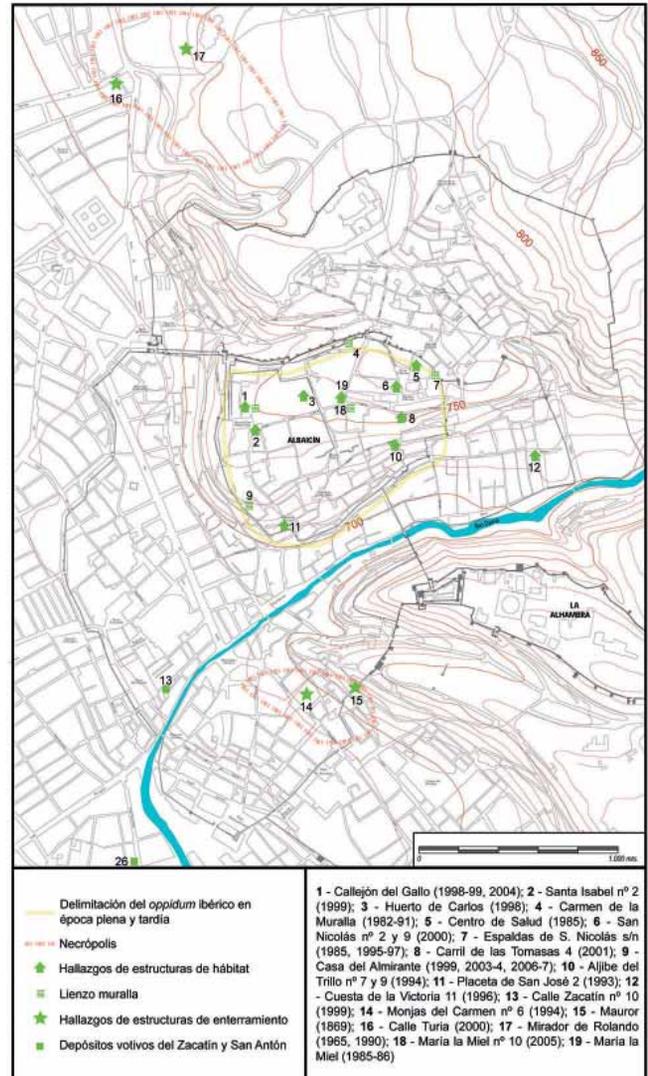
7. Restos de una pequeña escultura romana en mármol.



8. Dos fragmentos de lucernas (candiles) romano-tardíos con símbolos cristianos.



9. Restos de varias jarras en el fondo de una tinaja moderna.



10. Propuesta de reconstrucción de la ciudad ibérica a partir del análisis de la excavación del Callejón del Gallo.

17. LA ANTIGUA CÁRCEL DE ALHAMA DE GRANADA: GRAFITOS Y MAZMORRA

ANA RUIZ JIMÉNEZ¹

RAQUEL CAMPOS MARTÍN²

ABSTRACT

The Former Jail of Alhama de Granada, built in 1674, was an institution of great importance in the municipality during three centuries. Findings revealed during the archaeological study held in 2011 brought to light new information about the history of the building. One of the most impressive findings are the historic graffiti revealed on some walls as well as the sealed underground dungeon.

La Antigua Cárcel, construida en 1674, debido a su funcionalidad, fue un edificio de gran importancia en la localidad de Alhama de Granada a lo largo de cerca de tres centurias. En la actualidad, además de constituir un buen ejemplo de construcción civil histórica, alberga el museo etnológico del municipio (Centro para la Interpretación de Alhama de Granada), motivo por el cual se llevó a cabo el estudio arqueológico en 2011, previamente a las obras de acondicionamiento del inmueble para su nuevo uso.

Los trabajos arqueológicos se centraron básicamente en dos actividades:

¹ Directora de la intervención, historiadora y arqueóloga (arqueoanaruz@hotmail.com).

² Técnico de la intervención, historiadora y arqueóloga (nahadeh@yahoo.com).

Retirada en las paredes de enfoscados, encalados y pinturas

Esta labor, además de servir para conocer la técnica constructiva de los muros originales, puso al descubierto numerosos grafitis históricos realizados por reclusos, que se evidenciaron en las paredes de una de las habitaciones de la cárcel. En su mayoría, se trataba de representaciones incisas en el revestimiento del muro original, sobre diversos temas: escena naval, imágenes antropomorfas, sistemas de cuentas o calendarios (muy comunes en este tipo de espacios), inscripciones, elementos vegetales, etc. Los grabados más antiguos fueron datados en el siglo XVII y los más recientes en el siglo XIX. Se trata de una forma de arte espontáneo y fruto del mero entretenimiento, pero posee un gran valor, porque transmite información y es parte de la historia del propio edificio.

Dado que el edificio iba a albergar un museo, el equipo arqueológico consideró fundamental conservar y mostrar los grafitos, los cuales aportarían un valor añadido al contenido expositivo y constituirían un aliciente más durante las visitas. Desafortunadamente, estos hallazgos no fueron integrados en la propuesta museográfica y permanecen ocultos.

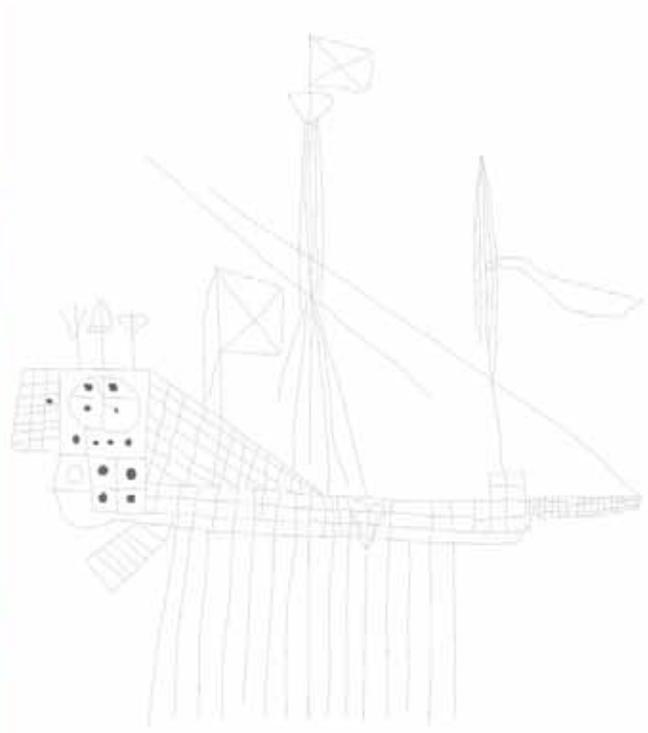
Rebajes en el suelo, desmonte de solerías y excavación de rellenos

Se ejecutaron varios sondeos en diferentes espacios de la cárcel y se descubrieron estructuras antiguas bajo el subsuelo aunque, sin lugar a dudas, hubo un hallazgo sobresaliente sobre

el resto. El precario estado de conservación de un pavimento empedrado del siglo XVII, permitió visualizar un hueco de 20 cm de diámetro y unos 2,20 m de profundidad. La introducción de una cámara fotográfica por dicho hueco permitió obtener imágenes y vídeos de un enorme vacío bajo el empedrado. Así se consiguieron las primeras imágenes del interior de lo que parecía una habitación con bóveda, sobre la cual se desconocía su existencia, pues no aparecía en ninguno de los planos consultados previamente a los trabajos arqueológicos. No había ningún tipo de acceso a la sala descubierta, ya que la entrada original se encontraba tapiada y bajo una escalera posterior, por lo que se procedió a la apertura de un reducido agujero en uno de sus muros frontales, previo consentimiento de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, para proceder a su estudio. De esta manera, comprobamos que se trataba de una especie de mazmorra, y que según los resultados obtenidos, se encontraba anulada desde hacía más de un siglo. Resulta lamentable que por falta de presupuesto esta mazmorra no se integrara como una parte más del museo y se volviera a sellar su acceso a la espera de un nuevo proyecto.



1. Vista actual del edificio reformado.



2. Detalle del grafiti con escena naval.



3. Detalle del grafiti antropomorfo.



4. Desarrollo de los trabajos.



5. Vista general del pavimento empedrado.



6. Proceso de documentación fotográfica.



8. Detalle del arranque de la bóveda de la mazmorra subterránea.



7. Apertura por el exterior para acceder a la mazmorra subterránea.



9. Vista panorámica de uno de los laterales de la mazmorra subterránea.

18. EL DARRO TURBIO DE GRANADA

SANTIAGO M. PECETE SERRANO¹

IGNACIO MARTÍN-LAGOS CARRERAS²

ANTONIO F. BUENDÍA MORENO³

ABSTRACT

In this archaeological intervention in the number 4 Carcel Baja street was documented through use of archaeological and historical sources the evolution of a bourgeois house in Granada center, from its construction in 1879 until its abandonment in the late twentieth century. In the rear area of the plot was found a section of water conduit which corresponds to the Darro Turbio, one of the main sewers of the city from medieval times. In the operated segment continued use levels were documented from the sixteenth century to the date of abandonment of the building in the late twentieth century. For its particular interest, this water conduit has been integrated into the Siloé Bar & Grill, where it can be appreciated through a glass that covers it.

En 2013, para la construcción de un nuevo edificio en el n.º 4 de la calle Cárcel Baja, se demolió el inmueble que existía previamente en el solar y a continuación se realizó una excavación arqueológica hasta la profundidad afectada por la nueva edificación. A través de la información histórica y arqueológica se ha podido reconstruir la vivienda original, una típica casa burguesa de la segunda mitad del siglo XIX. La planta baja presentaba un amplio zaguán con portería desde el que se accedía al patio interior de la casa, dotado de un pilar. Más allá de éste se abría una estancia que hacia la derecha daba paso a la escalera, para acceder a las plantas superiores, y a la izquierda permitía en acceso a un semisótano en el que debía desarrollarse alguna actividad comercial o artesanal. De la primera planta, la principal destinada normalmente al propietario y su familia, sabemos que contaba con sala gabinete, comedor con chimenea, cocina, dos dormitorios, cocina, despensa, ropero y,

¹ Arqueólogo (smpecete@gmail.com).

² Arqueólogo (imartinlagos@gmail.com).

³ Arqueólogo (am3266@gmail.com).

como novedad de este tipo de vivienda, retrete. La segunda planta tenía una distribución similar (aunque con un único dormitorio) y normalmente se destinaba al alquiler. Por último, la tercera planta se dividía en cuatro dormitorios, habitualmente servían de vivienda para el servicio doméstico o se alquilaban a personas de recursos económicos más escasos.

Como resultado de la intervención se obtuvo una visión de la evolución de este inmueble desde su edificación en 1879 hasta su abandono a finales del siglo xx. Durante el primer tercio del siglo xx, tanto el semisótano como el zaguán y el patio interior fueron intensamente modificados para dar cabida a dos locales comerciales que estuvieron abiertos hasta la caída en desuso del edificio a finales de la centuria. En la zona trasera del solar se excavó una galería abovedada construida con ladrillo y sillares de calca-renita que cuenta con más de 5 m de longitud conservados, con una altura hasta la bóveda que supera los 2 m, la estructura que hoy pueden observar bajo sus pies. En su interior, el relleno arqueológico evidenció que se trataba de un saneamiento de entidad que había estado en uso durante siglos, reparándose y modificándose en distintas ocasiones. La conducción inferior, una estructura de sección rectangular de ladrillo cubierta con lajas de piedra, por su factura y trazado corresponde a un tramo de una red pública de evacuación de aguas residuales que era conocida como el Darro Turbio, cuyo origen se remonta a la Granada medieval, probablemente de los siglos xi-xii, momento en que se consolida la ocupación urbana de esta zona de la ciudad. La construcción de la vivienda en 1879

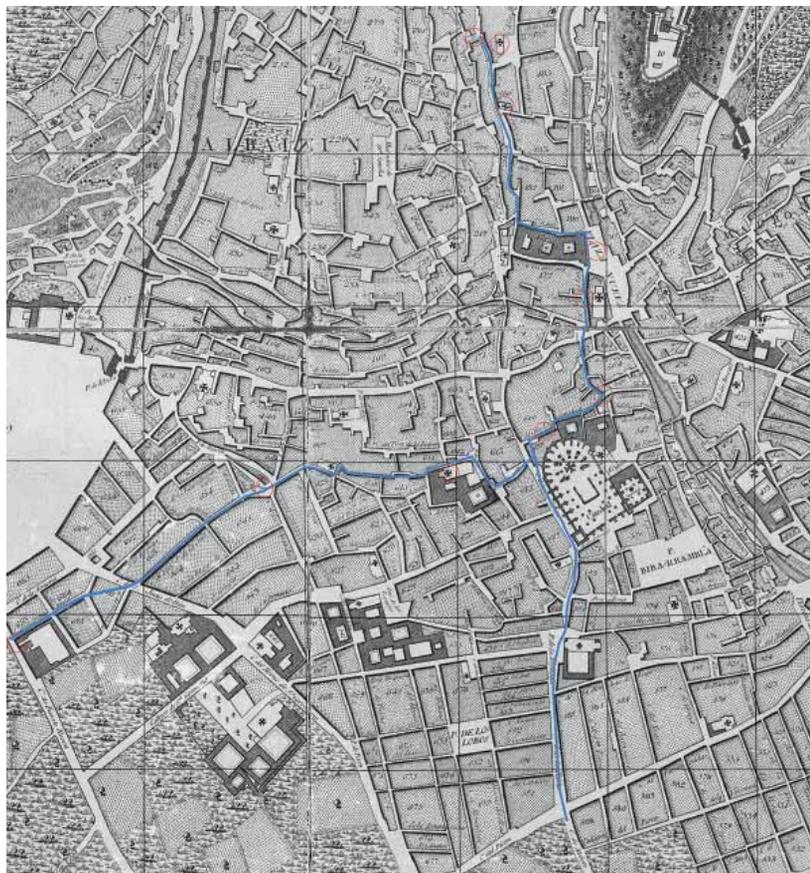
supuso una importante modificación de esta canalización para poder recoger ahora también las aguas fecales de los retretes que se incorporaban a las viviendas. Este alcantarillado estuvo en uso hasta el abandono definitivo del edificio. El estrato principal que componía el relleno de la galería se puede datar en un período situado entre el último tercio del siglo xix y las primeras décadas del siglo xx, los años que corresponden a la fase principal de la vivienda burguesa. En estos niveles se han encontrado abundantes restos materiales que de forma intencionada o accidental se vertían desde las casas del entorno al alcantarillado a través de las cocinas y retretes. A través de estos restos tenemos una imagen material de las clases acomodadas afincadas en el entorno de la catedral. Los estratos del fondo de la conducción contenían, entre otras piezas, un conjunto de fragmentos de cerámica procedente de la región italiana de Liguria con un esmalte conocido como *berettino* cuya cronología (desde principios del siglo xvi hasta mediados del siglo xvii) sirvió para datar estos niveles más antiguos de uso conservados.

El Darro Turbio dirigía las aguas que recogía en la ciudad para regar algunos de los huertos que se ubicaban en el entorno urbano, concretamente los situados al sur de la Plaza de la Trinidad y en la zona de Fuente Nueva. La información que se tiene de estas primitivas redes de saneamiento no es abundante, sin embargo podemos seguir su trazado a través de un documento municipal de 1652 titulado *Confirmación hecha de que el Darro Turbio reparte y divide sus aguas por dos ramales, que arrancan de la calle de la Cárcel Baja:*

Yo, Tomás de Paracuellos Cabeza de Baca, Escribano Público del Rey nuestro Señor, teniente de Escribano mayor del Cavildo y Ayuntamiento de esta ciudad de Granada, y de los negocios tocantes á el Juzgado de la aguas de ella, doy fé: que por unos autos que están en el dicho oficio, parece, que la limpia y reparos de la azequia de Darrillo el Turbio, que viene desde el Molinillo, detrás de la Concepción, y por el Convento de Santa Inés, Plaza Nueva y calle del Pán, calle de Abenamar, Colegio

Eclesiástico, á la calle de la Cárcel, donde se divide en dos ramales: el uno, la calle á vajo, hasta la carnicería de cabra y obeja, y vá al campo; y otro ramal, por el Convento de Señor San Agustín, Boquerón de Darro, á dar a la Fuente Nueva...

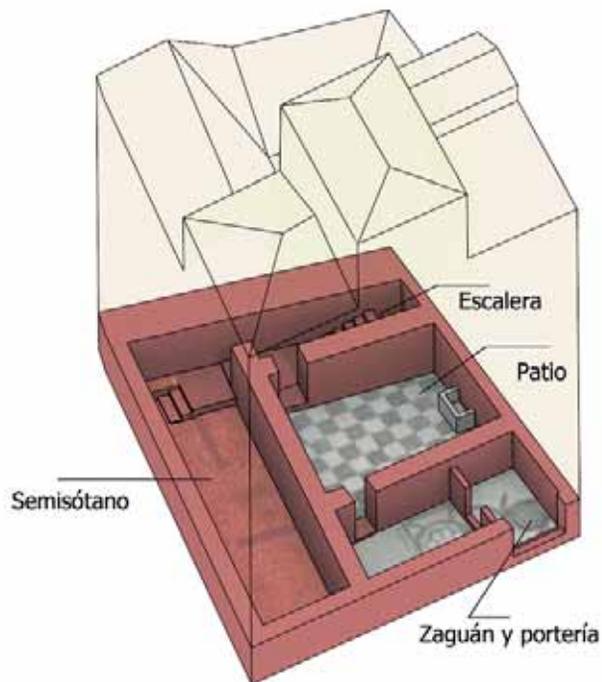
Por su singular interés, esta conducción ha quedado integrada dentro del Siloé Bar & Grill, donde puede ser apreciada a través de un cristal que la cubre.



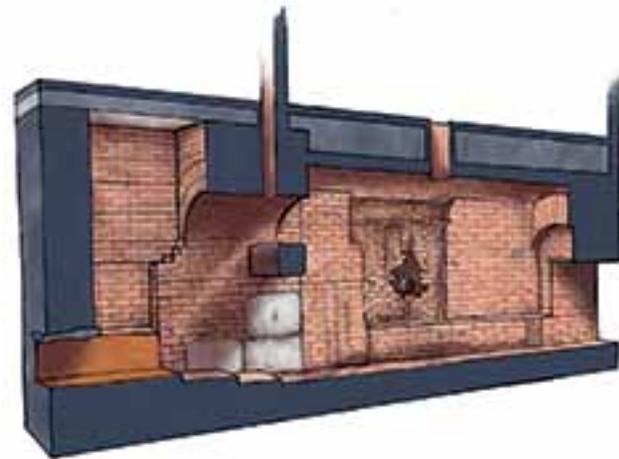
1. En azul hipótesis de trazado del Darro Turbio a partir de la descripción anterior sobre el Plano de Granada de F. Dalmau de 1796 (en rojo se señalan los lugares indicados en el texto).



2. Fotografía del área de excavación a la finalización de la misma.



3. Infografía que reconstruye la planta baja y la volumetría del inmueble hacia 1879 (infografía de David Montero).



4. Dibujo en sección del desarrollo de la conducción de agua conservado (dibujo de David Montero).



5. Vista general de la conducción de agua durante la intervención.



6. Estado de la conducción de agua tras finalizar la intervención.



Cucharillas de café

Moneda falsa de calamina



Taza de porcelana decorada con iniciales

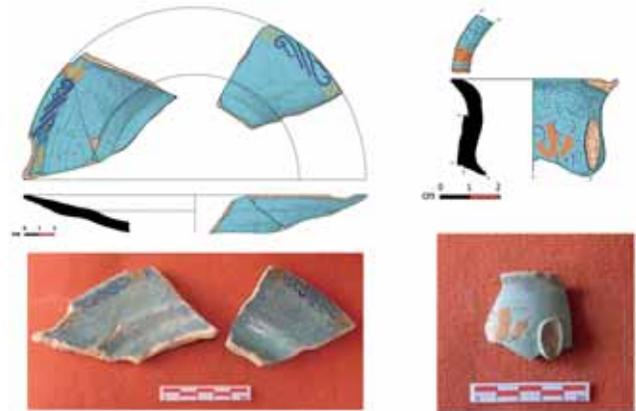


Mango de marfil

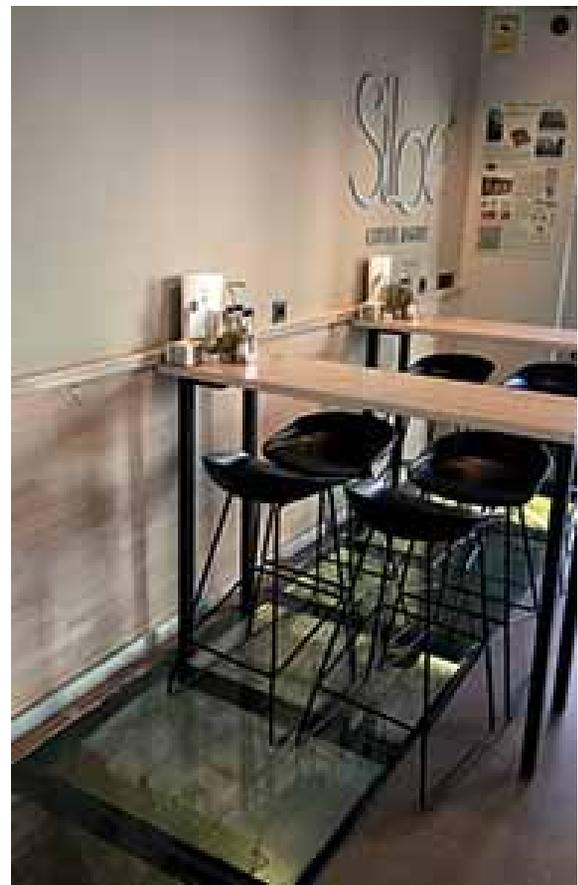


Fragmento de tapadera de Moëlle de Boeuf, un cosmético elaborado en exclusiva por la perfumería de L. T. Piver, en París, durante el siglo XIX.

7. Materiales del siglo XIX documentados en la conducción de agua.



8. Materiales de los siglos XVI-XVII documentados en la conducción de agua.



9. Estado actual de la conducción integrada dentro del Siloé Bar & Grill.

